

Monumentos públicos en espacios urbanos de Lima 1919-1930

Johanna Hamann Mazuré

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

MONUMENTOS PÚBLICOS EN ESPACIOS URBANOS DE **LIMA 1919-1930**



Johanna Hamann Mazuré

Directores:

**Antoni Remesar
Carme Grandas**

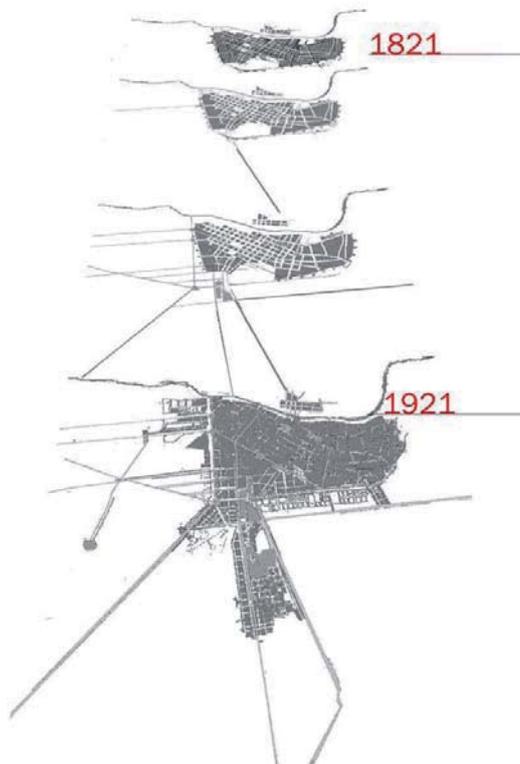
Tesis doctoral presentada para la defensa del grado de doctor

ENERO 2011

Universidad de Barcelona



**Programa de Doctorado (EEES) Espacio Público y Regeneración
Urbana: Arte, Teoría y Conservación del Patrimonio**



PARTE III

EXPANSIÓN URBANA (1919-1930)

“Se ha creído por muchos que las expansiones de las ciudades deben estar sometidas a un plano ideal, previamente estudiado, tesis que, a mi juicio, no es conveniente. Es difícil prever cuales serán las condiciones de la vida en el futuro y, por tanto, resulta un trabajo inútil el someter con criterio actual las modalidades del porvenir.”²¹⁹”

Alberto Alexander

²¹⁹ ALEXANDER, Alberto, *Los Problemas Urbanos de Lima y su futuro*. Talleres de La Prensa, Ministerio de Fomento, Dirección de salubridad Pública, Lima, 1927, p. 7.

EVOLUCIÓN DE LA “CIUDAD IRRADIADA”

El gran período de la expansión urbana en Lima, se produce durante los once años de gobierno (1919-1930) del presidente Augusto B. Leguía. Esta transformación urbana acelerada de Lima recibe el impulso de la celebración de dos centenarios, el de la Independencia del Perú (1821-1921), y el de la Batalla de Ayacucho (1824-1924). Dos motivos de enorme trascendencia para justificar un ambicioso programa de obras públicas. Si bien, los principales fundamentos de la transformación de Lima estuvieron ya planteados desde inicios del siglo XX, al margen de los requerimientos y obras alusivas a estos dos eventos celebratorios, se debe reconocer que la realización de los mismos fue un catalizador que terminó modificando muchos de los planes ya que un grupo importante de obras fue donado por las colonias asentadas en el país con motivo de la conmemoración del primer centenario de la independencia nacional.

Durante esta etapa es que en Lima se expanden los linderos que la limitaban, con la apertura de nuevos ejes de irradiación desde la ciudad fundacional hacia la costa del territorio, poniéndose en valor, no sólo la naturaleza específica de su desarrollo, sino la pertinencia de pensar en planificar el futuro crecimiento de la ciudad.

La “*Ciudad Irradiada*” (1921-1930), una de las etapas del desarrollo de la ciudad de acuerdo a la clasificación propuesta por el arquitecto y urbanista Augusto Ortiz de Zevallos, se caracterizó por su expansión, dando paso a un crecimiento sin precedentes de la ciudad de Lima Metropolitana. Sin embargo, Lima empieza a irradiarse ya desde la etapa anterior, denominada como la etapa del “Trazado Axial” (por el mismo Ortiz de Zevallos), y es aquí donde Leguía, durante su gestión, promueve, refuerza y afianza su proyecto de modernidad y progreso. Cabe señalar que el mandatario, ya participaba en cargos de gobierno desde 1903, y estaba inmerso en las decisiones que se tomaban sobre el desarrollo de la ciudad. Pero es en la cuarta etapa de la “*Ciudad Irradiada*,” donde éste adquiere completamente su rol protagónico.

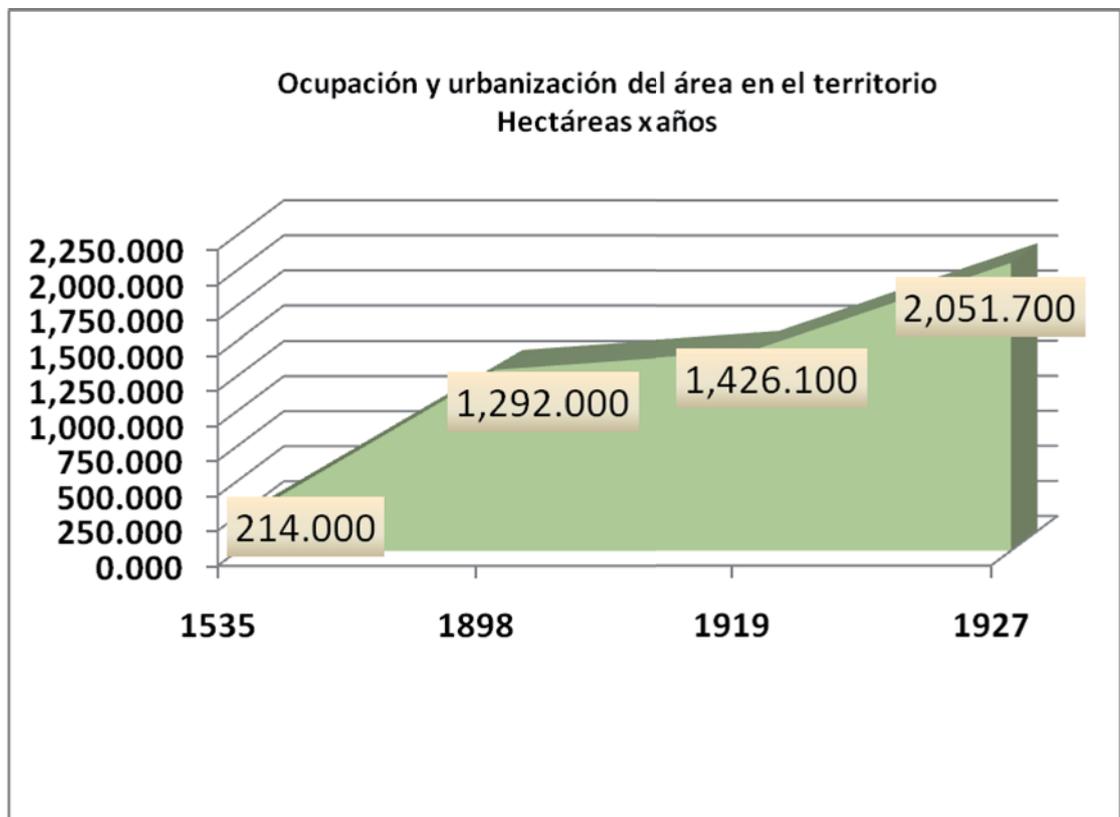
En este punto, es necesario contextualizar el devenir de las etapas anteriores a modo de instalar un orden progresivo y comprensivo antes de seguir retomando los procesos formativos de la evolución urbana de Lima y su desarrollo. Este desarrollo está dividido por Ortiz de Zevallos en seis etapas que se caracterizan por hechos puntuales dentro de la cronología de la conformación de la ciudad, que se resumen en la tabla siguiente:

<p>Primera etapa, o Ciudad Originaria, 1535-1684</p>	<p>Se funda la ciudad a los márgenes del río Rímac, superponiéndose a algunas huacas y caminos incaicos. La ciudad consta de la ciudad oficial y central hispánica (al margen sur del río Rímac, la ciudad del Cercado o barrio de indios y el Barrio de San Lázaro llamado el Rímac (margen norte del río Rímac).</p>
<p>Segunda etapa o "Ciudad Amurallada", 1684-1880</p>	<p>Cuando se limita su crecimiento y se densifica el área urbana confinada por las murallas.</p>
<p>Tercera Etapa o de "Tratado Axial", afrancesado e ilustrado 1880-1921</p>	<p>Se moderniza y extiende la ciudad a sus entornos aledaños, sentando las bases para el futuro desarrollo hacia los balnearios y pueblos cercanos. Existen ferrocarriles desde mediados del S. XIX y tranvías eléctricos desde 1902.</p>
<p>Cuarta Etapa o "Ciudad Irradiada" 1921-1930</p>	<p>Durante el periodo presidencial de Leguía se trazan grandes ejes que conectan mediante tranvías la ciudad de Lima y los balnearios que surgen a lo largo de la zona costera, abandonándose el modelo de ciudad continua y se adopta el modelo anglosajón de ciudad jardín.</p>
<p>Quinta Etapa o "Ciudad Expansiva" 1930-1970</p>	<p>Etapa de migración masiva hacia Lima de la población rural. Lima se expande volcándose sobre sus tres valles, ocupándolos progresivamente con baja densidad.</p>
<p>Sexta Etapa o "Ciudad Reutilizada y Densificada" 1970-hasta la actualidad</p>	<p>Reutilización y cambios de uso del territorio. Debido al desbordamiento de población del interior del país, desemboca en el rápido deterioro de la ciudad, la informalidad, crisis de superficie habitable, de recursos hídricos y energéticos, desaparición de áreas agrícolas y contaminación ambiental.</p>

"La metrópoli de hoy se originó históricamente a partir de la unión de dos grandes centros poblados antes diferenciados: Lima (con sus tres fuentes de expansión original, unidas luego a los balnearios) y el Callao, además, primer puerto marítimo. Así se conforma el centro político administrativo del país"²²⁰.

²²⁰ ORTIZ DE ZEVALLOS, Augusto, *Urbanismo para sobrevivir en Lima*. Lima: Apoyo-Fundación Ebert, Lima, 1992, p. 21.

En los tiempos inmediatos a la fundación de Lima se ha observado que en la primera etapa, o "*Ciudad Originaria*," 1535-1684, la ciudad fundacional, empezó a extenderse hacia el Norte, hacia los cerros, hacia el río Rímac, con el barrio de San Lázaro. La tendencia fue instalarse lejos de las costas que eran atacadas por los piratas y buscar los medios de defensa efectiva con el dominio de las alturas. Después y especialmente desde la demolición de las murallas, más exactamente durante la tercera y cuarta etapa, la ciudad capital, empieza a extenderse hacia el mar, buscando mejores climas y ambientes más favorables; las casas mismas, del tipo colonial eran amplias con grandes habitaciones y enormes patios; luego el programa arquitectónico se limita poco a poco hasta reducirse a lo estrictamente necesario y, finalmente, se nota la propensión a la casa pequeña con áreas libres para formar el tipo ideal moderno de la ciudad jardín. Estas construcciones fueron ocupando cada vez más las nuevas urbanizaciones.



En este esquema se puede ver cómo desde el año 1535, en que se funda Lima se ocupan 214 hectáreas, hacia el año 1898 crece a 1.292 hectáreas, y desde el año 1919 hasta el año 1927, se llegaron a urbanizar hasta

2.051,7 hectáreas. Bastaron ocho años para que el área de la ciudad se incrementara en un 58% respecto del área de crecimiento en hectáreas desde su fundación hasta 1898, que le tomará 363 años. En estos ocho años la ciudad creció 626,6 hectáreas hacia las zonas de expansión que corresponden en Lima a las coordenadas Centro-Sur Oeste, Centro-Sur-Sur y Centro-Nor-Oeste, todas en dirección al mar.

Para Augusto B. Leguía éste era su segundo período, pues ya había sido presidente del Perú de 1908 a 1912, y trabajado en el ámbito gubernamental desde el año 1903, como Ministro de Hacienda de Don Manuel Candamo y del gobierno de Don José Pardo (1904-1908), lapso en el que se desempeña como alcalde de Lima Don Federico Elguera (1901-1908). Por lo tanto, había estado participando desde hace muchos años en el diseño de la evolución urbana. Vale decir que el presidente contaba con la experiencia y los conocimientos sobre los planes urbanos de la ciudad capital. El 20 de setiembre de 1908, ya Leguía había expresado en la Municipalidad de Lima que *“Toda capital es y debe ser, en efecto, el más alto exponente de la cultura y riqueza de un país”*.²²¹ Se deduce claramente en sus palabras, que el propósito para Lima no se reduce tan sólo a un proceso de expansión acelerada, sino que su deseo se funda básicamente en consolidar a la Lima-Capital como ciudad centralista y concentradora de los recursos económicos del país. Su objetivo vital y estratégico, como representante del poder, desde un punto de vista no sólo político, económico o cultural, era convertirla en escenario físico, fuente de representación y resonancia simbólica de su etapa de gobierno.

²²¹ Cita en *Lima 1919-1930. La Lima de Leguía*, Fundación Augusto B. Leguía, Editorial San Marcos, segunda edición (facsimilar), 2007, p. 33.

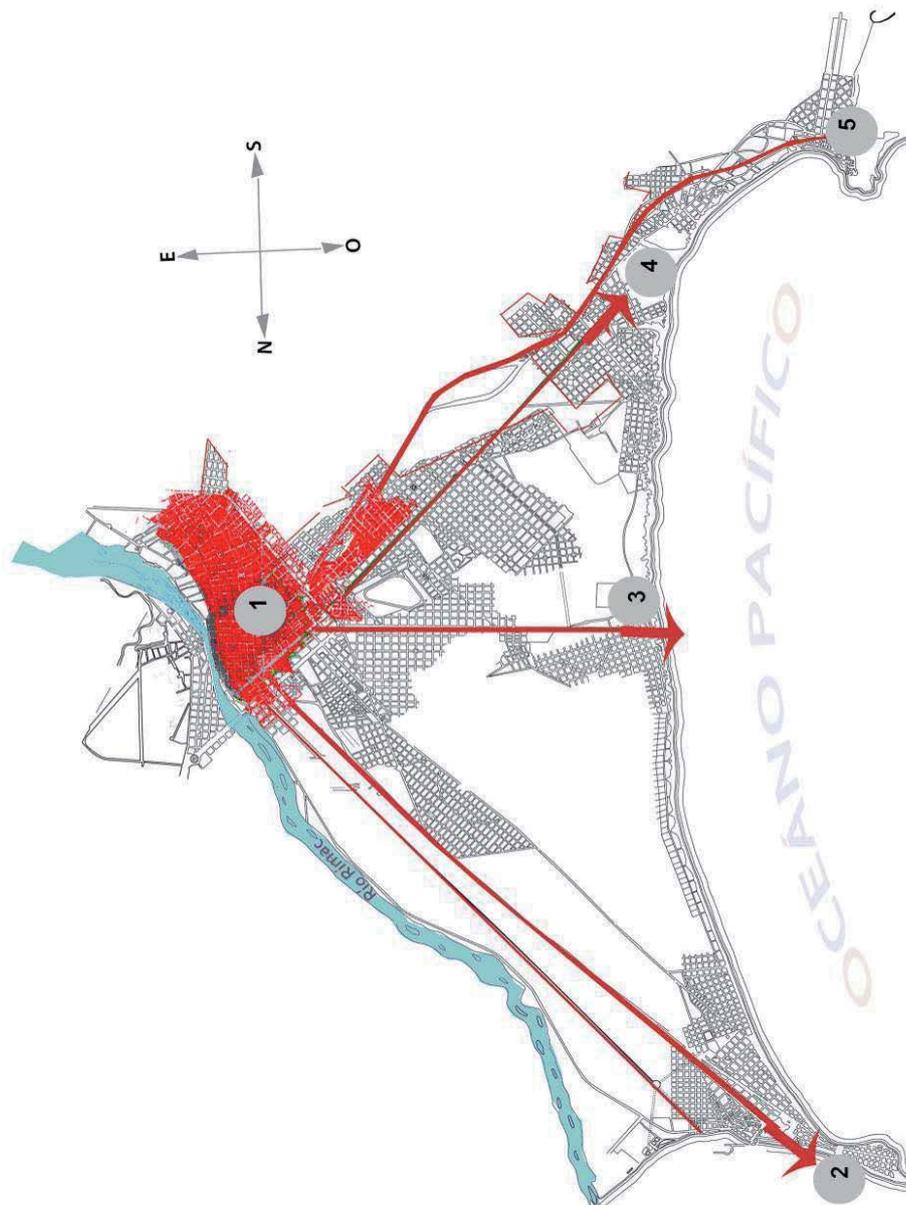


Figura 85. En la Figura 1, se esquematiza (en rojo), la irradiación de Lima desde 1919, trazada sobre plano de Lima, Callao y Balnearios, levantado por el ingeniero Alberto Alexander²²². La cuarta etapa o “Ciudad Irradiada” Lima 1921-1930, clasificada así por Ortiz de Zevallos, se generó como se esquematiza en el plano, desde su núcleo “fundacional en el territorio, hacia las costas, creciendo hacia las coordenadas Nor-Oeste, Sur-Oeste y Sur-sur. En el esquema se marcan los puntos de orientación hacia donde se va urbanizando la ciudad de Lima. 1) Lima, Centro-Fundacional, 2) Hacia la coordenada Nor-Oeste: El Puerto del Callao, 3) Hacia la coordenada Centro-Oeste: Magdalena, 4) Hacia la coordenada Sur-Oeste: Miraflores, 5) Hacia la coordenada Sur Sur-Oeste: Chorrillos. Plano de Lima, Callao y Balnearios, 1927. Escala 1/50.000

²²² ALEXANDER, Alberto, *op. cit.* Trazado sobre plano de Lima, Callao y Balnearios, levantado por el ingeniero Alberto Alexander el año 1927, como Inspector Técnico de Urbanizaciones. Carpeta de Planos adjuntos.

LIMA ANTES DE LEGUÍA: MONUMENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

El año 1919, año en el que se da inicio al período de la Patria Nueva, Lima era una ciudad muy atrasada en el aspecto urbano. Los servicios sanitarios de agua potable, desagüe, pavimentación e incineración de basura no existían o eran defectuosos. El alcantarillado estaba muy degradado, con muchos focos de infección. Las plazas y calles eran de canto rodado o de adoquines de cuarcita arenisca. El Paseo Colón, abierto por Piérola, tenía aproximadamente 400 metros. La basura se acumulaba en muladares. Los servicios de alumbrado eléctrico, tracción y fuerza eran deficientes. El área urbana continua se enmarcaba de Norte a Sur, de la Alameda de los Descalzos al Paseo Colón; y de Este a Oeste, del Hospital Dos de Mayo a la Avenida Alfonso Ugarte. Sin embargo, en esa área había todavía tierras sin edificar. Existían además pequeñas urbanizaciones puntuales en el territorio, separadas por grandes extensiones de tierras y campos agrícolas, poquísimas de las actuales, se hacían con ladrillo y cemento armado; siendo la gran mayoría de barro y caña brava, de las cuales algunas se encontraban todavía en absoluto estado de carencia de los servicios básicos.

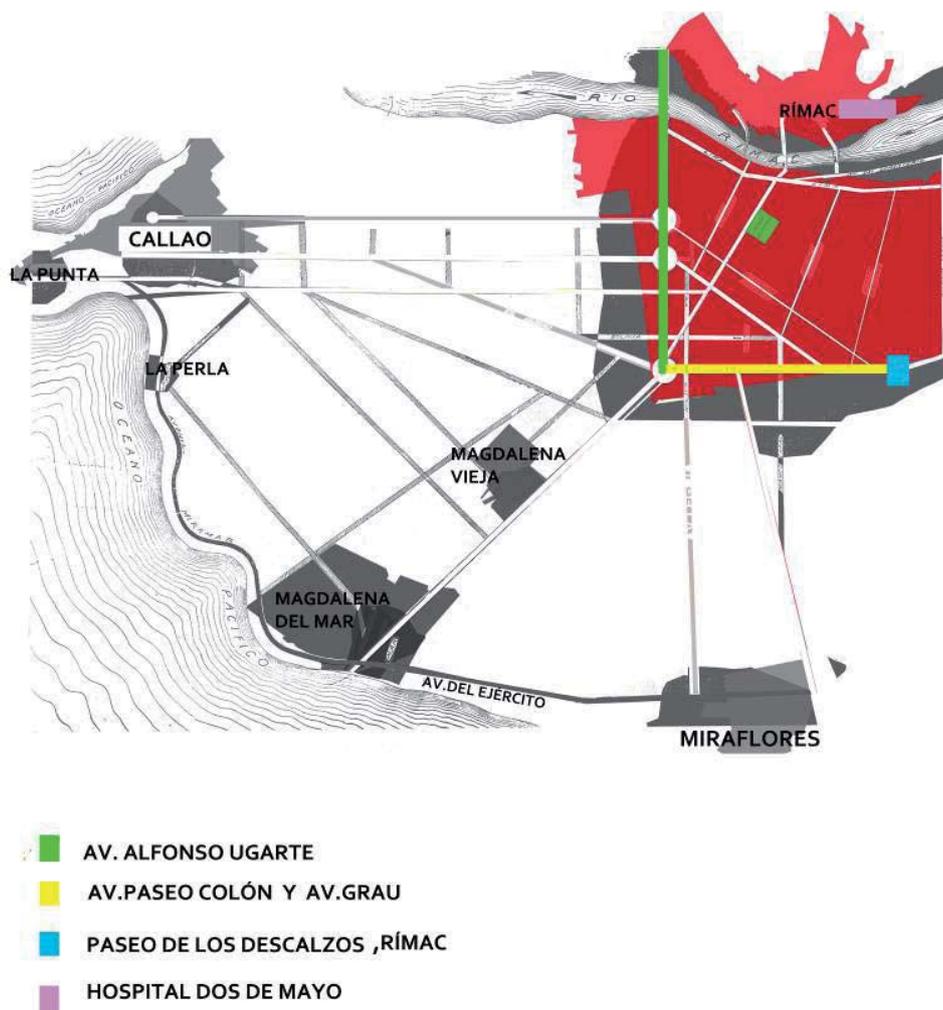


Figura 86. Plano que esquematiza el área urbana que encuentra Leguía en 1919.



- 1. Monumento al Combate Dos de Mayo
- 2. Monumento a Colón
- 3. Monumento a Bolívar
- 4. Monumento a Bolognesi
- 5. Monumento a Raimondi
- 6- Monumento a San Martín
- 7- Monumento a Ramón Castilla

Figura 87. MONUMENTOS PREEXISTENTES. En este plano se esquematizan las ubicaciones de los monumentos más importantes que ya estaban en la ciudad antes de Leguía. Simón Bolívar 1859, Cristóbal Colón 1860, Dos de Mayo 1874, San Martín (1906), Bolognesi 1905, Antonio Raimondi 1910 y Ramón Castilla 1915. Plano de Lima por Ricardo Tizón y Bueno, 1908. Escala 1/10.000. (Archivo JGD).

En la ciudad habían emplazados tan sólo siete monumentos importantes: el monumento al Combate del Dos de Mayo (1874), realizado por los franceses Edmond Guillaume (arquitecto) y León Cugnot (escultor). El Monumento a Bolívar (1859) ubicado en la Plaza Bolívar, del italiano Adamo Tadolini. El Monumento a Colón (1900), situado en el Paseo Colón, del escultor Salvatore Revelli (italiano). El Monumento a Bolognesi (1905), colocado en la Plaza Bolognesi, realizado por el escultor español, Agustín Querol. El monumento al libertador Don José de San Martín (1906), realizado por el escultor español Pedro Roselló. El monumento al sabio Antonio Raimondi (1910), instalado en la Plaza Italia, realizado por el escultor italiano Pozzi. El Monumento a Ramón Castilla (1915), ubicado en la Plazuela de la Merced, realizado por el escultor nacional David Lozano. Es de notar que no todos los monumentos eran obra de artistas extranjeros y de los siete, uno era de un escultor nacional. Tres distinguían a personalidades nacionales: el del Dos de Mayo (a José Gálvez), el de Francisco Bolognesi, y el tercero al ex presidente del Perú Ramón Castilla. Todos estos monumentos estaban emplazados dentro del perímetro de la Lima Colonial.

Un breve repaso de los espacios públicos, del contexto urbano previo al período Leguía, resulta fundamental para entender el desarrollo y la orientación temática de la producción urbanística y artística en Lima entre 1919 y 1930.

Los espacios públicos más importantes hasta entonces, eran:

- **Plaza Mayor 1535.** La Plaza Mayor de Lima constituye el espacio público urbano más antiguo que aún perdura en nuestra ciudad. De acuerdo a las pautas seguidas para la fundación de Lima, la plaza era el lugar desde donde la ciudad debía expandirse. Así se procedió en la fundación de Lima, el 18 de enero de 1535. La plaza es el principal testigo de la historia viva del país. La historia de la Plaza está dividida en tres períodos. El primero desde su fundación hasta 1875. El segundo en el que le colocan adoquines de piedra al piso ya que hasta entonces era de tierra. Y el tercero cuando a inicios del siglo XX, por necesidad de racionalización del espacio, se renueva la plaza dándole un nuevo diseño. En este espacio, convergían todos los poderes de la colonia; el político, el administrativo y el eclesiástico, también funcionaba el mercado. Se realizaban paradas militares, procesiones, corridas de toros, funciones de títeres, autos de fe, y hasta fue escenario de ejecuciones y levantamientos. Era el espacio público más significativo hasta

entonces y realmente el espacio donde sucedía la historia públicamente.

*“En la época colonial la plaza mayor era el foco social y político de la ciudad, siendo las fachadas de la alcaldía y de la catedral las que dominaban el espacio urbano. Símbolos de poder, no significaron sin embargo, símbolos públicos. Aún no hay un estudio integral que examine el uso y la comprensión del espacio urbano durante la colonia.”*²²³

- **Plaza Italia 1553.** La actual Plaza Italia y sus alrededores albergaron un importante centro religioso inca. El Arzobispo Loayza la mandó construir como Plaza Santa Ana²²⁴. En 1908, siendo Presidente de la República Augusto B. Leguía, se la rebautizó con el nombre de Plaza Italia, en homenaje a la colonia italiana que donó el monumento al sabio Antonio Raimondi, realizado por el italiano Tancredi Pozzi (Milán, 1864).
- **Plaza Bolívar 1577.** Fue llamada Plaza de la Caridad, o de la Inquisición. En 1822, se le rebautiza como Plaza de la Constitución, para luego acceder a su nombre definitivo como Plaza Bolívar, una vez que fuera emplazado allí el monumento al libertador.
- **Alameda de los Descalzos 1611.** Situada en el Distrito del Rímac, construida por el Marqués de Montesclaros. En 1858 Don Felipe Barreda encarga a Italia, doce esculturas que representan los signos del zodiaco. Son esculturas grecorromanas, de cuerpos idealizados, que hasta hoy vemos en la Alameda de los Descalzos. Se inauguran en 1859, y es uno de los primeros ejemplos de escultura pública en Lima. En la época de Leguía se le restauraron verjas, estatuas, bancas y jardines.
- **Parque de la Exposición 1872.** Actualmente delimitado por las avenidas **Paseo Colón, Wilson, Paseo de la República y 28 de Julio**. La ubicación donde se extiende actualmente el parque, estaba ocupada antiguamente por la puerta sur de la **muralla de Lima**, conocida como Puerta de Guadalupe. Este espacio fue destinado a la edificación del Palacio de la Exposición, y el parque que albergaría la Exposición Nacional de Lima de 1872. En la administración de Leguía es restaurado y se incluyen otros elementos arquitectónicos como el pabellón morisco.

²²³ MAJLUF, Natalia, *Escultura y Espacio Público, Lima 1850-1879*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1994, p. 9.

²²⁴ Folleto conmemorativo de su remodelación, 11 de Julio de 1997, (por el Alcalde metropolitano de Lima), Alberto Andrade Carmona, p. 1.

- **Óvalo del Dos de Mayo 1874.** Situado cerca de la antigua puerta de las murallas, llamada la puerta del Callao. Antiguamente conocido como el Óvalo de la Reina²²⁵, donde se yergue el monumento al Combate del Dos de Mayo. Hoy conocida como Plaza Dos de Mayo.
- **Paseo Colón 1899.** Proyectado por el presidente Don Nicolás de Piérola sobre la Avenida de Circunvalación.
- **Plaza de Bolognesi 1904.** Se ubica en la intersección de las avenidas Brasil, Arica, Alfonso Ugarte y el Paseo Colón justo en el límite del Cercado de Lima con el distrito de Breña. Su diseño y nivelación fueron realizados por Enrique Silgado, en el año 1904. Desde esta locación parte la avenida Brasil. Los bordes de la plaza están formados por manzanas de corte radial, repitiendo sus fachadas los mismos patrones arquitectónicos. En su centro destaca un obelisco coronado con una escultura del héroe en actitud triunfante y levantando la bandera del Perú realizada por Artemio Ocaña, escultor peruano. Esta escultura no corresponde al monumento original ya que reemplazó a la primera escultura, inaugurada el 5 de noviembre de 1905, hecha por el escultor español Agustín Querol, que mostraba un Bolognesi aferrado a un asta con bandera en el mismo momento en que era abatido durante la batalla de Arica. Durante el gobierno del Presidente Odría se reemplazó por la actual, “... por considerarse su actitud indecorosa”²²⁶

La mayoría de plazas que datan de fechas cercanas a la fundación de Lima, eran en gran parte plazuelas sencillas configuradas en base a las simples y tradicionales directivas de la plaza colonial, con ocho campos romboidales o triangulares concertados por una pileta, o una cruz como único elemento ornamental. Generalmente las piletas más antiguas eran de piedra para luego ser renovadas por piletas de bronce.

La Plaza Mayor y la Plaza Italia, así como otras de la misma época entre 1535 hasta 1800 aproximadamente, siguieron las mismas pautas. En la Plaza Mayor se puede ver aún hoy, su pileta de bronce, aunque la primera pileta fue de piedra. Dentro del plano donde se esquematizan los espacios públicos

²²⁵ CASTRILLÓN, Alfonso. “Escultura Monumental y funeraria en Lima” en *La escultura en el Perú*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 1991, p. 340.

²²⁷ CASTRILLON, Alfonso, *op. cit.*, p. 343.

preexistentes a la época de estudio, se puede observar una cierta cantidad de plazuelas que correspondían a los niveles bajos de los atrios de las Iglesias.

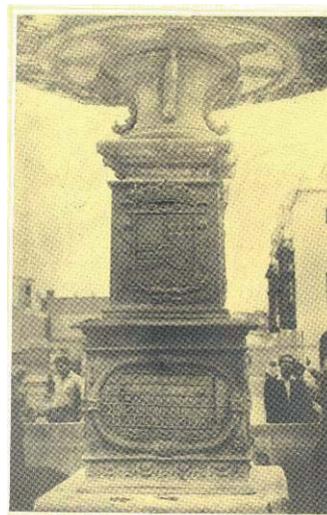
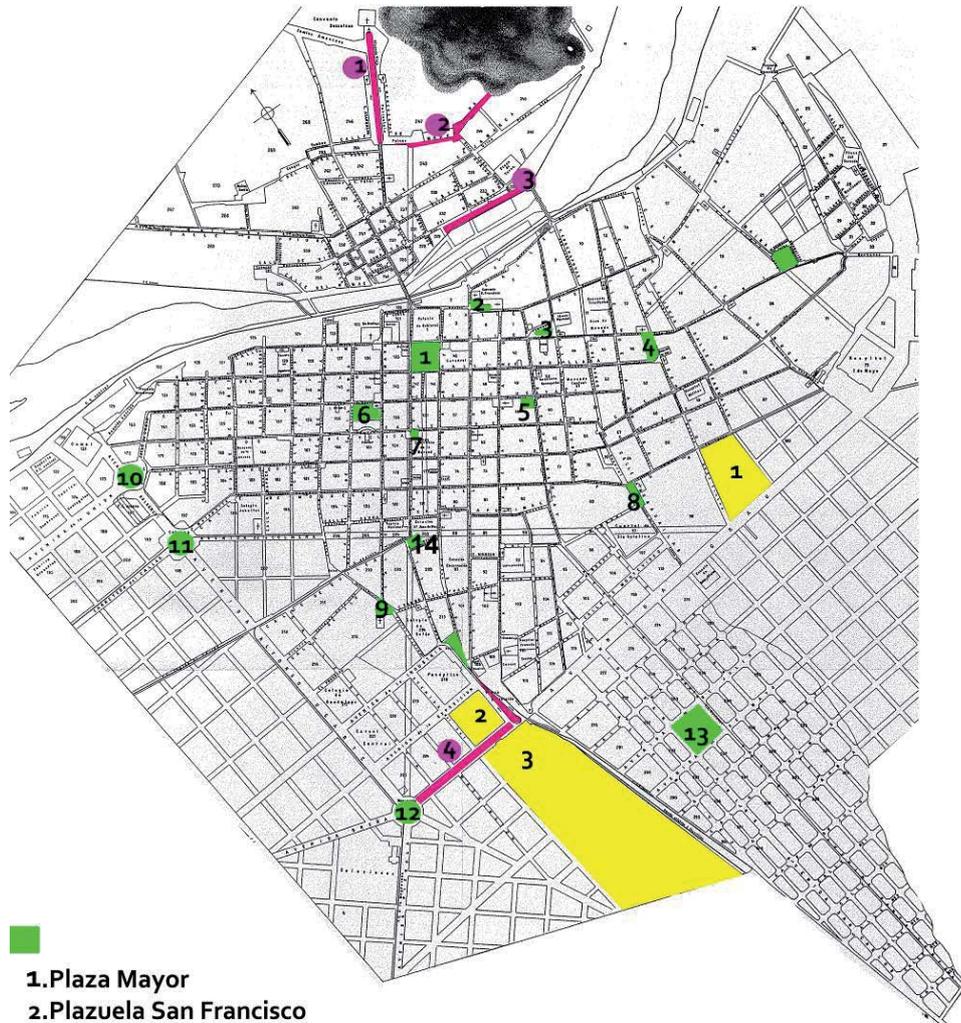


Figura 88. Arriba la fuente de la Plaza Mayor de Lima. Que fue inaugurada el viernes 8 de setiembre de 1651, mandada construir por el Virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. El diseño corresponde al maestro catalán Pedro Noguera, siendo fundida por Antonio de Rivas. Al lado detalle del escudo del rey. Y una vista de cómo lucía la Plaza Mayor en el año 1921²²⁷.



Figura 89. Vista Panorámica de Plaza Mayor.

²²⁷ <http://s929.photobucket.com/albums/ad140/canonyumeki/> enlace activo al 5 de setiembre del 2010.



- 1. Plaza Mayor
 - 2. Plazuela San Francisco
 - 3. Plaza Bolívar
 - 4. Plaza Italia
 - 5. Plazuela San Pedro
 - 6. Plazuela San Agustín
 - 7. Plazuela La Merced
 - 8. Plazuela Santa Catalina
 - 9. Plazuela de la Recoleta
 - 10. Plaza de la Unión
 - 11. Ovalo de Dos de Mayo
 - 12. Plaza Bolognesi
 - 13. Plaza Victoria
 - 14. Plaza de La Micheo
- 1. Alameda de Los Descalzos
 - 2. Paseo de Aguas
 - 3. Alameda de Acho
 - 4. Paseo Colón
- 1. Jardín Botánico
 - 2. Parque Colón
 - 3. Parque de La Exposición

Figura 90. LIMA ANTES DE LEGUÍA: en este plano se esquematizan y se nombran los Espacios Públicos preexistentes y su ubicación en el plano. Plano de Lima por Ricardo Tizón y Bueno. 1908. Escala 1/10.000. (Archivo JGD).



Figura 91. *Paseo 9 de Diciembre (Paseo Colón), postal.*²²⁸

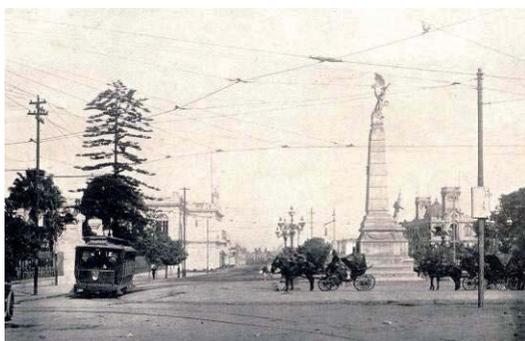


Figura 92. *Primer monumento en suelo peruano al Libertador Don José de San Martín, 1906. Realizado por el escultor español Pedro Roselló. Obsequio del Coronel argentino Lorenzo Pérez Roca a la Ciudad de Lima. Originalmente fue ubicado en el Paseo Colón, frente al Parque de la Exposición. El 28 de Julio de 1924 es trasladado a Barranco, y lo reinaugura el Presidente Leguía, Pedro Rada y Gamio, Alcalde de la Municipalidad de Lima, y Enrique de la Casas, Alcalde de la Municipalidad de Barranco. Actualmente se encuentra en el mismo emplazamiento de la Av. San Martín con el Paseo de Sáenz Peña, Barranco.*

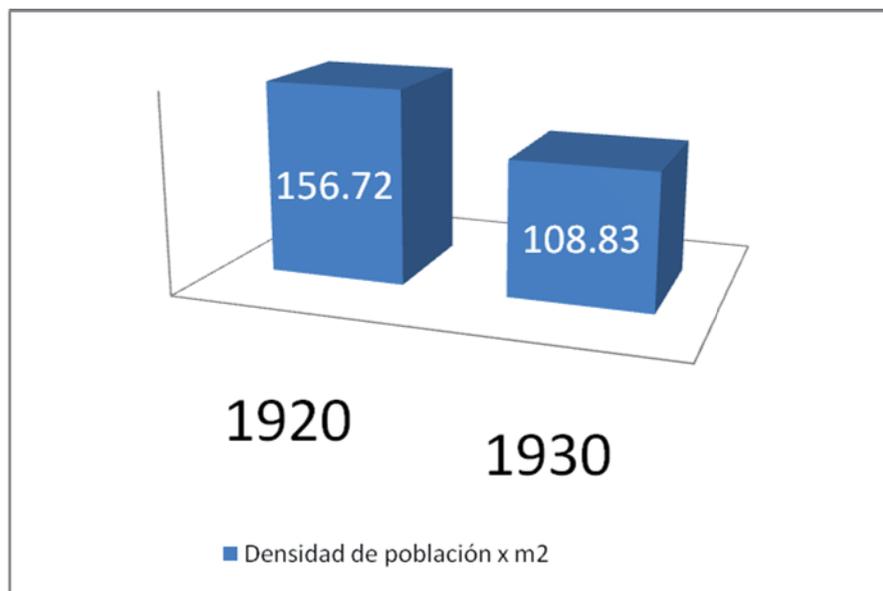
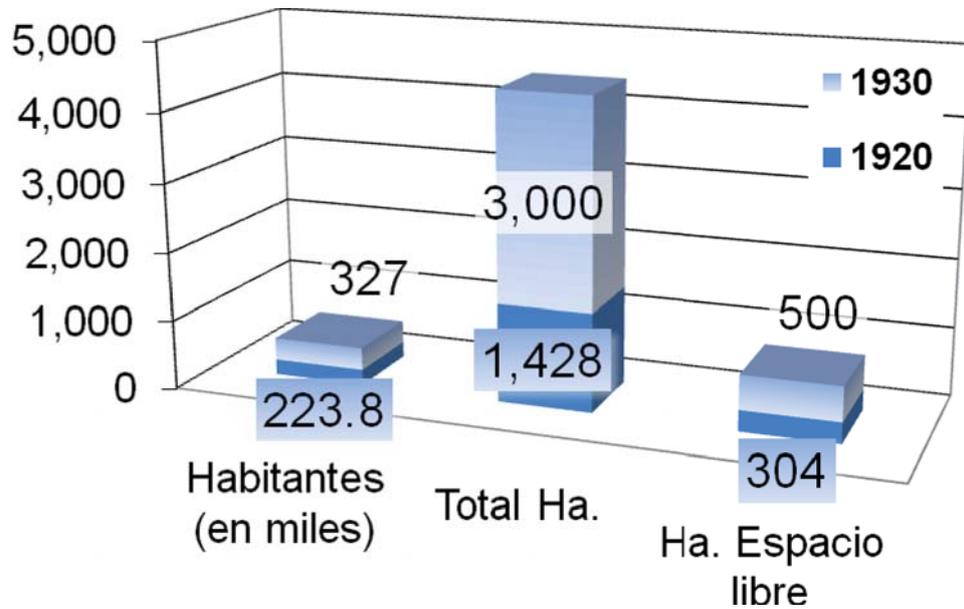
²²⁸ Fotografía en <http://img27.imageshack.us/i/1paseo9diciembre.jpg/>, enlace activo al 17 de setiembre del 2010.

PLANES Y DESARROLLO DE LA “PATRIA NUEVA”

El valor asignado a los espacios públicos en la época de Leguía se puso en evidencia con la explosiva construcción de una serie de nuevas plazas y parques, no sólo en la dirección de afirmar una nueva estética urbana, sino también en la de oxigenar la comprimida área central precedente. A los paseos, que están referidos en el plano, como la Alameda de los Descalzos, el Paseo de Aguas y el Paseo Colón, se añadieron otros paseos en las nuevas avenidas hacia el mar, como los de las avenidas Brasil, el Progreso y Leguía. Asimismo, se realizó la transformación del bosque de Santa Beatriz con la construcción del Parque de la Reserva, entre tantas otras obras más. En los espacios preexistentes se restauraron las verjas, estatuas, bancas y jardines. En avenidas, plazas y plazuelas se colocaron árboles, faroles ornamentales, bancas de mármol, pistas de concreto y obras de arte. La producción de monumentos públicos, desarrollada durante el Oncenio leguista, puede considerarse como una auténtica invasión en términos de volumen del espacio urbano de la ciudad de Lima. Todo esto motivó una transformación del perfil urbano con nuevos monumentos para la ciudad, creando a su vez nuevos espacios urbanos para los monumentos, lo que dio lugar al nacimiento de una nueva ciudad, con uno de los más importantes grupos escultóricos emplazados en los Espacios Públicos de Lima en el siglo XX.

En el año 1920, Lima, contaba con 223.807 habitantes²²⁹, el área urbana de la ciudad era de 1.430 hectáreas con 304 hectáreas de áreas libres. El crecimiento de la población hacia el año 1927 se mantuvo en términos similares, cerca de los doscientos mil y un poco más de habitantes, las empresas urbanizadoras se multiplicaron y llegaron hasta alcanzar la habilitación de una superficie de 2.051,7 hectáreas, las cuales crecieron en 1930, hacia la habilitación de 3.000 hectáreas con 500 hectáreas de áreas libres llegando a una población aproximada de 326.500 habitantes. El índice de población aumenta en un porcentaje mínimo, aunque en términos de ocupación y urbanización las extensiones se multiplican. Puede deducirse que se empieza a construir con otros criterios y modelos urbanísticos, cabe decir como los de la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard, un esquema urbano donde se benefician las extensas áreas verdes.

²²⁹ MARIÁTEGUI, José Carlos. “El porvenir de Lima” [*Mundial*. Año VI, N° 296. Lima, 12 de febrero de 1926] en FLORES GALINDO, Alberto y PORTOCARRERO GRADOS, Ricardo. *Invitación a la vida heroica. Textos esenciales*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2005, p. 340.



Leguía, para su segundo mandato, tenía muy claros los planes urbanísticos que quería ejecutar para transformar la ciudad en una urbe moderna, y ponerla a la altura de las grandes capitales del mundo. Los proyectos consistieron en promover la expansión de Lima, transformar el Centro Histórico, con el objetivo de embellecer la ciudad, asumiendo

las influencias del movimiento *City Beautiful*²³⁰ norteamericano, y la realización de todas las obras públicas necesarias para elevar el nivel de vida de sus habitantes. En este período, su extensión originaria crece a más del doble, y se efectúa el segundo gran plan de avenidas para Lima que tiene por objetivo incorporar nuevas tierras para la urbanización y el negocio inmobiliario, así como delimitar nuevas fronteras para la ciudad.

La influencia de los conceptos que trata Ebenezer Howard en su libro “Las Ciudades Jardín del Mañana”, publicado en 1898, tuvo un profundo efecto en el diseño de las ciudades de Europa, Estados Unidos y también en la América Latina y El Caribe. A inicios del siglo XX, en ciudades como La Habana y Lima, sus dirigentes no desconocían estos lineamientos. Eran incluso los impulsores del desarrollo urbano de la ciudad con miras hacia una modernización que se fundaba en “*una nueva clase de ciudad que traería más vida a las áreas rurales y combinaría la belleza y salud del campo con el trabajo en una moderna oficina o en la industria*”²³¹.

En Lima se repiten también los procesos que se venían produciendo en otras ciudades, tanto en España como en América. Lo demuestran las etapas de su evolución que simultáneamente refleja el mismo orden en las otras ciudades, tales como primero el ensanche, con su primer plano regulador de 1872 hecho por Sada di Carlo; luego la conexión con el extrarradio a través de las grandes avenidas, la expansión del centro generando nuevas urbanizaciones, y el desborde incontenible de las etapas finales. Aunque es cierto que en América Latina los movimientos de la “Ciudad Jardín” tendrían diferentes repercusiones ya que no sólo el territorio conlleva sus particularidades sino también la conformación social y la idiosincrasia del grupo humano que lo habita.

En la capital peruana se vivía un proceso acelerado de expansión con una característica marcada de crecimiento y planificación hacia las

²³⁰ “Movimiento de planeamiento urbano norteamericano encaminado a alcanzar la igualdad cultural con las ciudades europeas, conducido por arquitectos, paisajistas y reformadores. El movimiento empezó en la década de 1850 con el establecimiento de sociedades de embellecimiento en pueblos de New England, pero ganó ímpetu y se aseguró identidad nacional en la década de 1890 bajo el estímulo de la World's Columbian Exposition, Chicago (1893), el desarrollo de sistemas de parques metropolitanos y el establecimiento de sociedades de arte civil en las ciudades principales.” Véase, <http://www.answers.com/topic/city-beautiful-movement>, enlace activo al 9 de setiembre del 2010.

²³¹ GÓMEZ DÍAZ, Francisco. *Ciudad y Arquitectura en La Habana (1925-1960) de Forestier a Sert* Editorial Territorio y Ciudad 2008. C II, 1.2.

zonas periféricas, impulsadas como se ha dicho anteriormente por la fuerte presión del negocio inmobiliario. La ciudad jardín se plantea no sólo como una inversión ventajosa en el plano social, sino también como un proyecto financieramente rentable. Para urbanizar era pues necesario adquirir los terrenos agrícolas contiguos comprados a bajo precio; sin embargo, si Howard propuso estos lineamientos como medio de control para que los beneficios inmobiliarios recayeran sobre la comunidad en general, en Lima los beneficios inmobiliarios recaerían tan sólo en las pocas familias poderosas que gobernaban el país.

La intención de armonizar las nuevas construcciones con el entorno natural creando un conjunto organizado de viviendas benefició sólo a las clases altas que, como se ha mencionado, que se fueron asentando en las nuevas urbanizaciones con una fuerte preferencia hacia la vivienda unifamiliar. *“Leguía aprovechó los inicios de la recuperación económica de la primera postguerra y manejó una reactivación del proceso expansivo de Lima con altos índices cuantitativos que no siempre estuvieron asociados, sobre todo en el caso popular, a comparables índices de calidad.” (...)* *“A finales de la Primera Guerra ya funcionaban en Lima 18 fábricas para producir materiales de construcción en lugar de las 8 que había en 1905 y de 1915 data la primera fábrica de cemento Portland”²³².*

El Ingeniero Alexander, jefe de la Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones, y Superintendente del Servicio de agua potable (durante esta misma época) consideraba que la expansión de la ciudad no estaba justificada, y sostenía que lo que contribuyó a intensificar la expansión se produjo a consecuencia del conflicto europeo, ya que se incrementó la escasez de viviendas, surgió la tendencia a la casa propia, se dictó una ley del inquilinato²³³ que frenó el desarrollo planificado de las etapas anteriores, y se favoreció el negocio de las urbanizaciones que crecían sin ningún control ya que, como se indicara más arriba, recién en el año 1924 se crearía la primera dependencia estatal de Inspección de Urbanizaciones. El mismo Alexander comenta que: *“El espíritu conservador característico entre nosotros, por otra parte no fue sensible al impulso y a las iniciativas de la época 1895-1900 y, cuando se hubieran impuesto ideas y propósitos renovadores dentro de una situación de evidente bonanza, los imperativos de una ley detuvieron tales orientaciones: los inquilinos, cerrados a todo concepto*

²³² “Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970” (prólogo) en *Trincheras y fronteras del arte popular peruano. Ensayos de Pablo Macera*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, agosto del 2009, p. 485.

²³³ Ley N° 6074 promulgada el 2 de marzo de 1928.

equitativo y apoyados resueltamente, mantuvieron sus derechos a la ocupación de las viviendas con arriendos bajos y los propietarios, en la imposibilidad de, introducir mejoras o reconstruir, prefirieron abandonar, prácticamente sus inmuebles, que desmejoraron y continúan desmejorando con todos los peligros derivados. La ciudad paralizó toda actividad constructiva y esta se localizó en las zonas del extrarradio que, respondiendo a tal actividad y con perspectivas de un espléndido negocio, fue extendiéndose en forma verdaderamente extraordinaria y dando lugar al apreciable número de urbanizaciones que hoy existen”²³⁴.

Este propósito de modernidad atrajo la presencia de muchas empresas extranjeras como la Foundation Company, Fred T. Ley, Frederick Snare Corporation, H. J. Gildred, The Peruvian Studio For Decorative, West Coast Leader, etc. En su mayoría estas compañías provendrían de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se emprende este trabajo, enfrentando primero el problema del saneamiento, ampliando las redes de infraestructura de agua, de energía eléctrica y la pavimentación de aceras, avenidas y carreteras. En 1919 al juramentar al cargo el presidente Leguía ya expresaba su inquietud al respecto, al declarar que: *“El saneamiento, que también es riqueza, porque escuda e intensifica la vida, capital y energías de las colectividades, muy especialmente de las nacientes, como la nuestra, es objetivo que debe buscarse a todo trance, como lo estoy haciendo en escala decisiva y primordial. Tengo, en efecto, la satisfacción de anunciaros que me ocupo con una compañía poderosa de celebrar un contrato encaminado al saneamiento de veinticuatro de nuestras principales ciudades, que serán en breve pavimentadas a la moderna, higienizadas en forma y dotadas de una provisión de agua potable suficiente para una población superior en mucho a la que hoy cuentan”*.²³⁵ La compañía a la que se refería era The Foundation Company, empresa norteamericana. El 12 de mayo de 1920 se promulgan las Leyes No. 4215 y 4162. La primera, que contempla las expropiaciones necesarias *“para llevar a cabo las obras de saneamiento proyectadas para veintitrés ciudades de la República”*²³⁶. La segunda, faculta al Poder Ejecutivo para que *“contrate la ejecución de las obras necesarias para dotar a las ciudades de Lima, Callao, Magdalena, Miraflores, Bellavista, Chorrillos, Barranco, La Punta, Ancón, Arequipa, Cuzco, Puno, Trujillo, Chiclayo, Lambayeque, Piura, Ica, Cajamarca,*

²³⁴ ALEXANDER, A. *op. cit.*, p. 12.

²³⁵ <http://www.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1919-5.pdf>, enlace activo al 16 de mayo del 2010.

²³⁶ Ley No. 4125 en Archivo Digital de la Legislación del Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

*Huaraz, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancayo, Ayacucho, Huancavelica, Abancay, Iquitos, Chachapoyas, Moyobamba, Moquegua, Tumbes, Locumba y Jauja, de apropiados servicios de agua y desagüe, pavimentación y eliminación de basuras, aprovechando, en lo posible, las instalaciones actuales y los estudios realizados sobre la materia”.*²³⁷

El 3 de marzo de 1921, mediante Resolución Legislativa No. 4237 se refrenda el contrato entre el Gobierno y The Foundation Company.²³⁸ Al respecto, lo primero que se concreta es el mejoramiento de la Planta de La Atarjea, que va a servir para el almacenamiento de agua. Como complemento se desarrolla el nuevo alcantarillado, que alcanzará los 200.000 metros lineales.

La Foundation Company²³⁹ también tiene a su cargo la pavimentación de las vías (de concreto asfáltico, las vías principales, las nuevas avenidas, las plazas y paseos públicos; de concreto, las calles secundarias; y algunas, de adoquines de piedra. Aproximadamente 128 kilómetros. Cuando Leguía es derrocado, Lima estará pavimentada en un 90 %. Los servicios eléctricos se ampliaron y perfeccionaron, con la cooperación de las Empresas Eléctricas Asociadas. Para la eliminación de la basura se construye un horno crematorio en la margen izquierda del río Rímac, que resultará insuficiente, por lo que tuvo que planearse una nueva construcción para este fin.

“Las obras de infraestructura de Leguía en Lima fueron impresionantes. Durante sus 11 años construyó en Lima 155 kilómetros de tuberías nuevas de agua y desagüe, casi el doble de lo que existían en 1918. Canalizó los ríos Huatica y Magdalena, utilizó nuevas tecnologías. Las instalaciones eléctricas de la ciudad pasaron a ser subterráneas y desaparecieron los miles de alambres que sólo debieron aparecer a fines del siglo XX Leguía no se desinteresó del área central. Lo prueban las diversas edificaciones (Palacio de Gobierno, Ministerio de Fomento, Palacio Arzobispal, Escuela de Bellas Artes, Hospital del Niño, Hospital Loayza, Cuartel del Sexto, Teatro Municipal). Mientras tanto, las calles y avenidas se fueron preparando nuevas vías para el

²³⁷ Ley No. 4126 en Archivo Digital de la Legislación del Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

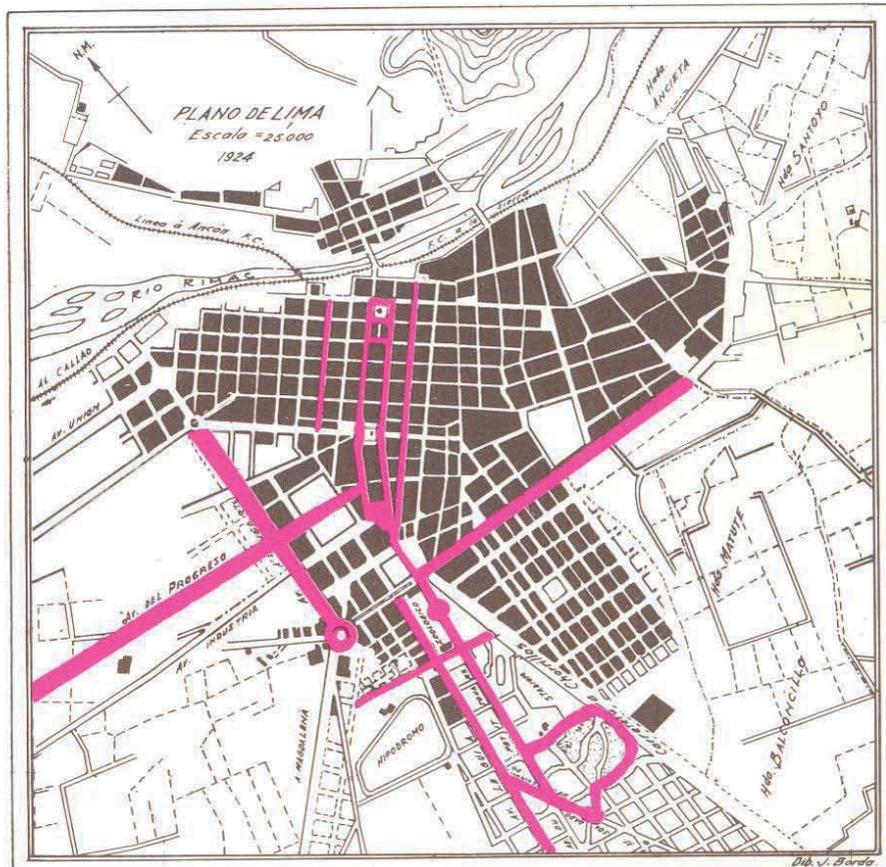
²³⁸ Res. Leg. No. 4237 en Archivo Digital de la Legislación del Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

²³⁹ “The Foundation Co., al retirarse en 1929, había construido en pavimentos de concreto y asfalto 1.052.000 m en el área de la gran Lima, y otros contratistas, 100.000.00 m.” Véase GONZALES DE LA COTERA S., Manuel. “El pavimento de concreto en Lima” en *Revista Técnica del Capítulo de Ingeniería civil*, en el enlace activo al 3 de agosto del 2010: http://www.asocem.org.pe/web/_infor_esp/Informe%20Especial_febrero2010.pdf.

automóvil que obsesionaba a Leguía como medio de transporte alternativo. Lima tenía solamente 8 automóviles en 1915 y 10.000 en 1930”²⁴⁰.

²⁴⁰ Prólogo de Pablo Macera para el libro escrito por Wiley Ludeña “Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970”. En *Trincheras y fronteras del arte popular peruano. Ensayos de Pablo Macera*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, agosto del 2009, p. 488.

La Pavimentación de Lima y Alrededores
ejecutada por
The Foundation Company



Las rayas rojas indican las calles y avenidas pavimentadas y por pavimentarse con concreto y asfalto por The Foundation Company antes del fin del presente año.

The Foundation Company

Atlanta	San Francisco	London, England
New Orleans	Los Angeles	Montreal, Canada
Chicago	Phoenix	Paris, France
Pittsburgh	Portland, (Ore)	Tampico, Mexico
Detroit	Havana, Cuba.	Barranquilla, Colombia.
Lima, Perú.	Tokio, Japan	

*Empresa norteamericana, contratada por
el gobierno de Leguía para la construcción
de obras públicas.*

Figura 93. Imagen de 1924, donde se marcan las avenidas para pavimentar a cargo de la Foundation Company.²⁴¹

²⁴¹ BARDELLA, Gianfranco, *Un siglo en la vida económica del Perú 1889-1989*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 1989, p. 250.

PLANO DE LOS TERRENOS DEL GARDEN CITY LIMA 1922
 ESCALA 1:5000

LEYENDA -
 CONSTRUIDO
 VENIDIO
 POR VENDER

Primer Garden-City

Se vende terrenos, pagados después de tener todos los servicios públicos, con derecho a un "court de tennis", en el área de la ciudad.

C. L. Ortiz de Zevallos
 AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA
 Aldabas 232 Teléfono 491

Figura 94. Anuncio de venta de terrenos en la nueva urbanización Garden City.²⁴²

²⁴² Revista: VARIETADES del Año XVII, 06.08.1921, No. 701.

"AVENIDA LEGUIA"
CON FRENTE A LA AVENIDA, PARTIENDO DEL ARCO
DE LOS ESPAÑOLES HASTA MIRAFLORES, OFREZCO
— TERRENOS DESDE 400 METROS, HASTA 10,000 —

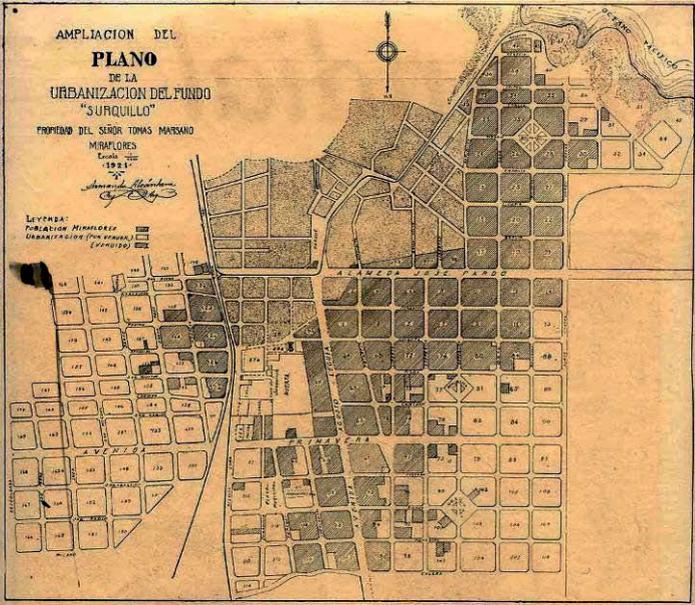
PRECIOS: DESDE QUINCE SOLES, AL CONTADO Y —
CON GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

EDUARDO SARRIA

NUÑEZ, 250 TELEFONO, 39-11

Figura 95. Publicidad de venta de terrenos en la Avenida Leguía.²⁴³

AMPLIACION DEL
PLANO
DE LA
URBANIZACION DEL FONDO
"SURQUILLO"
PROPIEDAD DEL SEÑOR TOMAS MARSANO
MIRAFLORES
Estado 1921



**¿Quiere Ud. sacarse una
suerte sin jugar á la lotería?**

Compre usted un terreno de la Urbanización Surquillo (Miraflores) a siete minutos de Lima por la Avenida Wilson. Las personas que adquirieron terrenos de esta Urbanización hace seis meses a tres soles metro, sin abonar el valor total de la compra, los han transferido a otras personas a diez y doce soles el metro.

Aproveche usted si quiere ser propietario, que por pequeño que sea su capital, puede adquirir un lote de terreno mil metros, en un lugar de campo recomendado por los médicos por su aire saludable.

Hay lotes desde UN SOL el metro, hasta QUINCE SOLES, según su situación
SE DAN FACILIDADES PARA EL PAGO Y SE HACEN CONCESIONES.

Con sus pequeños ahorros mensuales, puede usted ser propietario.

Una verdadera lotería que tiene todos sus números premiados, pues en un año aumentará usted su capital considerablemente, sin riesgo de ninguna especie y con un gasto mínimo.

Figura 96. Plano de la Urbanización Surquillo de Tomás Marsano²⁴⁴, 1921.

²⁴³ Revista PERRICHOLI, año II, N° 9, 18 de febrero 1920, p. 12.

²⁴⁴ <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=757058&page=8>, enlace consultado el 15 de setiembre del 2010.

PLANIFICACIÓN DE LA TRAMA URBANA

Cuando en 1921, el presidente prolonga la avenida Leguía (hoy Arequipa) hacia el balneario del sur, Miraflores y, en 1924, otra al Callao y luego proyecta, y ejecuta en parte, la avenida Costanera desde La Punta hasta la playa de la Herradura, lo que hace es marcar los linderos del perímetro urbano de Lima. Esas vías (a diferencia de las líneas de ferrocarril que sólo comunicaban emplazamientos urbanos alejados entre sí) señalaban el radio de expansión de la ciudad, en el cual se realizaría el asentamiento de la capital en las décadas futuras.

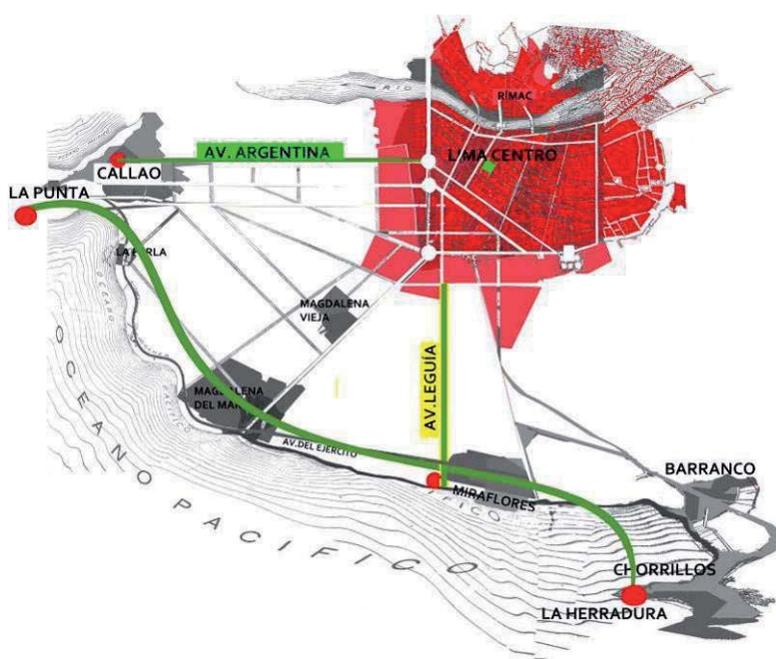


Figura 97. En este plano se esquematiza las avenidas trazadas por Leguía, Av. Argentina y Av. Leguía y la Av. Costanera, con las cuales marcaría los linderos el futuro perímetro urbano de Lima.

El perímetro urbano que configura el gran triángulo: Chorrillos, Lima-centro y el Callao, explica y determina las orientaciones que se definieron desde el órgano de control del desarrollo de la expansión urbana, hacia la afirmación de una expansión futura.

Para realizar esta expansión, Leguía a inicios de su mandato, promulga varias leyes congresales como las 4449 y 5839, en las que

establecen los requisitos indispensables de venta y tasaciones de las áreas exteriores del perímetro urbano de Lima Centro.²⁴⁵

En el Decreto Supremo del 6 de octubre de 1922 ordena, además, que no se desarrollen urbanizaciones en Lima, Callao, Chosica y balnearios sin que la Dirección de Salubridad haya efectuado el estudio de sus condiciones sanitarias y la Dirección de Obras Públicas aprobado sus planos y proyectos. El 22 de agosto de 1924 se aprueba, mediante Resolución Suprema, el Reglamento de Urbanizaciones²⁴⁶, y la ley de Inspección de Urbanizaciones en la que se encomendó la tramitación de lo relativo a la urbanización en Lima y sus alrededores. En el reglamento se responsabiliza a la Dirección de Salubridad Pública la aprobación de los proyectos de urbanizaciones.²⁴⁷ Esta dirección había sido creada en 1903, durante la administración de Manuel Candamo, y su segundo artículo indicaba que constaba de “dos secciones: *higiene y demografía*.”²⁴⁸

Fortaleciendo las normas existentes, el 30 de marzo de 1928 se aprueba la Ley No. 6159 “*Sobre urbanizaciones en la República*” que, en Artículo 1º, dice: “*Nadie podrá en el territorio de la República, habilitar zonas o áreas urbanas sin llenar previamente los requisitos exigidos por los reglamentos pertinentes sobre obras sanitarias, de higiene y ornato público y las relativas a las facilidades del tráfico*”²⁴⁹. En su artículo segundo reconoce el “*carácter legal*” de la Inspección Técnica de Urbanizaciones del Ministerio de Fomento.

El Reglamento de Urbanizaciones y la creada Inspección Técnica de Urbanizaciones logran que las nuevas urbanizaciones prestaran los servicios de saneamiento, pavimentación, veredas y alumbrado, y, la mayor ventaja, el aumento de las áreas libres, al obligarse la separación de extensas áreas para plazas, parques y jardines. Como ejemplo, puede resaltarse la urbanización Santa Beatriz, que dio la pauta a seguir a otras

²⁴⁵ FLORES-ZÚÑIGA, Fernando *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac (De sus orígenes al siglo XX). Tomo I. Valle de Huatica: Cercado, La Victoria, Lince y San Isidro*. Fondo Editorial del Congreso del Perú / Municipalidad Metropolitana de Lima, julio del 2008, pp. 420-426.

²⁴⁶ ALEXANDER R., Alberto, *op. cit.*, p.14.

²⁴⁷ SEMINARIO, Patricia y RUIZ BLANCO, Manuel. “Discusión y alternativas de las políticas de vivienda en el Perú. (1990-2007)” en *Cuadernos 11*, Departamento de Arquitectura de la PUCP, edición digital 007, 2008, p. 14.

²⁴⁸ Ley dada el 6 de noviembre de 1903.

²⁴⁹ Ley No. 6159 en *Archivo Digital de la Legislación del Perú*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

urbanizaciones, supervisada por el jefe de la Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones que, como hemos visto anteriormente, era el Ingeniero Alberto Alexander.

En lo que atañe a plazas, parques y avenidas interurbanas “su valor fue cargado íntegramente, a la cuenta del estado.”²⁵⁰

“Otra obsesión de Leguía fue el desarrollo de plazas y parques: Plaza San Martín, Parque Universitario, Parque de La Reserva. (...) “una nueva urbanística dialéctica entre espacio privado y espacio público”, con una estrecha coordinación entre ambos”.²⁵¹

En comparación con el área que tenía la capital en 1919, en 1930 se había triplicado. Habían surgido muchos núcleos urbanos, que contaban ya con los servicios recientes de abastecimiento, entre ellos los de Chacra Colorada, Garden City, Breña, Jesús María, San Martín, Escuela de Agricultura, Country Club, Orrantía, Santa Beatriz, Lobatón, Lince, San Isidro, Balconcillo, etc., casi todos ellos circunscritos en la zona que va desde Santa Beatriz hacia Miraflores. La construcción de nuevas avenidas permitió el crecimiento urbano que cambió la fisonomía de la ciudad. Algunos ejemplos son las avenidas Leguía (hoy Arequipa; que se extiende hacia el sur), Progreso (hoy Venezuela; que lleva al Callao), Unión (hoy Argentina), Nicolás de Piérola (Colmena) y varias otras más que dieron lugar al desarrollo de nuevas urbanizaciones como las de Santa Beatriz, La Victoria, Lince, Breña, San Isidro, Miraflores, Barranco, etc.

²⁵⁰ LIMA 1919-1930. *La Lima de Leguía*, Fundación Augusto B. Leguía, Editorial San Marcos, segunda edición (facsimilar), 2007, p. 38.

²⁵¹ *op. cit.*, Prólogo de Pablo Macera, para el libro escrito por Wiley Ludeña “*Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970*”, p. 487.



Figura 99. Avenida Leguía, hoy Avenida Arequipa.

NUEVOS EJES VIALES

La configuración de la trama urbana, desde una visión específicamente espacial y morfológica, resulta de la estructura creada por los ejes viales, que en su trazado van tejiendo las pautas de las conformaciones en el territorio. Son estas distintas zonas y sus núcleos de población los que por sus características particulares la dotarán de funciones y usos diversos, en el planeamiento urbano y su desarrollo futuro.

La ciudad antigua va perdiendo su ambiente colonial y adquiere un nuevo ritmo con las obras de saneamiento urbano. La pavimentación de avenidas interiores, como la de Piérola; la terminación de los portales en la proyectada Plaza San Martín, las avenidas de circunvalación de Grau y Alfonso Ugarte; la del Brasil y la prolongación de las del Progreso y Wilson van formando el marco del tráfico de la capital de la República. A lo largo de estas nuevas vías se realizan las nuevas edificaciones de casas modernas y bien construidas. Esto es, en los espacios libres que fueran ocupados antes por galpones y huertas.

Dentro de la gran producción de obras públicas realizadas para la ciudad durante el régimen de Leguía, se va a empezar por nombrar y situar en el plano los nuevos ejes viales creados durante este período. La ciudad tiende a expandirse con tanta mayor fuerza cuanto que el progreso brinda un nuevo medio de transporte, el automóvil y su difusión masiva, que contribuyó a otorgarle a la ciudad otra escala de uso y percepción.

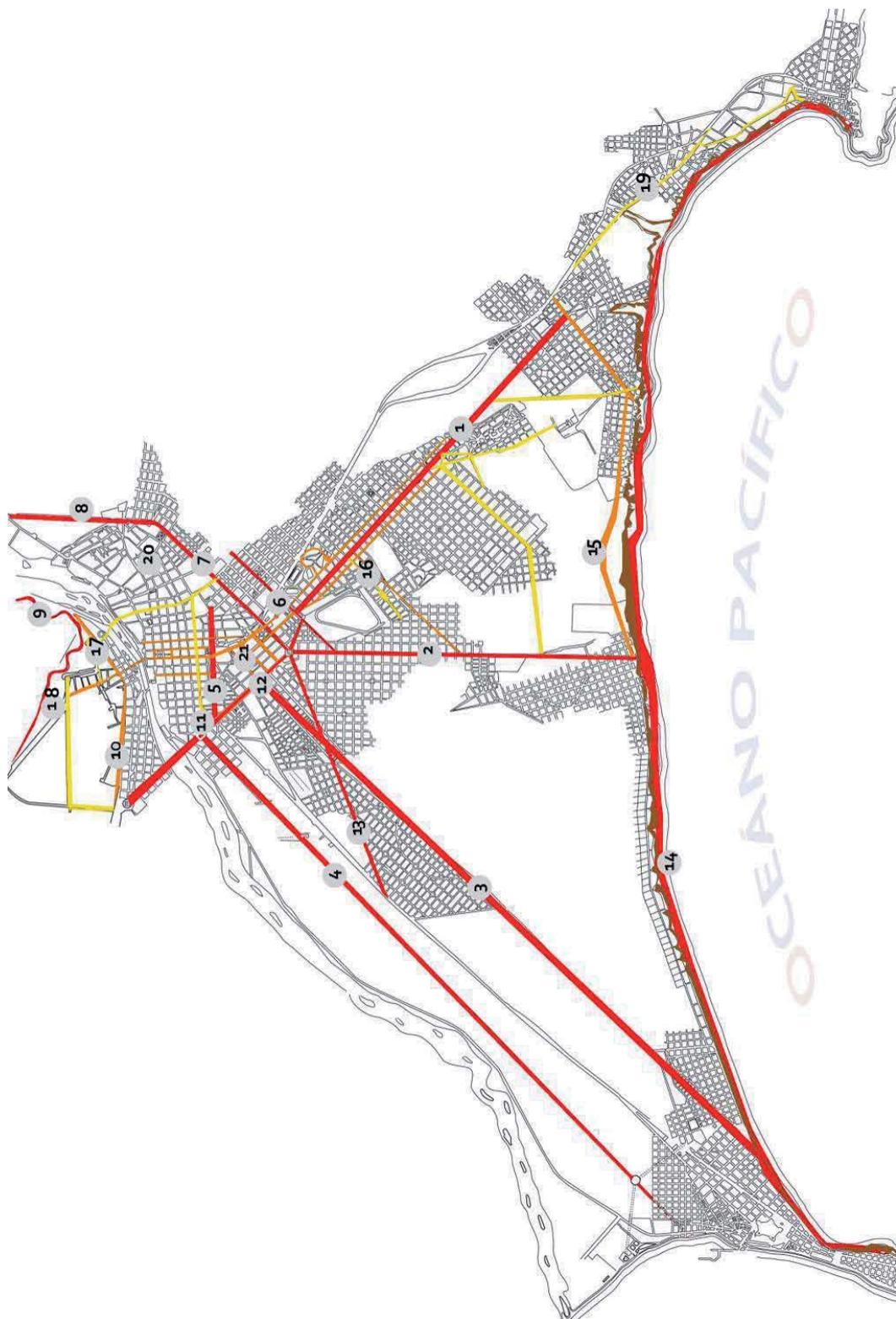


Figura 100. Se han marcado las nuevas avenidas, y las avenidas que estando ya trazadas en períodos anteriores, se han pavimentado y concluido. La numeración en el plano corresponde con la numeración de cada una de las avenidas que describiremos a continuación. Escala 1/50.000.

1) Avenida Leguía. Considerada como el *“auténtico símbolo urbano de la época”*²⁵³. Su gestor fue el Señor Roberto Risso. Nace desde Lima-Centro, uniendo los distritos de Lince, San Isidro y Miraflores en dirección Sur-Oeste, camino al mar. Su construcción la realizó la Foundation Company. Esta avenida que va de Lima a Miraflores, ya había sido requerida anteriormente, e incluso planteada por los concejos distritales de Miraflores, Barranco y Chorrillos. Su trazo se originó en el segundo período de José Pardo (1915-1919) cuando los ayuntamientos arriba mencionados, presentaron una solicitud anexando incluso, el proyecto del arquitecto urbanista Augusto Benavides. Sin embargo, no había podido ejecutarse por los obstáculos que pusieran los propietarios de los fundos que la avenida debía atravesar. Gracias a la ley que ampliaba y modificaba la Ley de Avenidas, mediante la cual se podía expropiar hasta cien metros a cada lado del trazo de las avenidas interurbanas que hubieran sido declaradas de utilidad pública, los obstáculos fueron resueltos.

La avenida de seis kilómetros de largo comenzó a construirse en 1920. Se había considerado colocar una base de piedra con el busto del Presidente a modo de recuerdo de su inauguración. Este monumento debía estar ubicado en la Plaza Jorge Chávez. En la cuadra inicial de la avenida posteriormente se ubicó el Arco Morisco o Arco del Triunfo, cuya demolición se aprobara el año 1938. Tenía dos pistas para automóviles, de cuatro metros de ancho, hechas de concreto asfáltico. Asimismo, un paseo de dos veredas laterales y dos en la parte central. Fue inaugurada en 1921, año del Centenario. Su nombre fue cambiado por el de Av. Arequipa, como actualmente se le conoce, con el cambio de régimen en 1930.

*“La avenida Leguía era el espacio lineal donde debían exponerse las villas pintoresquistas y los automóviles último modelo: los signos relucientes del triunfante cosmopolitismo tecnológico y residencial promovido por el régimen.”*²⁵⁴

²⁵³ *op. cit.*, Prólogo de Pablo Macera, para el libro escrito por Wiley Ludeña “Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970”, p. 488.

²⁵⁴ LUDEÑA URQUIZO, Wiley. *Historiografía y periodificación de la historia urbana republicana de Lima*. VIII Seminario da Historia da Cidade do Urbanismo, Universidad Federal Fluminense, Niteroi, Río de Janeiro 09-12 de noviembre 2004.



Figura 101. *Avenida Brasil.*

2) Avenida del Brasil. La Avenida Brasil es una de las principales de la ciudad de Lima. En su recorrido de Centro-Sur-Oeste, une los distritos de Lima centro, Breña, Jesús María, Pueblo Libre, y Magdalena del Mar. Extendida sobre lo que era el antiguo camino que unía la Lima fundacional con el antiguo pueblo de La Magdalena, actual Pueblo Libre. A lo que era un camino rural se le dotó de una pista de concreto asfáltico, para convertirlo, luego, en paseo público, construyéndose dos pistas más de concreto, con veredas, farolas y jardines. Su primer nombre fue Camino de La Magdalena. Se utilizó como eje respecto del cual se articularía la extensión urbana al suroeste de la ciudad. En el año 1908 fue rebautizada como Av. Brasil.

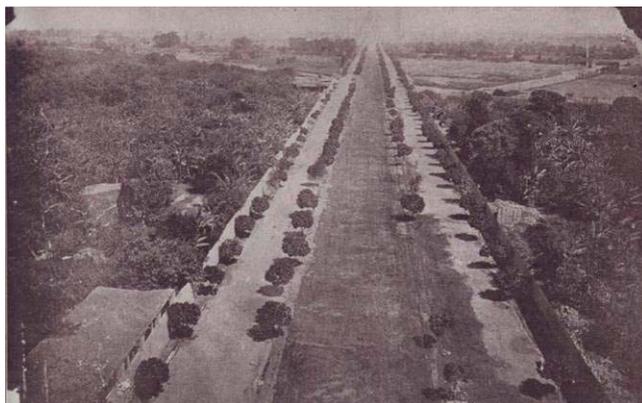


Figura 102. Avenida del Progreso o Venezuela.

3) Avenida del Progreso. El presidente Leguía concede permiso, el 5 de enero de 1921, a la Foundation Company para que abra este nuevo camino y ordena en junio de 1923, que se realice su pavimentación de concreto²⁵⁵. Esta vía constituyó el primer hito de expansión de Lima hacia el Nor-Oeste, uniendo fácilmente la capital con el Callao. Es la primera ruta comercial habilitada entre el primer puerto y la capital, el único medio con que se movilizaría desde entonces la carga entre ambas ciudades, antes transportadas por la ya deficiente movilización de los congestionados vagones de los ferrocarriles Central e Inglés, o por la antigua carretera del Callao. De doce kilómetros de largo, era una pista de concreto reforzado, de ocho metros de ancho y seis pulgadas de espesor. Fue inaugurada en el mes de diciembre de 1924, con motivo de las fiestas del centenario de la Batalla de Ayacucho.

4) Avenida Argentina. Conocida anteriormente como Av. Unión, unía la zona norte del Callao con la zona industrial de la capital (ubicada en los alrededores de la Plaza Unión). La financiación la realizó Santiago Poppe, con ayuda gubernamental. De diez kilómetros de extensión, tiene las mismas características que la Avenida del Progreso. Se inauguró el 5 de octubre de 1927.

5) Avenida Nicolás de Piérola. A los treinta años de su apertura, se la pavimentó con concreto asfáltico.

6) Avenida 28 de Julio. Construida con la finalidad de expandir la zona urbana y descongestionar el tráfico, va desde el Hospital del Niño (Av. Brasil) hasta la línea del tranvía eléctrico que iba a Chorrillos. Tenía una longitud de un kilómetro de concreto asfáltico.

²⁵⁵ El Perú en el Centenario de Ayacucho. Recopilación efectuada por la Secretaría del señor Presidente de la República de los discursos pronunciados en las ceremonias conmemorativas, Lima, Editorial Garcilaso, MCMXXV, pp. 477-478.



Figura 103. *Avenida Grau. Nótese al fondo el monumento a Manco Cápac.*

7) Avenida Grau. Al principio dotada con una pista de concreto asfáltico hasta el Hospital 2 de Mayo, se la empezó a transformar, al igual que la Avenida Alfonso Ugarte, con dos pistas laterales y veredas centrales para peatones, con jardines, bancas de mármol y faroles ornamentales. En agosto de 1930 llegaba hasta la Escuela de Artes y Oficios.

8) Avenida de Circunvalación. Planteada desde el año 1872, cuando el Ingeniero Sada trazara el Primer Plano Regulador, esta avenida recorría la ciudad como un cinturón, encerrando todo el perímetro por donde estuvieron edificadas las murallas de Lima. Luego fue cambiando de nombres, como Bolognesi, Alfonso Ugarte, Paseo Colón, Grau, y el último tramo se sigue llamando Circunvalación.

9) Avenida a Chosica. Pensada como una manera de rebajar los fletes del ferrocarril que llegaban al interior del país, (hacia el este), tenía una pista de concreto de cuatro metros de ancho y seis pulgadas de espesor. Al terminar el régimen de Leguía la pista había llegado a Chacra Sana.

10) Avenida Francisco Pizarro. A la antigua calle de Malambo se le dotó de pavimento de concreto asfáltico y de un ancho uniforme hasta la Portada de Guía, además de canalización, veredas, arborización, etc.

11) Avenida Bolognesi. Nace desde la Plaza Dos de Mayo hacia la carretera que se une con el ferrocarril a Ancón.



Figura 104. Avenida Alfonso Ugarte.

12) Avenida Alfonso Ugarte. Inaugurada en 1928, tenía cuatro fajas de concreto asfáltico que contaba con una berma central con veredas para peatones, terrazas y bancas de mármol. Conecta las Plazas Dos de Mayo y Bolognesi.

13) Avenida Arica. Nace en el Óvalo de la Plaza Bolognesi, proyectándose en diagonales hacia las coordenadas del nor-oeste. Se construye para anexar el inicio de la Av. Brasil con la carretera al Callao.

14) Avenida Costanera. Proyectada para unir el distrito de La Punta (Callao) hasta la Playa de la Herradura, bordea el mar. Durante el período gubernamental de Leguía se construyeron seis kilómetros, desde Perla Baja, Bellavista, hasta Magdalena del Mar y San Miguel, tenía seis metros de ancho y seis pulgadas de espesor. Llamada también "Avenida Patria Nueva".

15) Avenida del Ejército. Une Miraflores con Magdalena.

16) Avenida Javier Mariátegui. Se extendía desde la zona llamada Matalechuza, en la Avenida Brasil, hasta la Avenida Leguía, a altura del Colegio Raymondi. De dos metros de extensión y seis de ancho, estaba hecha de concreto. Se inauguró el 5 de octubre de 1919.

17) Avenida Elespuru. Se prolongaba desde el final de la Avenida Francisco Pizarro hasta el Polígono de Tiro. Tenía una calzada de concreto de 8 metros de ancho, con jardines y árboles a ambos lados.

19) Avenida Nicanor Leguía. De un kilómetro de largo, tenía catorce metros de ancho y se empalmaba con la Avenida Grau.

18) Avenida del Carácter. Se extendía desde el lado izquierdo de la Alameda de los Descalzos hasta el Polígono de Tiro de San Gerónimo, en el distrito del Rímac. De dos kilómetros de longitud, contaba con una

pista de concreto de ocho metros de ancho. Construida durante la alcaldía de Juan Ríos, con fondos propios y donaciones del Gobierno.

20) Avenida Juan Leguía. Pasaba por el lado izquierdo de la Avenida Militar y servía de empalme entre Barranco y Chorrillos. Igualmente de concreto asfáltico.



Figura 105. *Avenida Wilson (actual Garcilaso de la Vega).*

21) Avenida Wilson. Avenida proyectada en 1917, con el propósito de llegar hasta el balneario de Chorrillos. Parte del mismo centro fundacional y atraviesa hacia el sur oeste el damero de Pizarro. En 1920, el Gobierno da continuación a las obras de esta avenida, desde que se prolonga, hacia fuera de los linderos cambiando su nombre en el empalme de la Av. 28 de Julio por el de Av. Leguía. La Avenida Wilson se llama en la actualidad Garcilaso de la Vega.

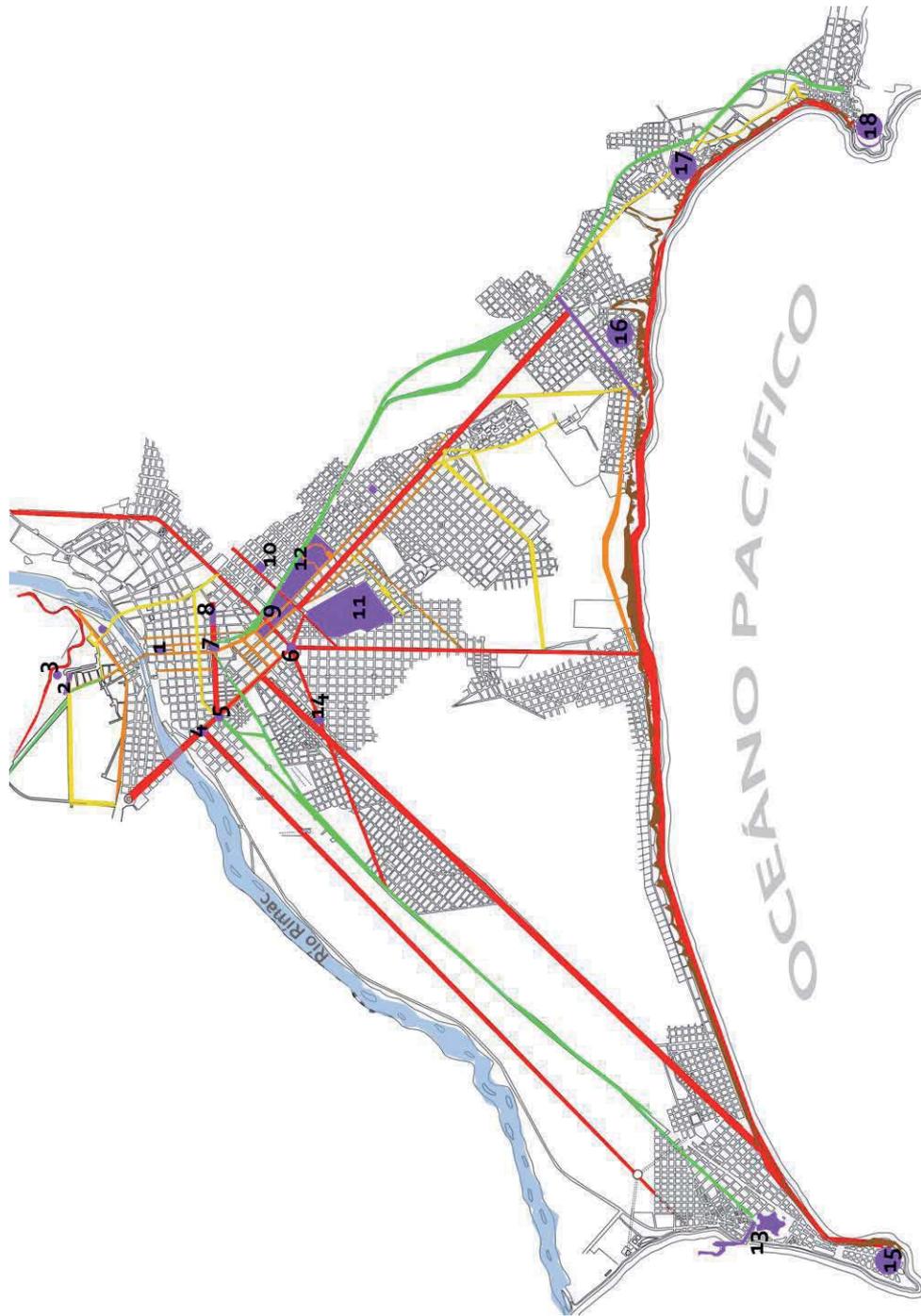


Figura 106. Se han marcado en violeta los espacios ubicados en las zonas cercanas a los ejes viales, como puntos de referencia para la mejor comprensión de las zonas que vinculan, y el recorrido y la extensión de las avenidas. En verde se marcan las vías que hacen los ferrocarriles, el de Ancón parte del Rímac junto a la Alameda de los Descalzos, el que va a Chorrillos parte cerca a la Plaza San Martín, y el que llega al Puerto del Callao parte cerca de la Plaza Dos de Mayo. La numeración de los espacios referenciales corresponde con la numeración en el plano. 1) La Plaza Mayor. Lima Centro. 2) Alameda de Los Descalzos, Rímac. 3) Club Revólver o Club de Tiro, Rímac. 4) Plaza Unión, 5) Plaza Dos de Mayo, 6) Plaza Bolognesi. 7) Plaza San Martín 8) Parque Universitario. 9) Parque de la Exposición, 10) Plaza Manco Cápac, 11) Hipódromo de Santa Beatriz, 12) Estadio Nacional y Parque de La Reserva. 13) El Puerto del Callao, 14) Plaza Jorge Chávez, 15) Balneario de La Punta, 16) Alameda Pardo, Miraflores, 17) Balneario de Barranco, 18) Morro Solar, Chorrillos. Escala 1/50.000.

LAS DISTINTAS ZONAS URBANAS

Así como en la Primera Parte de la tesis, citamos como artífices de los planes urbanísticos de los gobiernos de Piérola y Balta, a Sada y a Meiggs, en este período de la “Patria Nueva”, los dos nombres que mencionaremos son los del Ingeniero Alberto Alexander y del Arquitecto Emilio Harth-Terré, ambos considerados como los fundadores de un “urbanismo reflexivo y proyectista”. Son ellos, quienes marcaron las pautas urbanísticas de las zonas de expansión, y quienes abrieron el camino para que más adelante, en 1946, se creara en Lima el Instituto Nacional de Planeamiento y Urbanismo.²⁵⁶

Si bien es cierto que la tendencia de Harth-Terré, se abocaba más bien hacia una visión urbanística de influencia haussmanniana, ésta en el contexto limeño (escala y tradición), se tornó menos grandilocuente, favoreciendo en primer término flujos viales funcionales, construcciones a escalas más humanas y diseños y ornatos de influencia nacionalista. El tema del embellecimiento y del bienestar instalado también en sus reflexiones acerca del futuro y planes urbanos derivados de Camilo Sitte²⁵⁷, generaron como producto una posición más acorde con las particularidades del territorio. Sin embargo, nos dice Pablo Macera en el prólogo que le escribe a Ludeña, que quien mejor interpretó las ideas que ya proyectaba Leguía fue el alemán Werner Lange contratado por Leguía en el año 1925 para la modernización de la ciudad. Lange sostenía que: *“La expansión de Lima había sido centrifugal y no centripetal, y que los mayores problemas que veía en la evolución urbana de Lima eran las condiciones de vida de las clases populares, y el peligro de una urbanización que se produjera sin que existiera un ordenamiento integral”*.²⁵⁸

En este incremento de urbanizaciones periféricas se pueden identificar, según explica el Ingeniero Alexander, tres zonas que se fueron planificando bien diferenciadas. Éstas todavía hoy se pueden reconocer dentro de la conformación urbana de Lima, aunque el desborde caótico del crecimiento en los años posteriores, ha empezado a desdibujar sus características funcionales, y los límites de cada una de ellas.

Cuando se comienzan a elaborar los planes para la modernización y

²⁵⁶ *op. cit.*, Prólogo de Pablo Macera, para el libro escrito por Wiley Ludeña “Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970”, p. 489.

²⁵⁷ SITTE, C. (1889) *L’art de Bâtir les Villes. L’Urbanisme selon ses fondements artistiques*. Paris. Du Seuil, 1996

²⁵⁸ *op. cit.* p. 489.

expansión de la ciudad en la época de Leguía, fue el Ingeniero Alexander quien proyectó y reflexionó sobre las zonificaciones y sus funciones, previamente a la habilitación de las mismas. Consideraba que en el perímetro triangular que se genera desde el borde mismo de la Lima fundacional, es decir desde donde estaban las murallas hacia la periferia, se podían clasificar en tres zonas.

La primera, como “Zona Residencial”, era la comprendida entre las Avenidas Leguía y Brasil, que se fue expandiendo hasta la carretera a Chorrillos, configurando una superficie triangular que está cortada casi paralelamente a la avenida Grau, por la avenida 28 de Julio. Creciendo por el sur empalmó la Av. Leguía con la Av. Brasil, y hacia Miraflores con la avenida del Country Club. Continuó desarrollándose hacia el sur con la Av. Pardo y con la Av. del Ejército uniendo Miraflores y Magdalena del Mar.

Esta zona presentó muchos requisitos para la conformación de bosques y áreas verdes. Sin embargo, en el año 1927 se encontraba muy revalorada, lo cual hacía difícil seguir implementándole más áreas verdes. Fue Santa Beatriz uno de los primeros suburbios de clase alta de Lima, prácticamente el primer lugar al que se mudaron los miembros de esta clase al abandonar el Centro Histórico. Luego se fueron retirando hacia el sur, a Jesús María, más tarde a Magdalena del Mar, San Isidro y Miraflores. En el año 1927, Alexander, describe esta nueva urbanización como “*espléndida*”, atribuyéndole una población de 14.000 habitantes y con un avance de sus lotes construidos de un 55%²⁵⁹.

Leguía, con la apertura de la Avenida Leguía, empezó a desarrollar, en esta zona los grandes proyectos de espacios públicos y esparcimiento. Aquí se trazaron las plazas Sucre, Washington, Sarmiento, y Bélgica, entre otras. También se trazaron el Parque de la Reserva, el hipódromo, los pequeños bosques de la Escuela de Agricultura, el parque de Los Olivares de San Isidro, y los Campos de Golf.

²⁵⁹ ALEXANDER, A., *op. Cit.* Carpeta de planos explicativos.

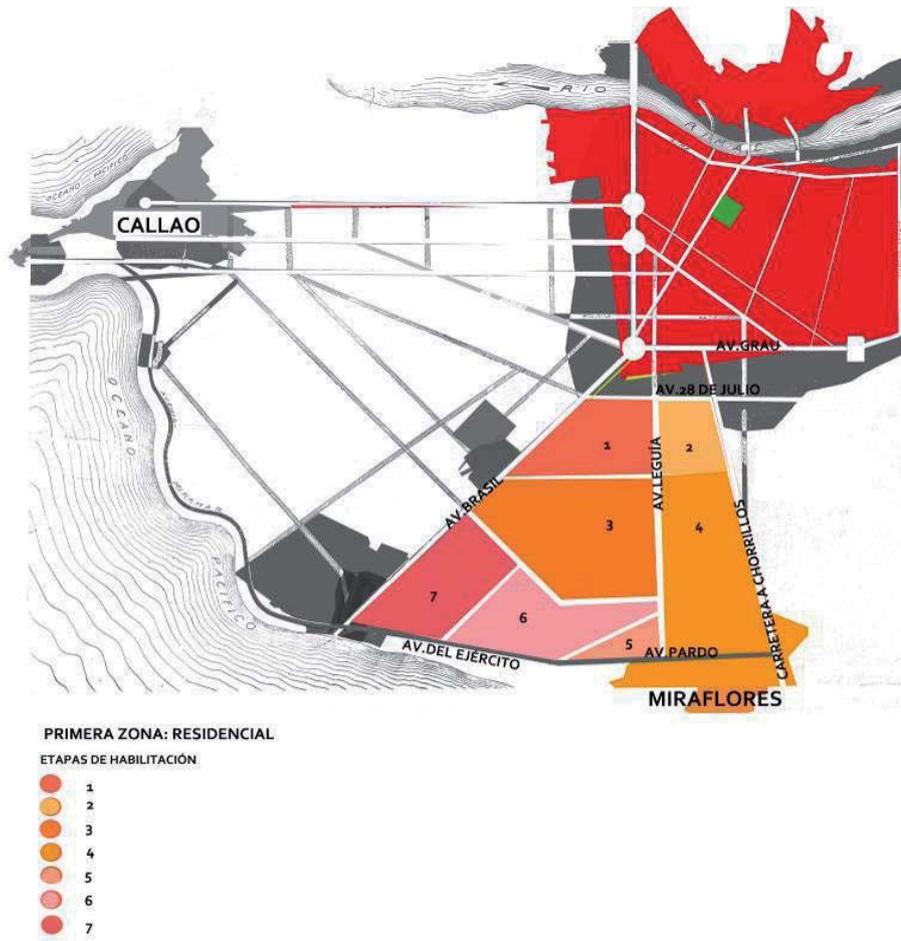


Figura 107. “Problemas Urbanos de Lima y su Futuro”, Lima, 1927²⁶⁰. Zona Residencial. En este esquema el orden de la numeración de las zonas, corresponde al orden cronológico como se han ido habilitando y urbanizando los nuevos barrios hacia la costa.

La segunda, planificada como “Zona de Atracción,” por contar con “las mejores condiciones para llevar a cabo un plan de formación de bosques y áreas sembradas²⁶¹”, está comprendida entre las Avenidas Brasil y del Progreso o Venezuela. En ella ya se habían consolidado el barrio de La Magdalena Vieja, desde el año 1870, que como se ha visto en la primera parte fue el primer barrio periférico hacia la costa, y el de la Magdalena del Mar posteriormente. Las avenidas que se dirigían al Callao ya estaban habilitadas, tales como la Avenida del Progreso o Venezuela, y la Av. Arica.

²⁶⁰ ALEXANDER, A., *op. cit.*, Carpeta de planos explicativos.

²⁶¹ ALEXANDER, A., *op. cit.*, p.17.

Por otro lado, la Avenida de Bolivia empalma con la de Arica, de modo que esta superficie formaba un área característica para una buena planificación urbana por sus bosques, su cercanía al mar, y su bajo costo. En esta misma zona, por el lado de la costa, se llegaba hasta las avenidas Miramar y de Santa Rosa que se conectan con Bellavista por un lado y, por el otro, con el balneario de La Punta.

Las Avenidas Arica y Brasil, nacen del Óvalo de la Plaza Bolognesi, proyectándose en diagonales hacia las coordenadas del oeste y del noroeste. Es en esta zona donde se puede observar hasta qué punto la influencia de métodos urbanísticos como el de “la Ciudad Jardín” se enraíza por esas épocas en la ciudad de Lima, ya que se construyó una urbanización llamada “Garden City,” circunscrita dentro de esta misma área. La urbanización Garden City se habilita en el año 1921, entre las avenidas Brasil, Alfonso Ugarte y de La Industria, que más tarde se llamó Av. Bolivia. Cerca al Paseo Colón y la Plaza Bolognesi, se asentaba en el límite mismo de lo que fue la Avenida Circunvalación, la cual seguía el sentido por donde estuvieran construidas las murallas de Lima. Actualmente ha quedado absorbida dentro del distrito de Breña.

La tercera superficie de expansión la clasificó como “Zona Industrial y Obrera” y se desarrolló entre las avenidas del Progreso o Venezuela, De la Unión, y el río Rímac. Se planificó con estas funciones por sus características específicas, ya que generalmente un gran número de fábricas e instalaciones similares se ubicaron en estos lugares próximos al puerto del Callao, buscando accesos fáciles para el transporte y la manipulación de cargas. Esto concentró un gran número de construcciones con las mismas características y por ende se convirtió en zona industrial.

La Avenida de la Unión, que luego cambió de nombre a la de Av. Argentina (que parte desde la Plaza Unión), la carretera al Callao, (que parte del Óvalo del Monumento al Combate del Dos de Mayo), y la Av. del Progreso o Venezuela ya estaban habilitadas y eran las vías de comunicación inmediata con el puerto. Por otro lado, con la prolongación de la Av. Alfonso Ugarte, por el lado derecho del río Rímac, continuando la avenida por el camino a Canta, se permitía también transportar los productos a otras zonas del interior del país. Fue también en esta zona, y por sus características, que el mismo Alexander, proponía la construcción y habilitación de barrios obreros.

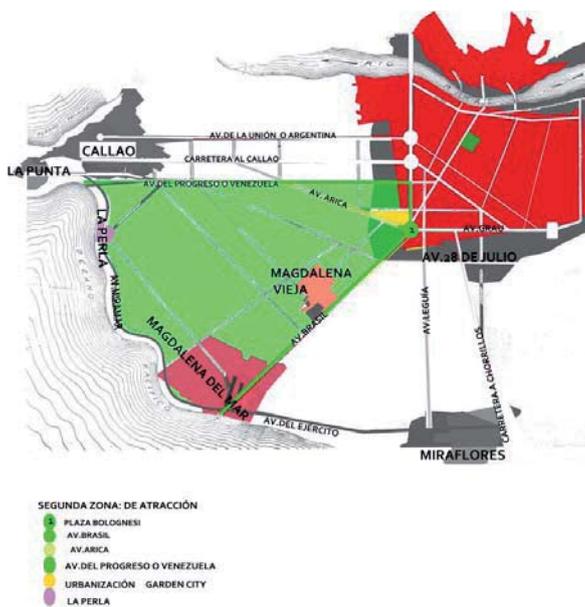


Figura 108. “Problemas Urbanos de Lima y su Futuro”, Lima, 1927²⁶². Zona de Atracción.

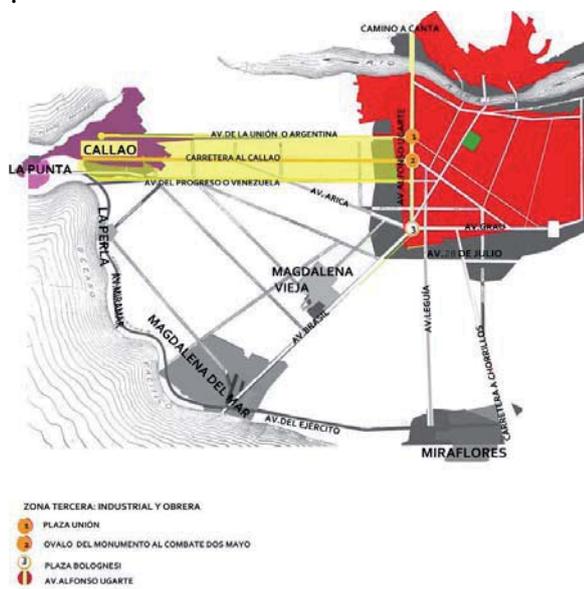


Figura 109. “Problemas Urbanos de Lima y su Futuro”, Lima, 1927²⁶³. Zona Industrial y Obrera.

²⁶² ALEXANDER, A., *op. cit.*, Carpeta de planos explicativos.

²⁶³ ALEXANDER, A., *op. cit.*, Carpeta de planos explicativos.

ESPACIOS PÚBLICOS: ESCENARIOS DE REPRESENTACIÓN

ESPACIOS PÚBLICOS: HACIA UNA “INTERPRETACIÓN PERTINENTE”

El espacio mismo, en la experiencia occidental, tiene una historia, y no es posible desconocer este entrecruzamiento fatal del tiempo con el espacio”²⁶⁴.

Michel Foucault

El espacio urbano es, en principio, un dispositivo de componentes que estructuran la ciudad y que permite unos conjuntos de relaciones físicas, de movilidad, sociales y económicas. Se entiende por estructura todos aquellos elementos que le otorgan una configuración específica al asentamiento en el territorio a través del tiempo y en el espacio. Las relaciones de proximidad entre los elementos, su ordenamiento, su función, su recorrido, su circulación y el grupo humano que lo utiliza determinan su clasificación. Estos son los núcleos de población, el sistema vial y los espacios comunes.

Las características que los diferencian, vienen impresas desde su planeamiento inicial por las funciones que se les otorgue. Son el diseño, el perfil arquitectónico, las proporciones y sus cualidades sociales (el grupo humano que lo habita). No hay que olvidar que un sitio se hace lugar a partir de la apropiación que la gente hace de él, desde el pensarlo, el construirlo y el habitarlo.

Los espacios públicos son los espacios correspondientes al área urbana libre y de uso público, que constituyen un componente esencial en la estructura urbanística de todo barrio, de toda ciudad. Es en los espacios públicos donde reside la identidad particular de cada barrio, de la ciudad, y de sus habitantes. Son espacios creados para ser compartidos por la colectividad del lugar y se van configurando según de las características de las nuevas urbanizaciones, determinadas por su demografía y su geografía, siempre preexistente en una ciudad en crecimiento. Varían por su jerarquía, extensión, uso, y ubicación dentro de la ciudad. *“La formación de parques, plazas y bosques es siempre plausible; deben proyectarse en forma compatible con las necesidades de cada barrio o zona de la ciudad”²⁶⁵.*

²⁶⁴ FOUCAULT, Michel. Conferencia dictada en el Circle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n° 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.

²⁶⁵ ALEXANDER, A., *op.cit.*, p. 10.

Wiley Ludeña diferencia dos tipos de espacios públicos, primero, el constituido por parques y jardines (espacios verdes) y segundo, el espacio público constituido de plazas, plazoletas, y otras modalidades. Dentro de estas otras modalidades se encuentra el paseo público, el que se podría definir como un parque lineal, de calle ancha, y algunas veces con jardines. Esta categoría está circunscrita a vías con espacios públicos, como, por ejemplo, las alamedas, malecones y avenidas que permiten ser recorridos peatonalmente, por lo general, en la misma dirección de los ejes viales.

En cuanto a la referencia de plazas y paseos, su significación varía también, por su ubicación estratégica y por su importancia como punto referencial dentro de la ciudad. La disposición dentro de la trama urbana es determinante, e incluso la forma del contorno arquitectónico y del barrio al que pertenece.

De lo que no queda duda es que siendo el espacio público una herramienta de orden político, se le confiere, desde su origen, la cualidad de ser el dispositivo más antiguo para la construcción de conciencia cívica. Es a través de sus ritos y ceremonias colectivas que la comunidad se integra, intercambia y se moviliza.

No se van a mencionar otras áreas urbanas de uso público como la calle, la vereda, la esquina y la pared, por no considerarlas relevantes para el tema de la tesis. En esta tesis lo que se pretende plantear es la creación de los emplazamientos durante el gobierno de Leguía como escenario de representación del advenimiento de la “Patria Nueva” y sus monumentos.

NUEVOS EMPLAZAMIENTOS PARA UNA “PATRIA NUEVA”

Además del programa de saneamiento, ensanche y transformación de Lima, Leguía, se concentró de manera particular en el ornato y embellecimiento de la capital. Esta preocupación se vio traducida en la apertura y pavimentación de avenidas y calles, así como también, en la formación de espacios públicos como parques, plazas, y paseos.

“Modernizar la ciudad era para Leguía sinónimo de belleza urbana, plástica. Fue un corifeo de lo extranjero, de la idea de progreso entendida como sinónimo de gran ciudad a la usanza europea. El mito de “Ciudad Jardín” se consolidó, si bien era una muy peculiar la aplicación del modelo urbanístico de

*Ebenezer Howard. Sencillamente se hablaba de "Ciudad Jardín" en función a las áreas verdes de la ciudad."*²⁶⁶

Cabe señalar también que Leguía al terminar su primer gobierno, en 1912, se trasladó a Londres donde, hasta 1919, fue presidente de la Cámara de Comercio Latinoamericana.²⁶⁷ Esta estadía en Europa como anteriormente en los Estados Unidos²⁶⁸ debe haberle permitido observar el desarrollo de movimientos como el City Beautiful y otros similares dirigidos al embellecimiento de la ciudad. En setiembre de 1923, Leguía, en la conmemoración de la autonomía municipal, manifiesta que "ha adoptado, como suyo, el lema de aquella célebre liga ciudadana de Nueva York que puso en su escudo de combate estas significativas palabras: "la ciudad por el pueblo".²⁶⁹ El concepto de este movimiento y las aplicaciones que observó en los Estados Unidos de Norteamérica para lograr progreso y modernidad, calaron profundamente en el deseo de construir una ciudad bella y llena de plazas para reconfortarse con su estética formal y protagónica. Colocó en primer orden, conceptos como el de bienestar, y desarrollo en la nueva capital.

Además de las influencias urbanísticas de Howard, llegaron también las de Camilo Sitte con su libro "*The Art of Buildings Cities*" Ludeña nos aclara, en una nota, que: "*a la muerte de Camilo Sitte, el 16 de noviembre de 1903, el libro ya estaba traducido al francés e italiano y se encontraba en la tercera edición en alemán (...). Si bien la primera edición española de Emilio Canosa es de 1926, esto no significa que el texto no hubiese sido leído mucho antes en España en versiones extranjeras. Por lo menos Aníbal González, el que sería uno de los personajes más influyentes en el pensamiento y obra del Piqueras urbanista, había declarado su identificación con las propuestas de Sitte tras la lectura de la versión francesa del libro L'art de bâtir les villes de 1902. La presencia de las propuestas de Camilo Sitte en América Latina es relativamente tardía. El arquitecto urbanista chileno Alberto Schade*

²⁶⁶ ARROYO, Eduardo. *El Centro de Lima. Uso social del espacio*. Serie Panel 3. Fundación Friedrich Ebert, 1994, p.72, con referencia a Ebenezer Howard. "Las ciudades jardín de la mañana". En *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna* de Aymonino et al, Editorial Gustavo Gill S.A., Barcelona, 1972.

²⁶⁷ DENSLOW, William Z, y TRUMAN S., Harry, *10000 Famous Freemasons from K to Z*, Volume 3, Part Two, Kessinger Publishing, 2004, p. 72.

²⁶⁸ "The New York [Life] Insurance and Company, de la cual era representante, lo había comisionado a "Nueva York, Quito, Panamá y Londres". Véase, SÁNCHEZ, Luis Alberto, *Leguía: el dictador*, Editorial Pachacutec, Lima, 1993, p. 18.

²⁶⁹ LEGUÍA, Augusto B. *Discursos, mensajes y programas*, Tomo III, Editorial Garcilaso, Lima, 1926, p. 165.

*Pohlenz (1882-1961) sería uno de sus principales propulsores*²⁷⁰

Los proyectos vinculados al movimiento de City Beautiful de las ciudades norteamericanas, los principios del Beaux Arts, y las diferentes modas que se fueron sucediendo a lo largo de los años, tales como el Art Deco, entre otras, dejaron impresa su huella en las diversas zonas de la ciudad. Esto dio como resultado –al igual que en las otras capitales– una Lima con muchos estilos simultáneos; por lo tanto, ecléctica. Estos modelos se reflejaron en la arquitectura, en la apertura de los ejes viales, creando grandes perspectivas a partir de un punto central, en sus composiciones axiales, y sus simetrías. Aunque como menciona Francisco Javier Monclús: *“El afloramiento de los modelos académicos y elementos compositivos clasicistas y escenográficos se produce con ciertas variantes en todas partes”*²⁷¹.

En la capital del Perú de los años veinte, se percibe, como en La Habana, y en otras capitales americanas, patrones urbanos de fuerte influencia europea y norteamericana. Esto se hace evidente desde la planificación de sus ensanches, hasta la configuración de sus más mínimos detalles.

Su ambicioso plan de ornato público, estuvo ligado a la problemática de la calidad formal y estética de la ciudad. Éste se vio plasmado en el desarrollo urbano y en los proyectos de infraestructura, viviendas, elementos artísticos, mobiliario urbano, calles, plazas, y jardines. La visión integradora en el manejo de la forma de construir la ciudad, implicó para Lima, una proyección en el tiempo, y en el territorio, de la aplicación de una estrategia urbanística, consolidada en su poder político.

Leguía tenía un solo propósito: convertir a Lima en una gran ciudad. *“Era preciso que el Perú tuviese una capital digna de su antiguo renombre y de su esplendoroso porvenir”*²⁷². Es lo que dice al recibir el bastón de mando que le ofreció la Municipalidad de Lima el 11 de octubre de 1924.

Estas palabras refuerzan las pronunciadas el 19 de febrero del mismo año durante el homenaje que le tributó la Municipalidad con

²⁷⁰ LUDEÑA URQUIZO, Wiley. “Piqueras urbanista en el Perú o la invención de una tradición”, Notas. (MUSEO DE ARTE DE LIMA, 2003). *Manuel Piqueras Cotoí (1885-1937) Arquitecto, Escultor y Urbanista entre España y el Perú*. Lima: Museo de Arte de Lima, p. 239.

²⁷¹ MONCLÚS, Francisco Javier. *Arte Urbano y Estudios Histórico-Urbanísticos: Tradiciones, ciclos y recuperaciones*, p. 97.

²⁷² LEGUÍA, Augusto B., *op. cit.*, p. 331.

motivo de su cumpleaños: “El progreso y el ornato²⁷³ de la capital seguirán, pues, siendo objeto de mi especial dedicación, tanto por ser la primera ciudad de la República, cuanto por su tradición histórica, su posición favorable y el desarrollo pujante del país le deparan volver a ser el epicentro de la política internacional de Sudamérica”.²⁷⁴

La Lima que Leguía diseñó, se vio reflejada especialmente en la zona ubicada dentro del eje de expansión Centro-Sur-Oeste (Av. Brasil), y Centro Sur-Sur-Oeste (desde el nacimiento de la Av. Leguía), y en el barrio de Santa Beatriz. Sin embargo, no descartó la posibilidad de intervenir también, y con especial énfasis, en el centro de la ciudad colonial, dejando impresos en su configuración su huella representativa. Tuvo mucho interés en potenciar este espacio y renovarlo, creando un nuevo centro que reemplazase al existente. Este nuevo núcleo de poder, no debía ser otro que el sitio donde se concentraran todos los símbolos que articularan la construcción de esa prometida “Patria Nueva”.

Se dispuso la demolición de muchos edificios en el centro para poner en marcha la ejecución de una serie de obras, mostrando en casi todas un estilo, de clara tendencia europea arraigada en la clase dominante pese al abundante ingreso de los capitales norteamericanos durante el Oncenio. Este hecho también se repite en las otras capitales del continente americano: “(...) Este estilo estará vinculado a residencias de las clases altas que buscan en él la expresión de un nuevo poder económico y político influyente en la joven República, un signo de sofisticación que será rápidamente eclipsado por el Art Déco y el eclecticismo dominante de manera que son casos aislados los que se construyen después de 1920 bajo estos códigos. Hasta ese momento será el estilo preferido por una sociedad urbana, culta y burguesa que busca con el cambio de siglo un recurso de ornamento como expresión de una ciudad moderna y alegre reflejada en la “belle époque”.²⁷⁵

Su gestión, de fuerte tendencia capitalista, dejó que el capital extranjero, que venía atado a los empréstitos que él alentaba, hiciera su parte. Pablo Macera señala, en el prólogo que le hace al libro de Ludeña, que la obra de infraestructura de Leguía fue impresionante. Asimismo,

²⁷³ Ornamentar —que viene de ornamento— se le llama al conjunto de cosas que sirve para adornar o embellecer otra. En arquitectura y escultura, se le llama a las partes accesorias que sirven de adorno y realce con el fin de embellecerlas. En el caso concreto del término ornato público, aplicado a la configuración de una ciudad, viene de sistemas de ordenamiento en el territorio de edificios emblemáticos y espacios públicos cargados de ciertos estilos y modelos urbanísticos específicos impregnados de “belleza”. El tipo de ornato en la ciudad de Lima al cual se referían, es al gusto estético utilizado en las ciudades europeas.

²⁷⁴ LEGUÍA, Augusto B., *op. cit.*, p. 331.

²⁷⁵ GÓMEZ DÍAZ, Francisco. “II.1.2 Un paréntesis: El Art Nouveau. Ciudad y Arquitectura” en *La Habana (1925-1960) de Forestier a Sert*. Editorial Territorio y Ciudad, 2008.

señala que su acción urbanista y proyectista se basó en el endeudamiento externo. "El Perú multiplicó 10 veces su deuda externa entre 1920 y 1930".²⁷⁶

Por su parte, Ludeña nos dice que: "La idea de Leguía era, después de todo, la de empatar dos proyectos que en términos de ciudad e incremento de plusvalías no eran tan antagónicas desde el punto de vista de esa oligarquía moderna promovida por el Piérola urbanista: la ciudad de la República Aristocrática con la ciudad gestionada por el capitalismo salvaje. La primera tenía que ver con la forma y los estilos, mientras que la segunda aludía al método y a los resultados. Todo esto explica por qué el régimen de Leguía fue el régimen donde la estética pintoresquista tuvo un desarrollo sin parangón, al lado de la especulación urbana más desenfrenada que la historia de Lima registre. Por eso es que en su régimen -como en la ciudad- convivieron al mismo tiempo el palacete "estilo tudor" con la casa económica art deco y el chalet "neocolonial" o "neo inca."²⁷⁷

²⁷⁶ *op. cit.*, Prólogo de Pablo Macera, para el libro escrito por Wiley Ludeña "Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970".p.485.

²⁷⁷ LUDEÑA URQUIZO, Wiley. "El nuevo centro de la Patria Nueva" en *Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal*, EURE, Vol. 28, No. 83, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, mayo 2002, p. 56.

Espléndido Terreno en la Plaza San Martín
Oportunidad Única

2346 metros Cuadrados

Este es su
TERRENO
Oportunidad única
2346 mls²

Pasaje Garcia Calderon

Después de un largo período de años en que sus cuatro frentes presentaban un aspecto ruinoso, de pronto, hoy día, la Plaza San Martín ha quedado convertida en una hermosa realidad.

En los últimos meses, ante la admiración pública, estamos viendo levantarse edificios magníficos que hacen vis-umbrar que ésta espléndida plaza, en breve quedará convertida en el eje social y económico de la futura gran capital del Perú

En ella tienen ya su sede el mejor Hotel y el mejor Club de Lima, que representan una inversión mayor de siete millones de soles. Construcciones de no menor importancia se edifican hoy día ; el pavimento de granito y las 16 bancas centrales de mármol italiano de la elegante plaza, obras que representan una cuantiosa suma de dinero, son factores

Figura 110. Propaganda que publicita en el diario de la capital la venta de terrenos. "Después de un largo período de años en que sus cuatro frentes presentaban un aspecto ruinoso la Plaza San Martín ha quedado convertida en una hermosa realidad".²⁷⁸

²⁷⁸ "Espléndido Terreno en la Plaza San Martín". En: *Ciudad y Campo*, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero 1929, p. 45.

LAS NUEVAS PLAZAS

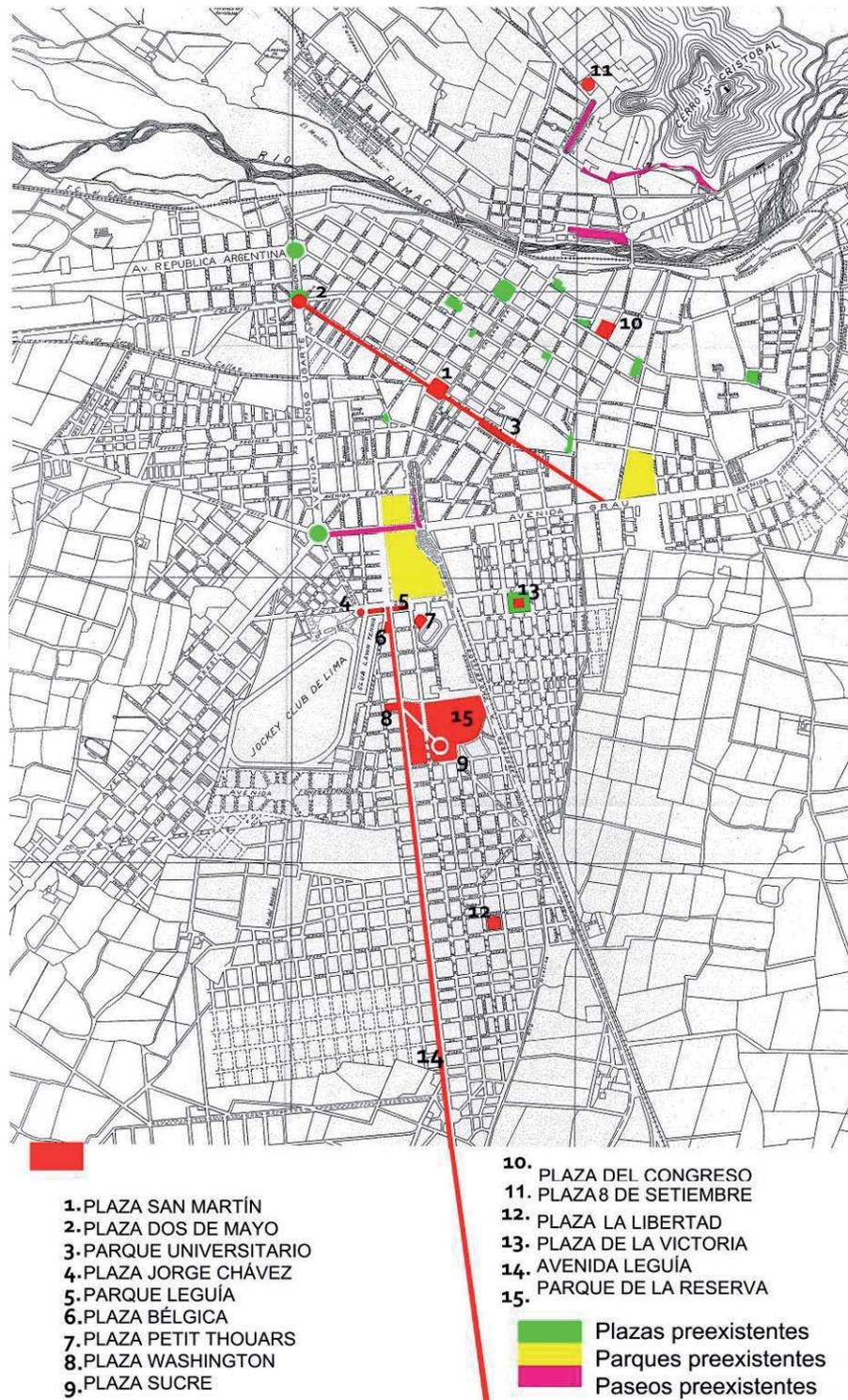


Figura 111. PLAZAS LEGUÍA (1919-1930) Escala 1:10,000. (Archivo JGD). Plano donde se esquematizan los dos ejes donde Leguía instauraría los espacios urbanos y monumentos públicos más importantes de la época. Los dos ejes marcados en rojo: El primero dentro del centro de la Capital, el cual atraviesa y alinea la Plaza Dos de Mayo, la plaza San Martín y el Parque Universitario. El segundo eje parte de la Avenida 28 de Julio hacia Miraflores, lo que sería la nueva avenida Leguía, hoy avenida Arequipa. Y las plazas que se construyen en las zonas periféricas tales como: **4) Plaza Jorge Chávez**, de un área de quince metros cuadrados, dividida en dos partes, empezaba en la primera cuadra de la Avenida Leguía, en forma transversal. Tenía amplias veredas, fuentes de agua, jardines, árboles y faroles. **8) Plaza Jorge Washington**, ubicada a la altura de la cuarta cuadra de la Avenida Leguía, se inauguró el 4 de julio de 1922. Su ejecución demoró tres semanas de trabajo. **12) Plaza de la Libertad**, construida en 1922, estaba ubicada en, entonces, la barriada de Lince. Era circular, con pistas de concreto asfáltico, veredas de concreto, jardines y árboles ornamentales. **6) Plaza Bélgica**, situada en la primera cuadra de la Avenida Leguía y al pie del Arco del Triunfo, fue inaugurada el 28 de julio de 1921. **7) Plaza du Petit Thouars**, inaugurada el 9 de diciembre de 1924, estaba ubicada en la urbanización Santa Beatriz, en el cruce de la Avenida Du Petit Thouars y la calle Mariscal Cáceres. **9) Plaza Sucre**. Ubicada en el antiguo bosque de Santa Beatriz. Se formó para emplazar el monumento al Mariscal Sucre. Con pistas de concreto, veredas peatonales, bancas y faroles ornamentales. En el centro también se restauró y habilitó. **10) Plaza del Congreso**, contaba con jardines, faroles, muros de sostenimiento y balaustres de cemento en las terrazas altas que miran hacia la plaza, y en el Rímac. **11) Plaza 8 de setiembre**, estaba ubicada al final de la Avenida del Carácter (Polígono de Tiro). Paseo con pistas de concreto, veredas de cemento, jardines, bancas y faroles. Al igual que la Avenida mencionada, estuvo a cargo del alcalde Juan Ríos.

UNA NUEVA CIUDAD PARA SUS MONUMENTOS

La prolongación de la Avenida Nicolás de Piérola, o la Colmena, constituye una obra de trascendencia para la ciudad de Lima. Su proyección, desde el monumento del Dos de Mayo hasta la Avenida Grau, creó un eje que abrió una nueva perspectiva en el centro de la ciudad. En esta avenida se ubicaron los espacios urbanos más importantes, tales como la Plaza Dos de Mayo, la Plaza San Martín, y el Parque Universitario.

Sin embargo, en el imaginario de los autores de estos nuevos planes urbanísticos, son los monumentos los que irrumpen para ordenarlos, al ubicar –dentro del perímetro del centro de la capital– los monumentos más representativos que sintonizaron con el oportunismo de las celebraciones del centenario.

Leguía venía preparando el terreno para que al celebrar el aniversario de la independencia, se aclamara junto a su ideología una segunda independencia de los rezagos colonialistas en pro de la reivindicación de la nación, a través de un discurso evocador de la época prehispánica. En su discurso de tono populista, sabía que se estaba configurándose a sí mismo, como el nuevo libertador y que al emplazar en línea los monumentos del Combate del Dos de Mayo (La Victoria) en la Plaza Dos de Mayo, el monumento a San Martín (El Libertador) y la Torre del Reloj del Parque Universitario, estaba echando mano a una estrategia muy utilizada para configurar las ciudades desde el poder, es decir, marcar con los monumentos conmemorativos el territorio, y dotar al poder político de resonancia simbólica desde sus monumentos.

La Plaza San Martín aparecería para nuclear un centro de poder, que represente una nueva ciudad, y una nueva ideología. Para ello era preciso inaugurar un eje distinto, con la instauración de nuevos puntos de referencia urbanos, sociales y políticos, y dejar atrás dentro del plano de la ciudad de Lima, la gravitación sobre una Plaza Mayor que ya venía de una tradición colonial desde su fundación. Para llevar a cabo este proyecto fue necesario realizar una serie de expropiaciones y obtener, del producto de sus terrenos, una gruesa suma disponible para efectuar los gastos de la obra.

El caso de la creación de la Plaza San Martín es particular ya que a pesar de que este emplazamiento surge por la necesidad de crear un nuevo espacio para su monumento, *“se convertiría en el principal espacio urbano celebratorio del nuevo poder instaurado, la historia de la plaza es la historia de una voluntad por instalar un orden urbanístico, emblemático en términos espaciales y figurativos”*

Es indudable que el momento histórico para el Perú que aprovecha Leguía, con las celebraciones del primer Centenario de la Independencia, era inmejorable. En 1904, José Pardo convoca a artistas nacionales y extranjeros para que presenten proyectos para la realización del monumento *“en que el Perú, dejará testimonio perdurable de gratitud al general don José de San Martín, fundador de la independencia nacional”*²⁷⁹. La decisión de erigir un monumento al general San Martín se remonta al año 1823 en que el Congreso Constituyente manda ejecutar una estatua en su honor. En 1850 el presidente Ramón Castilla con motivo del fallecimiento del libertador decreta la erección *“de una columna de veinte pies de altura, sobre la cual se colocará la estatua del General San Martín,…”*²⁸⁰ y se señala que será ubicada en la plazuela del 7 de Setiembre. Diecinueve años más tarde será el presidente Balta quien reitera la realización del monumento mediante el decreto de fecha 12 de abril de 1869, en cuyo tercer considerando se dice, *“Que el decoro y la justicia exigen no se demore mas tiempo el cumplimiento de esta deuda sagrada de la Nación”*. El reconocimiento que merece el prócer es durante el centenario obligatorio, ya que fue él quien, al establecer las bases para la creación de la nueva República, logró que se llegara a la independencia definitiva del Perú. Es dentro de este contexto que comienzan las obras, durante el primer gobierno de José Pardo (1904-1908). Sin embargo, ya en 1906, es emplazado en la capital el primer obelisco en suelo peruano al libertador Don José de San Martín, realizado por el escultor catalán Pedro Roselló, ubicado en el Paseo Colón, frente al Parque de la Exposición.

Se requiere de un monumento ecuestre para celebrar por todo lo alto, y es entonces cuando se nombra presidente de la Comisión del Centenario de la Independencia al Alcalde de Lima Federico Elguera y se convoca a concurso público, nombrando a un jurado conformado por las siguientes personalidades: Agustín Arroyo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina, como Presidente, Federico Elguera, Alcalde Lima, Oscar Heren, J. V. Oyague y Soyer, José Castañón, Enrique Swayne y Manuel Villarán, quien actuó de Secretario de Actas. El Jurado Pro Monumento se reunió el 28 de abril de 1906²⁸¹, tuvo que decidir entre 21 proyectos presentados por artistas nacionales y extranjeros. Entre los proyectos se encontraba el del artista peruano

²⁷⁹ Decreto del 17 de diciembre de 1904.

²⁸⁰ Decreto del 7 de noviembre de 1850.

²⁸¹ GAMARRA PUERTAS José Antonio, *Obras de arte y turismo monumental. Bronces ecuestres – estatuas (de pie y sentadas) Bustos – obeliscos*, 1996, p. 53.

Carlos Baca Flor, que utiliza el pseudónimo “Liberté-Egalité-Fraternité”, quien presentó una maqueta que despertaría en los críticos de Lima de la época, las siguientes reflexiones:

“La maqueta Liberté-Égalité-Fraternité presentada por Baca Flor es considerada como que constituye una idea inspirada, grandiosa, noble y bella.” Entre sus muchos valores artísticos, se destaca el punto de la indumentaria: *“El San Martín de Baca Flor, más que heroico más que humano, más que Gran Libertador y argentino, es ídolo, un ideal que se mece en el girón de una capa, triunfal, rítmicamente inseparable, ...”*²⁸²

“El Monumento representa el instante que cita el Concurso al pronunciar San Martín las palabras textuales: “El Perú es libre e independiente....” El Libertador aparece lleno de indescriptible emoción ante una muchedumbre feliz compuesta de madres, hijos y ancianos, en medio de héroes, soldados, poetas, genios de la inmortalidad, de la tradición y de la historia... El Monumento no tendrá arquitectura. Todo será un solo bloc de bloc, coloreado con diferentes pátinas. Será muy bajo, expresamente, para que sea más íntimo y hasta lo hiciera a la altura del espectador, sino fuese que la historia dice que San Martín proclamó la libertad sobre un tabladillo”.

*El hecho es que a pesar de insistir formalmente, en marzo de 1906, vuelve a fracasar su proyecto, aún perfeccionado. Su gran maestro, Jean Paul Laurens, el Ministro de Bellas Artes de Francia, Dujardin Beaumetz, y el Inspector General del mismo ramo, Armand Dayot, lo han recomendado. Todo en vano. Esto resintió mucho a Baca-Flor.*²⁸³

²⁸² LARRAÑAGA, Federico, “Concurso del Monumento á San Martín. El Proyecto de Carlos Baca Flor” en *Varietades*, 5 de mayo de 1906. Año IV, Nº 162.

²⁸³ DELBOY, Emilio, *Carlos Baca-Flor. Dos crónicas y una charla*, Sanmarti y Cía. S. A. Impresores, Lima, 1941, pp. 22-23.



Figura 112. *Maqueta presentada por el artista peruano residente en París, Carlos Baca Flor.*²⁸⁴



Figura 113. *Maqueta presentada por el artista español Mariano Benlliure.*²⁸⁵

²⁸⁴ "San Martín: Proyecto de Baca Flor", *Actualidades REVISTA ILUSTRADA*, 5 de mayo de 1906, Año IV, Nº 162

²⁸⁵ "La Segunda Maquette del Monumento á San Martín por Benlliure" en *Revista VARIEDADES*, 25 de diciembre de 1909. Año V, Nº 95.

La maqueta enviada, desde España, por el escultor valenciano Mariano Benlliure, recibiría a su vez críticas como éstas: *“En cambio, de las dos maquetas que pone a disposición Benlliure, en la primera, San Martín a Caballo, tiene “una inspiración vulgar” aunque la postura sea bella y ceñida a las reglas escultóricas y la segunda no muestra equilibrio de espíritu y sentimiento, sintiéndose que una indiferencia y frialdad rodea al conjunto”*²⁸⁶.

Esta primera comisión declaró el concurso desierto. Luego de varias reuniones y consideraciones se define finalmente, en 1909, cuál sería el proyecto ganador. El voto del jurado pesó finalmente entre todas las propuestas presentadas, a favor de la del escultor español. El 15 de octubre del año siguiente se da a conocer la maqueta preparada, en Madrid, por el artista. Esta figura ecuestre se quedaría por muchos años en espera de un emplazamiento que la acogiera. Como se sabe, el monumento a San Martín, finalmente, fue inaugurado por Leguía en 1921, aunque durante la administración de Don José Pardo se convocara el concurso para su realización.

LA PLAZA SAN MARTÍN: SUS PLANES PLANOS Y PROYECTOS

La plaza se encuentra ubicada en una zona que fue utilizada, en tiempos prehispánicos, como un importante cruce de caminos entre la costa y la sierra. Se halla en el centro del perímetro urbano de la Lima colonial, como el punto medio de un tejido que articula espacios públicos de vital importancia. A poco de fundada la ciudad, en el siglo XVI, se ubicaron allí complejos religiosos como el convento de San Juan de Dios y el de la Encarnación. Asimismo, esa área vería nacer las futuras plazuelas que tomarían forma durante la república, la Plaza de La Micheo, y la Plaza Zela. Entrada la república, se construyó, en los terrenos del abandonado convento de San Juan de Dios, la estación del Ferrocarril Inglés, de Lima a Callao.

El nacimiento de este nuevo espacio público²⁸⁷ fue motivado concretamente por el proyecto de alinear sobre el mismo eje, el monumento a San Martín con el Dos de Mayo.

Para llevar a cabo este proyecto se preparó la zona –a favor– y desde adentro, para una necesaria transformación urbana. Este espacio

²⁸⁶ LARRAÑAGA, Federico. “La Segunda Maquette del Monumento á San Martín por Benlliure” en VARIEDADES, 25 de diciembre de 1909, Año V, N° 95.

²⁸⁷ Véase que este planteamiento se encuentra dentro del esquema moderno de combinar en el eje de grandes avenidas, plazas, parques y jardines. *Op. cit.*, CAPEL, Horacio, p. 264.

clave, por encontrarse ubicado en el centro mismo de la Lima colonial y en eje con la Plaza Mayor, era desde 1901, razón de preocupación para el Alcalde Elguera, quien realiza un plan para trasladar la estación del Ferrocarril y así poder *“mejorar sus lamentables y abandonados contornos urbanos”*²⁸⁸. La propuesta es enviada a Londres pero la empresa extranjera no responde, imposibilitando en ese entonces cualquier reforma. *“Las empresas han mirado con indiferencia el ornato y comodidad para consagrar sus esfuerzos a la explotación y al lucro. Un claustro de convento y una casa vieja de Lima sirven para todo: para frailes, soldados, estaciones, colegios, instituciones de crédito, hospicios de beneficencia y oficinas públicas. Esta es la desgracia de Lima y la causa de su morosa transformación material.”*²⁸⁹

Pasaron diez años hasta que finalmente se pudieron iniciar las obras. En 1911, el entonces Alcalde de Lima, Guillermo E. Billinghurst²⁹⁰ ordena las primeras demoliciones de la Estación del Ferrocarril y del Convento de San Juan de Dios que quedaban en frente de la Plaza de la Micheo.

El primer proyecto para la construcción de la Plaza San Martín fue encargado, en 1912, al arquitecto Ricardo de Jaxa Malachowski. Posteriormente, en 1916, Bruno Paprocki hace una propuesta que abarca la plaza y el entorno, con edificaciones de estilo francés. En una sesión de Concejo Municipal de julio de ese año, es el Alcalde Luis Miró Quesada, quien la expone a los concejales, siendo aprobada por unanimidad. El proyecto en referencia se trataba de *“un proyecto para el ornato y embellecimiento con la intención de formar allí un parque elegante, en cuyo centro se colocaría la estatua del generalísimo Don José de San Martín, que será uno de los mejores monumentos que poseamos y que quedaría, de esta manera, frente al del Dos de Mayo, que es sin duda alguna, el más hermoso de los monumentos con que cuenta Lima.”*²⁹¹

La plaza, en su primera proyección, abarcaba un perímetro de 118 metros (que es lo que miden las calles), 114 metros en el medio, que en forma de dos medios círculos encierran un parque, *“levantándose en*

²⁸⁸ *“Mirada retrospectiva “La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad” en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 47. Lima, 1930, p. 4.*

²⁸⁹ *Op. cit.*, “Mirada retrospectiva “La Plaza San Martín...”. Lima, 1930, p. 4.

²⁹⁰ Billinghurst sería Presidente de la República desde 1912 hasta 1914, año en que fuera derrocado por el General Oscar Benavides.

²⁹¹ CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA, AHMML. Libro *“Actas de Sesiones”*. 1916-1918, p. 113.

*el centro de ella el monumento á San Martín, que quedará así en el eje de la avenida y frente al del Dos de Mayo".*²⁹²

(...)“se obtiene varias ventajas: se forma un hermoso parque en el centro de la ciudad, levantándose en él uno de los mejores monumentos que tengamos y en lugar que servirá para romper la monotonía de la Avenida de la Colmena, sin destruir la perspectiva; y se obliga por la fuerza de las cosas, á construir á ambos costados de esa plaza porque de un lado ó sea de San Cristóbal del Tren, se va á formar, como se ha dicho, una pequeña y nueva manzana, que tendrá un área de 2300 metros; y del otro lado, esto es, de la Faltriquera del Diablo, las obras de expropiación que allí van á efectuarse, obligarán á una construcción completa”.

De este proyecto, guardado hasta 1916, lo único que se toma en cuenta es la ubicación y su entorno. Será Elguera, el primer comisionado del Centenario de la Independencia, quien entregue finalmente los planos y el presupuesto para la cimentación del emplazamiento del monumento. El 16 de octubre de 1916 se promulga una resolución que ordena la ejecución del monumento en el centro de los terrenos que ocupaban las antiguas construcciones, sin que se hayan iniciado todavía los trabajos para la realización de la plaza. En 1917, mediante la Ley 2513, se fija el lugar de emplazamiento del monumento y en setiembre se informa que efectuada la cimentación *“puede construirse con seguridad el monumento en cuestión”*²⁹³. Durante el segundo gobierno de José Pardo y Barreda (1915-1918) se entregan los diseños definitivos del conjunto monumental al escultor español Mariano Benlliure, para que inicie la ejecución del monumento.

A partir de entonces varios fueron los proyectos que se barajaron. Lo único que quedó fue la ubicación y disposición del monumento en el centro de la plaza. Siguieron tiempos de dudas y experimentaciones antes de decidirse por el que sería el proyecto definitivo. El contexto de modernidad, el impulso de colocar el monumento, y su aspiración a acceder finalmente a que la capital sea reconocida como una ciudad moderna y cosmopolita, exigían un esfuerzo mayor.

El 29 de Junio de 1918, a raíz de la exhibición, en la Municipalidad de Lima, de la maqueta definitiva encargada por el Dr. Carlos I. Lisson, Inspector de Alamedas y Paseos, al arquitecto Malachowski, se publica una nota y fotos en la revista semanal *“Variedades”*. La nota dice: *“El señor Malachowski ha cumplido con el encargo en referencia presentando los planos y la maquette, que aparecen junto con estas*

²⁹² *op. cit.*, Libro *“Actas de Sesiones”*. 1916-1918, p. 114

²⁹³ AMTC. Expediente relativo a *“la aprobación del presupuesto para la cimentación del monumento al generalísimo José de San Martín”*. 1912-1919.

*líneas, siendo por todo motivo una hermosa obra que ha merecido grandes elogios" (...). "Como decimos la nueva plaza San Martín, en el centro de la ciudad, está llamada á constituir el punto de reunión y el mejor paseo, con la hermosa perspectiva que ofrece la Avenida de la Colmena. Repetimos: es cuestión de amor propio nacional terminar á la brevedad posible esta plaza y por eso alabamos el celo que en esta ocasión ha demostrado el inspector de alamedas y paseos del Consejo Provincial."*²⁹⁴

Para los gobernantes incluso, el derroche de capital no tenía límites ante una cuestión de primer orden. Queda tan sólo en un diario local, en 1921, esta referencia de una plaza anterior, que debe de haber sido la del proyecto de Malachowski.

*"Hace no sabemos cuántos años que se comenzó la construcción de la gran plaza para el monumento del general San Martín. Constituida ya, fue preciso deshacerla por razones estéticas y se comenzó la construcción de la actual."*²⁹⁵

²⁹⁴ "Proyecto de la plaza" en VARIETADES, Lima 29 de Junio de 1918, Año XV, N° 539.

²⁹⁵ "Ministerio de Fomento". "La Plaza San Martín y la Estatua del Protector" en LA PRENSA. Suplemento al número del Centenario. Lima, 28 de julio de 1921, pp. 111-112.

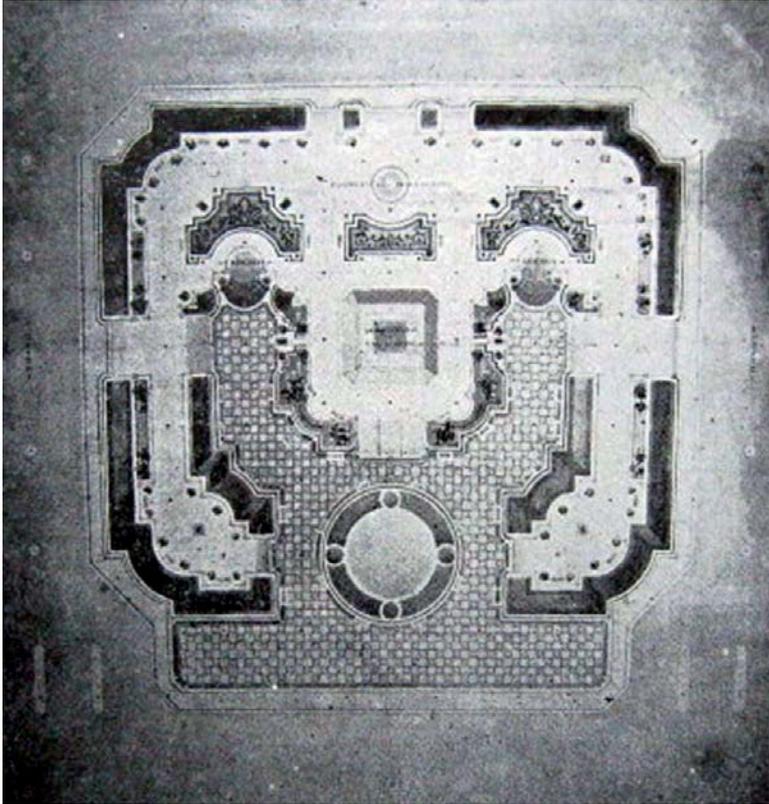


Figura 114. El plano para la nueva Plaza, Malachowski 1918. Con sus dos medios círculos encerrando un parque central. En el centro se levanta el monumento.

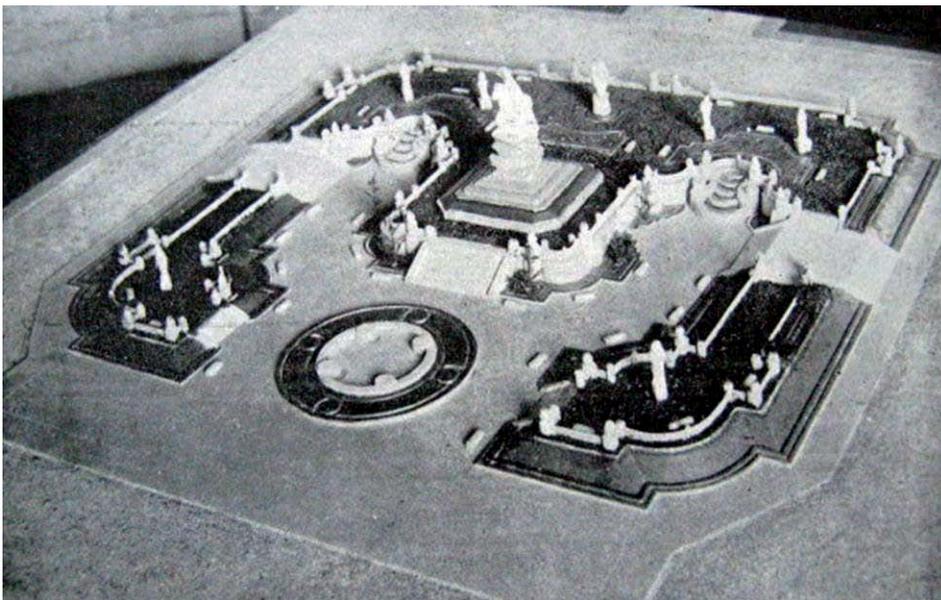


Figura 115. Maqueta para la nueva Plaza, en la que se puede ver la concepción del arquitecto Malachowski 1918²⁹⁶.

²⁹⁶ *op. cit.*, VARIEDADES, Lima 29 de Junio de 1918, Año XV, N° 539.

Apenas Leguía asume el poder lo primero que hace, en relación con la configuración de este espacio urbano, es formar una comisión que tiene como fin la construcción de la plaza en el período más breve posible: eran las vísperas del Centenario.

El trazado del proyecto definitivo; los planos, ornamentación y el diseño de la Plaza recaerían finalmente en el arquitecto y escultor español Manuel Piqueras Cotoí, y la junta conformada por los señores Enrique Swayne, Eulogio Romero y Alfredo Piedra, quienes estudiaron las ocurrencias del terreno y sus lineamientos, su posible ornamentación y jardines.

El nuevo proyecto consistía en una plaza, de forma cuadrangular, dividida en cuatro partes equidistantes, cada una de ellas con su propio centro y una rotonda central donde se levantaría el monumento. Cada parte, a su vez, tendría como su propio centro, una pileta.

Cuatro caminos en cruz con piso de granito pulido confluyen hacia el monumento, que se encuentra erguido en el centro de la plaza, Acentuando el diseño en cruz de los caminos se han colocado dieciséis bancas ornamentales de mármol en forma de hemiciclo, treinta y dos bronce artísticos y ochenta y dos faroles ornamentales de bronce, *“que se levantan como copos sobre las valiosas bancas.”*²⁹⁷

El acceso a la plaza es por medio de escalinatas de granito, ascendentes o descendentes según por donde se ingrese. *“Cuando se camina hacia la rotonda central en la que alza el monumento, como las calles y edificios ubicados a los lados de la plaza tienen un nivel superior que aumenta a medida que avanzamos hacia la calle Pando, se realiza una impresión de sumergirse y de que los edificios crecen. Por eso el ingreso por la parte posterior impone descender siete peldaños y causa la impresión de penetrar en un estanque seco.”*²⁹⁸

Los materiales utilizados para las barandas, bancas, balaustres, esquinas y pedestales fueron de mármol importado de Italia por la firma Marino L. Rebechi. Las farolas de bronce también se importaron de ese país, y totalizaron doce mil focos eléctricos de filamento. Toda la superficie del suelo y las gradas fue cubiertas de bloques de granito pulido procedente de las canteras vecinas a Lima La plaza contaba con

²⁹⁷ “La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad” en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, N° 47, Lima, 1930, p. 9.

²⁹⁸ *op. cit.*, CIUDAD Y CAMPO, Año VI, N° 47. Lima, 1930, p. 9.

arboledas y jardines sevillanos, sembrados con claveles, rosas y jazmines.

Para realizar esta labor, era urgente llevar a cabo ciertas acciones tales como la formación de un nuevo trazo de la Línea A del tranvía urbano, la expropiación y la regularización de los terrenos. Los terrenos expropiados fueron particularmente los que estaban en la calle Faltriquera del Diablo. No solamente se expropiaron sino que hubo además que “destruir la calle”²⁹⁹, ya que no permitía la planta cuadrada de la plaza. Así mismo, la junta encargada de la supervisión y realización del proyecto encontró otros problemas importantes que debían ser resueltos previamente:

- 1) El desnivel del terreno ubicado entre las cuatro calles que lo circundaban, ya que en esa área existían dos enormes huecos en los que estaban instaladas las tornamesas, sobre las que se hacía girar a las locomotoras que, procedentes del Callao permitían que las mismas se pudiesen en dirección contraria a la cual habían venido y pudieran retornar.³⁰⁰
- 2) La falta de personal calificado para trabajar el granito, material que se usaría en el pavimento, muros y zócalos. El primero se solucionó haciendo graderías y el segundo trayendo picapedreros de Arequipa y La Paz. Por otra parte, el gobierno estimuló la industria del mármol, que se requería para la utilización de este material importado de Italia para las bancas ornamentales.

El 27 de julio de 1921, en ceremonia presidida por el presidente Leguía, se inauguran monumento y plaza en presencia de los ministros y embajadores que se dieron cita con motivo de las celebraciones. La plaza no estaba concluida totalmente. A sus alrededores quedaban los escombros de las demoliciones de los terrenos contiguos expropiados e incluso, aún entonces, se seguían efectuando trabajos. Fue necesario cubrir con cartones tales fachadas de modo que no se percibiera el desorden. Por ejemplo, el llamado “Palacio de Cartón” donde se expusieron los productos de algunas de las industrias nacientes. Estos paneles permanecieron en la plaza hasta que por fin para el Centenario de la Batalla de Ayacucho, en 1924, se anunció la posterior edificación de los Portales.

²⁹⁹ MINISTERIO DE FOMENTO. “La Plaza San Martín y la Estatua del Protector” en *La Prensa*. Suplemento al número del Centenario. Lima, 28 de julio de 1921, p. 112.

³⁰⁰ ASCHER, Ernesto. *Curiosidades limeñas*, Verano de 1974, Lima, Perú, pp. 22-23.

“La premura del tiempo impidió que se iniciara siquiera la construcción de los edificios que allí deben levantarse más tarde, de modo que todo quedó en escombros. Para cubrir eso se emprendió la construcción de la amplia galería de madera que se levanta por ese lado de la plaza, la que al mismo tiempo servirá para que los espectadores presencien la inauguración del monumento del gran argentino.”³⁰¹

El monumento ecuestre de 17 metros de altura, que Benlliure concibió con el General Don José de San Martín en actitud de atravesar a caballo la Cordillera de los Andes, se emplazó en el centro mismo de la Plaza San Martín, en Lima, cuya geografía es más bien plana y desértica. Su ubicación en eje con el Monumento del Dos de Mayo, crea una perspectiva desde donde parte el Libertador, cabalgando hacia el mar, en eje hacia La Victoria. Benlliure y Gil nunca llegaría al Perú. Para el montaje del monumento llegará, desde España, su alumno Gregorio Domingo, quien se encargara, el año 1921, de la dirección de los trabajos referidos a la base del pedestal, hasta el anclaje de la escultura.

En 1926 la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Fomento encomendó al arquitecto Rafael Marquina la elaboración del proyecto de los portales en los dos frentes de la Plaza. La creación de un plan uniforme se dio por primera vez en Lima. El año anterior se habían aprobado las normas que incentivaron su edificación,³⁰² y los planos del arquitecto Marquina fueron señalados como patrón constructivo obligatorio para los portales. Se consideró la pertinencia del proyecto por: *“(…) su belleza y porque –su posición muestra- el estilo arquitectónico barroco-español que es sucedáneo de una tradición constructiva limeña. En efecto, no hubiera resultado lógico un estilo marcadamente extraño al ambiente tradicional y hereditario. Aún más, no existiendo un estilo definitivamente propio la tendencia bien orientada por un criterio vinculado a la realidad artística peruana debe encausarse a la formación de directivas arquitectónicas con principios y motivos ornamentales inspirados en la tradición nacional en un afán de ir conformando una escuela de caracteres acusadamente peruanos. Hubo indiscutiblemente un acierto en la Dirección de Obras Públicas. Decir esto en ese entonces hubiera sido una presunción. Ahora que los portales levantan la hermosa rotundidad de sus edificios, afirmarlo, es traducir una observación real, cierta y justiciera.”³⁰³*

³⁰¹ ORNAMENTACIÓN DE LA PLAZA. *“La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad”* en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, N° 47. Lima, 1930, p. 9.

³⁰² Ley No. 5288 del 25 de setiembre de 1925.

³⁰³ REALIZACIÓN *“La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad”*. En: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, N° 47. Lima, 1930, p. 7.

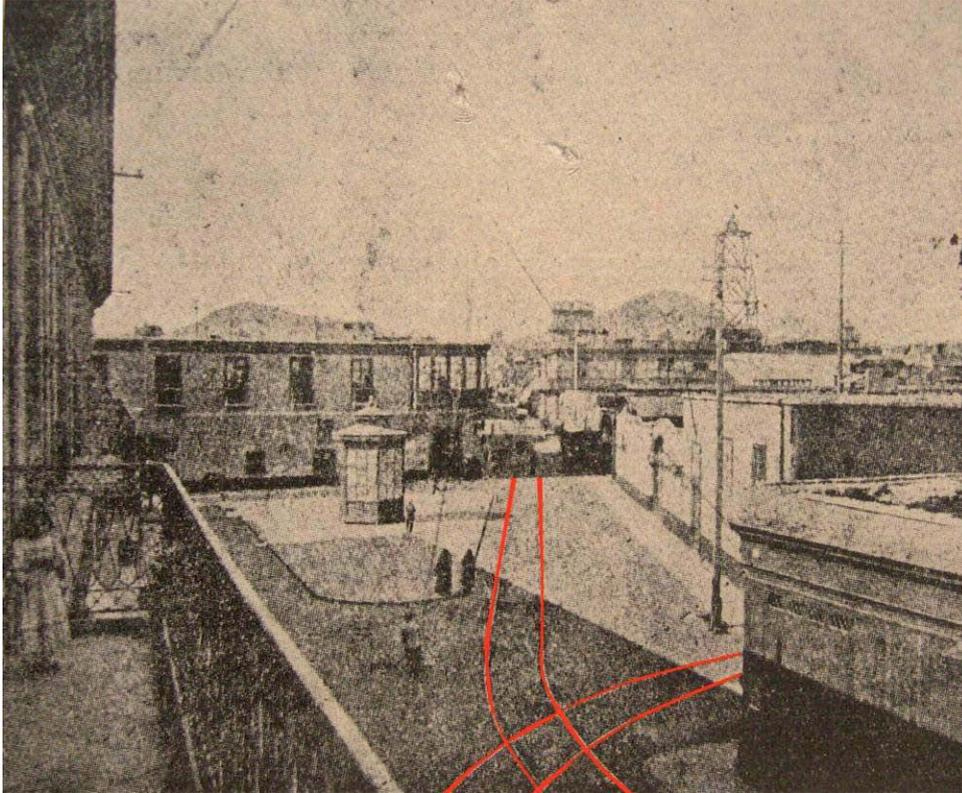


Figura 116. *“La Plazuela de la Micheo a fines del siglo pasado. Es difícil relacionar este lugar con la transformación operada.”³⁰⁴ En rojo las líneas del ferrocarril al Callao. A raíz que el Ferrocarril, obligado por la competencia del tranvía eléctrico, suspendió su servicio al Callao, el gobierno volvió a entrar en posesión de esa zona que de tiempo atrás era de su propiedad, procediendo el alcalde Billinghamurst a levantar los rieles que cruzaban la plazuela de la Micheo. Espacio Urbano donde se encuentra actualmente, y desde 1921 La Plaza San Martín.*

³⁰⁴ “La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad”. En: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 47. Lima, 1930, pp. 4-13.

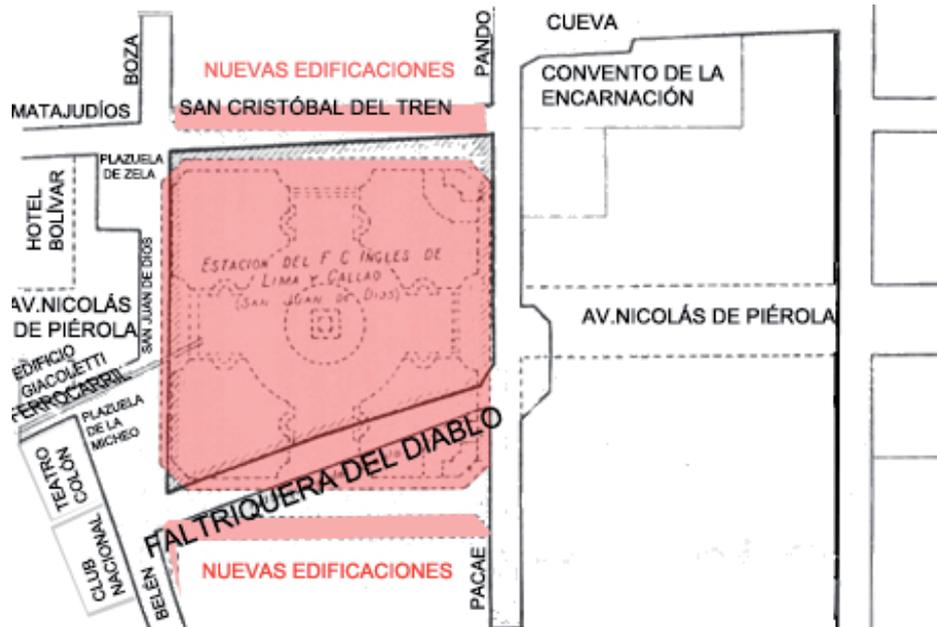


Figura 117. Vista de plano para la construcción de la Plaza. Véase en rojo la planta de la plaza y los espacios colindantes del proyecto de expropiación en la calle Faltriquera del Diablo. Las nuevas edificaciones serían los portales. La calle Faltriquera del Diablo, dejaría de existir hacia la década de 1910 en que se empieza a dar forma a la Plaza San Martín. La construcción de esta plaza también haría desaparecer calles como San Cristóbal del Tren y cambiar casi completamente a la antigua San Juan de Dios (donde está el Hotel Bolívar).

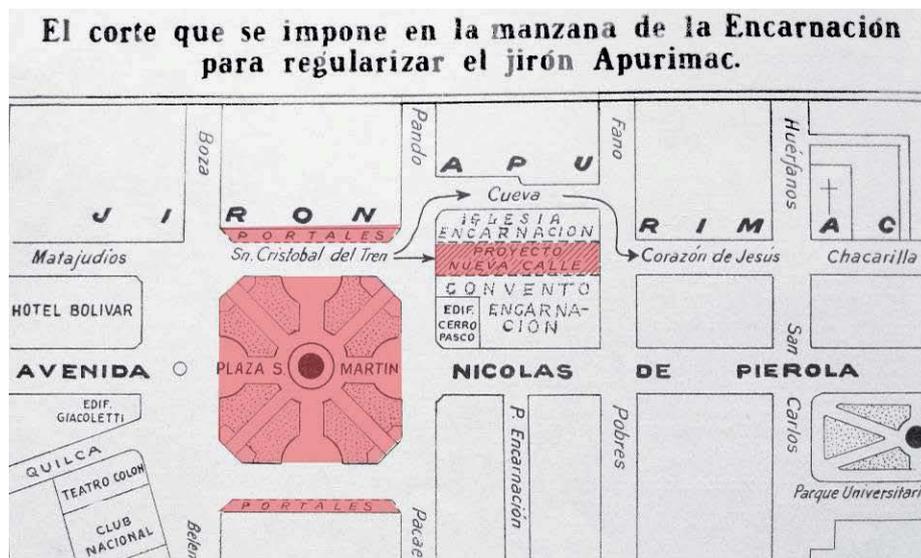


Figura 118. Plano registrado de la revista Ciudad y Campo, en el que muestra el proyecto del jirón Apurímac, antes llamado San Cristóbal del Tren. Se impone el corte en la manzana del convento de La Encarnación. Se ve también resuelta la expropiación en la calle de Faltriquera del Diablo y planificados ya la construcción de los Portales.³⁰⁵

³⁰⁵ “La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad” en *Ciudad y Campo*, Año VI, N° 47. Lima, 1930, pp. 4-13

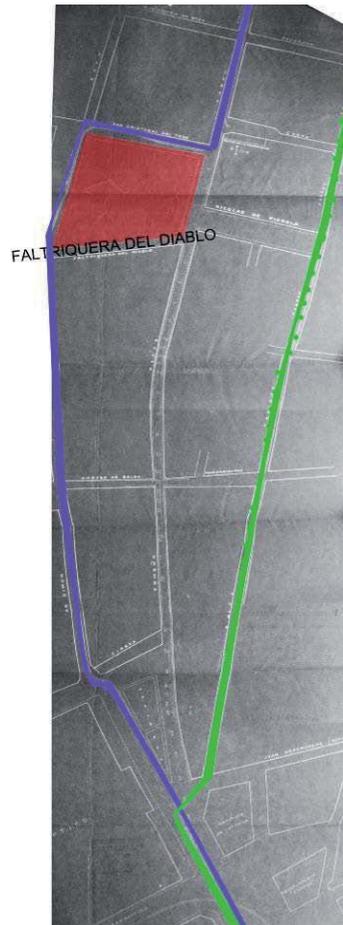


Figura 119. En el plano trazado en verde, el nuevo trazo de la Línea "A", colindante a la Plaza San Martín.³⁰⁶

Esta plaza nos revela desde su planteamiento inicial una plaza de planta cuadrada dividida a su vez en cuatro partes simétricas en cuyo centro se coloca el monumento ecuestre. La plaza y su morfología tienen mucha similitud con similares europeas como, por ejemplo, con una de las plazas reales de Francia como la Royale de París, cerrada dentro de edificaciones uniformes, la cual se accede por una entrada principal que pasa bajo el arco del Pavillon du Roi siguiendo el mismo eje del monumento.

³⁰⁶ Obras Públicas. Caja 1918-1922. Expediente seguido por las Empresas Eléctricas Asociadas para la formación de un nuevo trazo de la línea "A" del tranvía urbano de Lima. Lima, 8 de octubre de 1920.

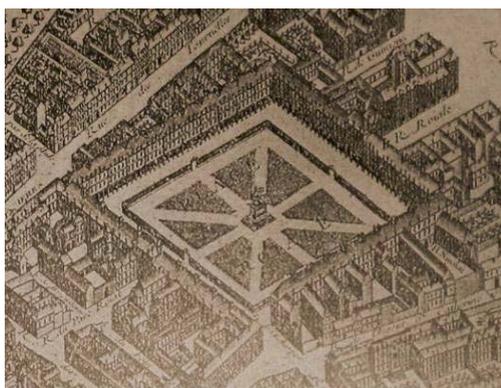


Figura 120. Plaza Royale.³⁰⁷

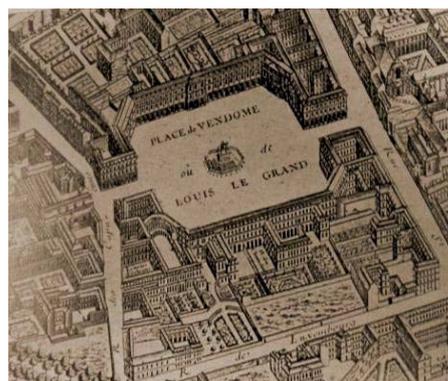


Figura 121. Plaza Vêndome.³⁰⁸

También encontramos estas mismas características en la Plaza Vêndome, de París véase Figura 121, sólo que la configuración de ésta no tiene un solo acceso sino dos, por sus dos frentes, alineados en eje con el monumento. Su trazo no limita su planta cuadrada, sino que el monumento es colocado directamente sobre el suelo. En la figura 122 que corresponde a la Plaza San Martín, del año 1924, se ve también una plaza de planta cuadrada, en este caso con un eje oeste-este, que resulta el elemento que organiza el espacio desde la orientación del monumento. Aquí se establece una conexión visual con la Plaza Dos de Mayo, la perspectiva se proyecta continua y abierta hacia ambos lados, creando una espacialidad teatral que conecta también con el Parque Universitario.

Este espacio urbanístico también se caracteriza por sus linderos arquitectónicos simétricos, los que encierran la plaza con portales y otros edificios públicos enmarcándola y separándola del casco histórico de la ciudad colonial. El contrapunto que genera esta conformación por las pautas formales y compositivas que posee, podrían evidenciar entonces el uso de modelos importados de Europa y adoptados para la ciudad dos siglos después.

³⁰⁷ HEGEMANN, Werner y PEETS, Elbert, *American Vitruvius. Arte Civil*, París, Figura 325, p. 69.

³⁰⁸ *op. cit.*, Figura 330, París. Place Vêndome en 1739, fragmento del plano de Turgot, Plazas Reales, *Arte Civil*, p. 69.



Figura 122. Fragmento de plano de lima realizado por Julio E. Berrocal en 1924 y editado por la Librería F. y Rosay. (Biblioteca Nacional de Lima).

La realización de la plaza y su conjunto fue gradual. Los primeros edificios que se levantaron dentro de ese perímetro fueron el Teatro Colón y el edificio Giacoletti, construidos en 1914, de estilo Art Nouveau, que, por lo tanto, ya existían desde antes de la construcción de la plaza. Los otros edificios se construyeron posteriormente y en tres etapas: la primera correspondió al Hotel Bolívar, que data de 1924-1925, obra de Rafael Marquina; la segunda los edificios de los portales de Zela y Pumacahua, que se remontan a 1926 y son diseño también de Marquina; el Club Nacional, edificado en 1929 por Ricardo de Jaxa Malachowski y Enrique Bianchi en estilo académico francés; y en la tercera y última etapa, hacia 1935-1945, se consolidaron los frentes de la plaza con la elevación de los edificios del Cine Metro, y los edificios Fénix, Boza y Sudamérica, estos dos últimos de estilo Neocolonial.

La plaza en sí resultó de un estilo español muy definido -y claramente- si se revelan las fuentes de su concepción, obviamente se encontrará la lógica, ya que fue un español el que la realizó finalmente.

Piqueras Cotoquí tenía como fuente de *“referencia ideológica y proyectual”*, a Aníbal González que como nos aclara en una nota Wiley Ludeña: *“Sería difícil comprender el significado de la obra urbanística de Piqueras si no se la reconoce como resultado y expresión no sólo del clima*

*dominante del debate y de la producción urbanística española de inicios del siglo XX, sino también de su identificación ideológica y práctica con el discurso regionalista de arquitectos y urbanistas tan influyentes como Anibal Gonzáles y Álvarez Osorio (1876-1929)."*³⁰⁹

La Plaza San Martín de Piqueras se finalizó en 1925 y tuvo una vigencia de ocho años, ya que en 1934, para el IV Centenario de la fundación de Lima, se encarga el proyecto de remodelación a Ricardo de Jaxa Malachowski, el cual requería específicamente limpiar el "espacio" de la plaza de la exagerada utilización de ornamentos. Todavía entonces no se logra identificar sobre la configuración de un espacio público tan relevante, núcleo de la "Patria Nueva", nada que dé una pista del significado de esta nueva propuesta identificatoria y nacionalista.

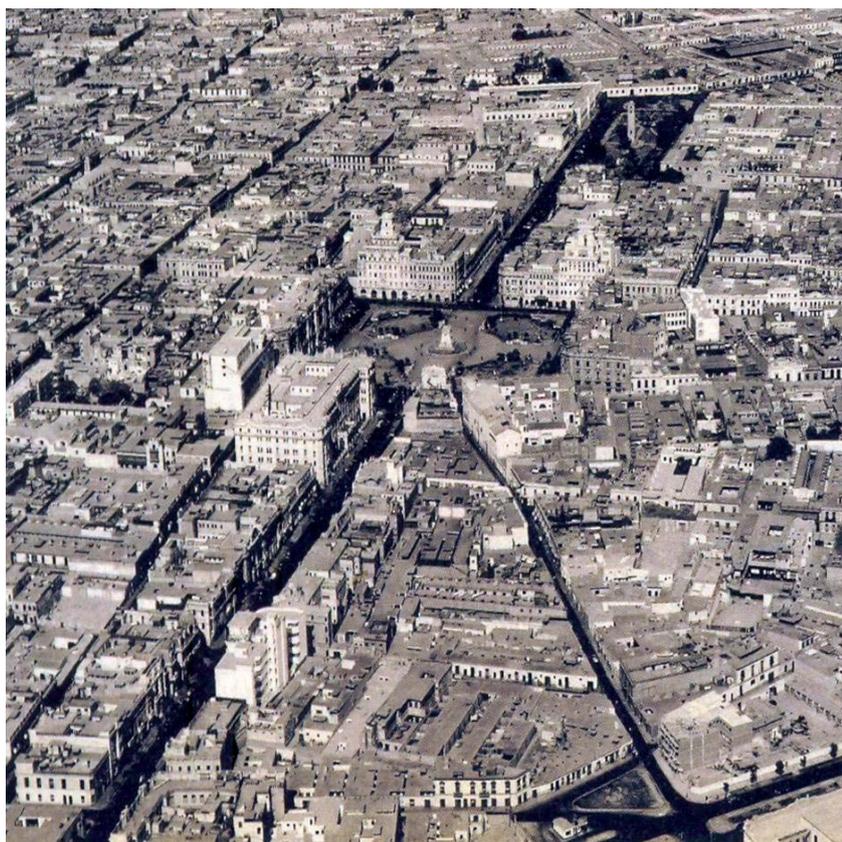


Figura 123. Vista aérea de la Plaza San Martín, en 1930. Foto Archivo Courret. Biblioteca Nacional del Perú.³¹⁰ Nótese cómo las edificaciones cierran el espacio cuadrado de la plaza y la ubicación del monumento sobre el eje de la Av. La Colmena o Nicolás de Piérola hasta el Parque Universitario.

³⁰⁹ MUSEO DE ARTE DE LIMA (2003). *Manuel Piqueras Cotoí (1885-1937) Arquitecto, Escultor y Urbanista entre España y el Perú*. Lima: Museo de Arte de Lima, p. 239.

³¹⁰ LIMA Y EL CALLAO. Guía de arquitectura y paisaje. Arquitectos y profesores de la Universidad Ricardo Palma. Lima. ISBN:978-84-7595-215-4, 2009, p. 36

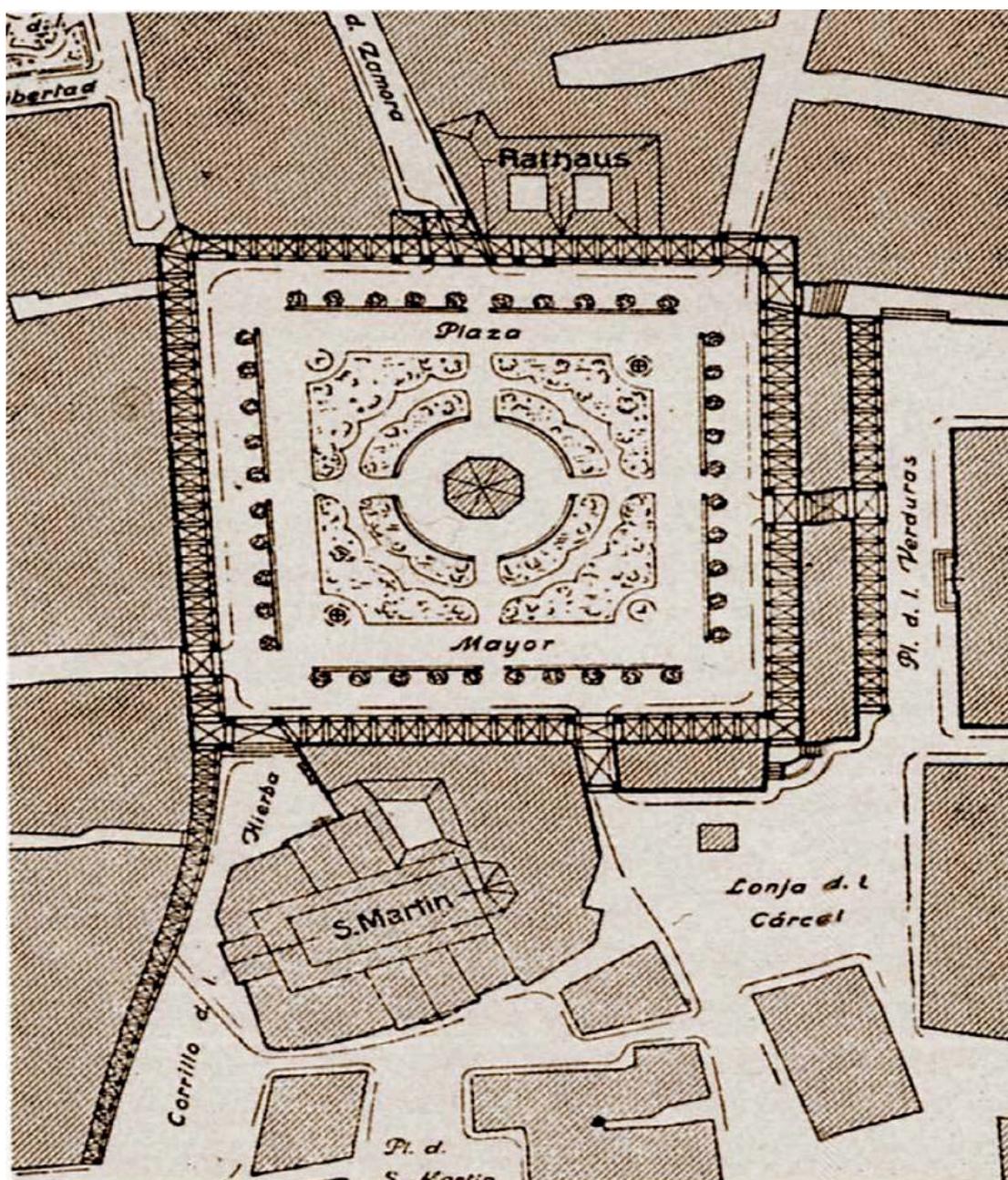


Figura 124. Málaga. Plano general, escala 1/2.000, elaborado por O. Jurgens (O. Jurgens Atlas).³¹¹ En España había plazas que poseían la misma configuración como la de Málaga que se ve en esta imagen. En este plano se reconoce también la misma división del plano de la plaza en cuatro partes y el punto central donde estaría emplazado el monumento.

³¹¹ *op. cit.*, MONCLÚS, *La primera generación de estudios históricos urbanísticos. La Obra de O. Jurgens*, p. 98.



Figura 125. Dibujo de la Plaza San Martín, tinta sobre papel, realizado por Manuel Piqueras Cotoí 1920.³¹²



Figura 126. Perspectiva Dibujo de F. Herding. París rue de Toumon³¹³. A partir de una fotografía publicada en el libro de A. E. Brinckamnn (W. Hegemann, E. Peets, p 154).

³¹² MUSEO DE ARTE DE LIMA (2003). *Manuel Piqueras Cotoí (1885-1937) Arquitecto, Escultor y Urbanista entre España y el Perú*. Lima: Museo de Arte de Lima, p. 218.

³¹³ MONCLÚS, Francisco Javier. *Arte Urbano y Estudios Históricos Urbanísticos: Tradiciones Ciclos Y Recuperaciones*, p. 96.



Figura 127 Plaza San Martín.1921.³¹⁴

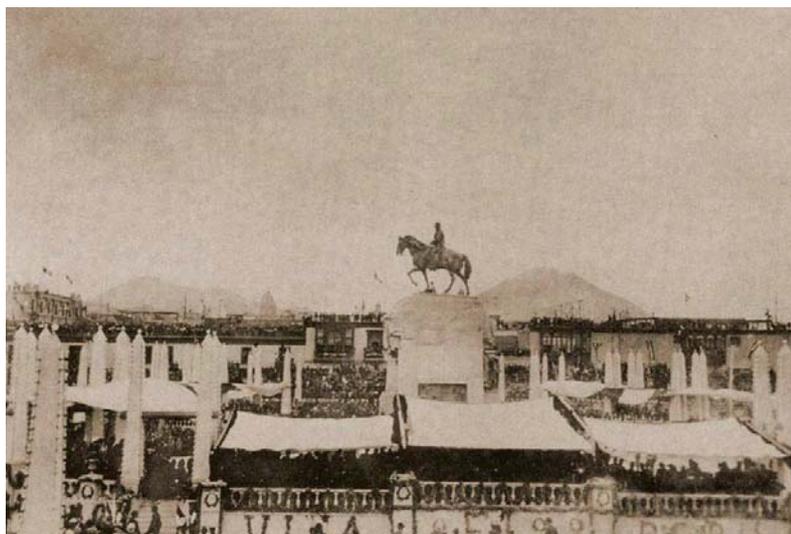


Figura 128. Vista panorámica de la Plaza san Martín, 1930. Aquí se aprecia el trazado y ornamentación y se ven al frente los edificios arriba mencionados y a los lados ya los edificios de los portales realizados.³¹⁵

³¹⁴ <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=757058&page=163>, enlace consultado el 17 de setiembre del 2010.

³¹⁵ "La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad" en *Ciudad y Campo*, Año VI, Nº 47. Lima, 1930, pp. 4-13.

Figura 129. Estado en que se encontraba la Plaza durante la Inauguración y celebración de la



*Independencia el 27 de Julio de 1921.*³¹⁶



Portal terminado y que corresponde a la antigua calle San Cristóbal del Tren. De la izquierda a derecha: esquina con calle de Boza, propiedad de Viuda Dal'Orso, constructores Fred T. Ley & Cia; trecho sin construirse y que no se vé por taparlo el monumento; propiedad del señor José Alvarez Calderón construída por el ingeniero señor Eduardo Villarín; y la esquina con la calle Pando propiedad de la razón social "Edificio Tallari, S. A.", construído también, por el ingeniero señor Eduardo Villarín.

Figura 130. Vista de Plaza San Martín 1930, donde aparece ya los portales realizados.³¹⁷

³¹⁶ <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=757058&page=26>, enlace consultado el 17 de setiembre del 2010.

³¹⁷ "La Plaza San Martín y la edificación de sus contornos en el corazón de la ciudad" en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 47, Lima, 1930, pp. 4-13.



Figura 131. Vista del monumento a San Martín en la actualidad.



Figura 132. Vista de la Plaza San Martín en la actualidad.



Figura 133. Otra vista de la Plaza San Martín en la actualidad.

PLAZA DOS DE MAYO

Cuando Leguía asume el poder en 1919, el monumento al Combate del Dos de Mayo estaba emplazado en el centro de un espacio amplio, de aspecto terroso, rodeado de humildes edificaciones de una sola planta.

En esa época y dentro del plan de remodelación del centro, el año 1924, Don Víctor Larco Herrera, filántropo millonario, realiza por iniciativa propia y de su propio peculio, la obra de embellecimiento de la Plaza Dos de Mayo.

Se reforma su plano cuadrado por uno circular, y se traza la plaza en forma radial, de la que nacen cuatro avenidas y cuatro calles. Para que se cumpla tal propósito, el gobierno cede el terreno necesario para hacer posible la remodelación, la que incluyó la implementación de los servicios de agua y desagüe. Asimismo, se construyó el pavimento de concreto asfáltico.



Figura 134. *Courret Hermanos, Plaza Dos de Mayo. Lima, c. 1874.*³¹⁸

Se construyeron ocho edificios de vivienda de estilo francés, que rodean la plaza, creando con la plaza un punto axial, enmarcada por un espacio urbano formalmente armónico. El proyecto recaerá en su conjunto en Ricardo de Jaxa Malachowski³¹⁹ y se construirá bajo la dirección de Ricardo A. Cox.

La Plaza Dos de Mayo adquiere después de tantos años una importancia capital, al generar una referencia urbana desde el borde mismo de las murallas, hacia afuera y hacia adentro del centro, para revitalizar con fuerza la expansión de Lima con la creación de nuevas perspectivas que derivan en la creación de nuevas avenidas.

³¹⁸ Papel albuminado 24,5 x 19 cm, de un Álbum titulado "Recuerdos del Perú". Colección Samuel Adrianzén, Lima.

³¹⁹ LEONARDINI, Nanda-MAYER Elzinha, *Guía Nandel Departamento de Lima y provincia constitucional del Callao*, Rubicán Editores, Primera edición, abril del 2000. p. 101.



Figura 135. Plaza Dos de Mayo, vista panorámica con detalles de edificios que la circundan.





Figura 136. Vista aérea, nótese la planta circular de la Plaza.



Figura 137. El Monumento a la Victoria fue emplazado en 1874³²⁰, mientras que la Plaza Dos de Mayo se creó en 1924.

³²⁰ Siendo Presidente de la República, Don Manuel Pardo (1872-1876).

PARQUE UNIVERSITARIO

El 4 de abril de 1919, mediante Resolución Suprema, el Ministerio de Fomento autoriza la ejecución del proyecto creado por el arquitecto del Estado, señor Enrique Bianchi, para construir un parque entre la avenida Nicolás de Piérola y la Universidad de San Marcos. Este proyecto pasó por la Inspección de Alamedas y Paseos y la Sindicatura siendo a su vez aprobado por el señor Director de Obras Públicas y el Alcalde Rada y Gamio. *“Pues ese milagro lo ha realizado su voluntad inflexible (...) En la actualidad el parque, donde deben colocarse las estatuas de los dos grandes maestros, Hipólito Unánue y Bartolomé Herrera, está terminado casi por completo, adornado por hermosas farolas y terminada la pavimentación de la calle. En la iluminación de este parque durante los días de las fiestas centenarias entran tres mil focos eléctricos.”*³²¹

Al lograrse el retiro de las líneas de los tranvías, se construyeron pistas de concreto asfáltico en su perímetro, aceras centrales y laterales de cemento, bancas y faroles monumentales. El parque se encuentra ubicado en la Avenida Nicolás de Piérola, altura de la cuadra 12.

Es un parque de forma rectangular, organizado en torno a una calle central que atraviesa todo el espacio, en ella se ubican los monumentos que alberga, a los lados se hallan las jardineras dispuestas en tres bloques simétricos, dos laterales pequeños y uno central más largo, hacia el lado que da a la fachada de la Casona de San Marcos, se encuentra un explanada, y en los extremos del parque también se ubican espacios abiertos con fuentes. Asimismo, cuenta con un anfiteatro hundido que se orienta hacia la avenida Abancay, y una torre reloj en el centro del parque. Tiene cinco accesos y está actualmente cercado con rejas.

*“Desde el punto de vista urbano, el local Universitario actual, no puede presentarse como un adorno a la ciudad. Está situado en el Parque Universitario, bella plaza, decorada por la gran torre que corona un reloj y que obsequió a Lima la Colonia Alemana, con motivo del Centenario Nacional, y por la estatua de D. Bartolomé Herrera, artística obra de Lozano.”*³²²

“El supremo Gobierno, en vista de que se ha dado término por cuenta del Estado a trabajos de adoquinado de piedra, construcción de aceras, colocación de bancas y de ocho farolas monumentales con su correspondiente instalación de luz eléctrica, relleno con tierra vegetal de las pozas para la

³²¹ CLOVIS (seudónimo). “Lima de Ayer y Mañana” en CIUDAD Y CAMPO, Año II, N° 10. Lima, setiembre de 1925, p. 12.

³²² “Ministerio de Fomento”. La Universidad y el Parque Universitario en LA PRENSA. Suplemento al número del Centenario. Lima, 28 de julio de 1921, p. 112.

formación de jardines, en el parque Universitario de esta ciudad; ha expedido una Resolución Suprema, disponiendo que se entregue al concejo provincial de Lima, el Parque Universitario, cuyos trabajos de construcción y ornamentación se hallan terminados."³²³



Figura 138. Parque Universitario. Una vista hacia el monumento a Unanue y La torre del reloj.



Figura 139. Parque Universitario, vista opuesta desde el monumento a Unanue.

El Parque Universitario y la Plaza Dos de Mayo crean, desde el monumento al Combate del Dos de Mayo, una perspectiva que refuerza la consolidación de estos espacios, inaugurando en Lima, un nuevo

³²³ "Entrega del parque Universitario al Municipio" en *La Prensa*, Ed. de la Mañana. Lima, 14 de diciembre de 1921, p. 4.

proyecto urbanístico, al vincularse con la Plaza San Martín. Logran establecer una continuidad que permite organizar conexiones jerarquizadas alrededor de un eje principal que los soporta y articula.

La idea del ornato y embellecimiento estaba muy arraigada tanto en el pensamiento de los gobernantes y de la clase dominante, como también en todos los principios rectores de cualquier proyecto o empresa que se pensara en realizar. La idea de sentirse familiarizado con el gusto estético extranjero suponía un estatus al cual este sector quería acceder y representar. Existía intrínseca una vocación de negación de su propia identidad como nación latinoamericana con ascendencia indígena. Había que valorar amar y admirar lo foráneo. La mayoría de la población indígena era mayormente ignorada y no tenía derechos. Lima presentaba todas las taras de una ciudad en crecimiento, que no lograba independizarse de su “Madre Patria”, revelando en su idiosincrasia una cantidad de atributos que caracterizaron las estructuras mentales del período colonial, desde la idea de ciudad hasta los usos y costumbres.

Era como si el signo más relevante para el reconocimiento de la nación, y de sus elementos constitutivos, fuese el poder demostrar compartir y disfrutar del gusto estético europeo. Había que darle a la plaza “una forma estética”.³²⁴

¿Pero de qué estética se hablaba en relación a estos nuevos espacios urbanos que aparecieron en el Oncenio de Leguía? Era 1921, cuando recién se comenzaba a pensar en la posibilidad de construir en la capital, espacios urbanos que pudieran colocar a Lima al nivel de las grandes capitales del mundo, y es que éstas, sobre todo en Europa, contaban con ciudades que estaban diseñadas por planes urbanísticos específicos, donde se materializan claramente los rasgos característicos de su país y de sus habitantes.

Desde la época de la Colonia, los trazos impuestos sobre la existencia de una tradición urbanística anterior a su fundación crearon en sus habitantes un desarraigo con el territorio, que en el transcurso de los años se fue profundizando en una afirmación de eurocentrismo permanente. Si la Plaza San Martín venía a ser la primera posibilidad para implantar un nuevo perfil arquitectónico y urbanístico, dotando a la ciudad de Lima de un nuevo rostro, nada más alejado que el estilo aprobado para su realización, sobre todo si con la “Patria Nueva” Leguía quería inaugurar una nueva visión y recuperar el Perú como identidad, acercándose a una idea de nacionalismo, diferenciándose de las influencias colonizadoras.

³²⁴ AHMML. Libro “Actas de Sesiones”. 1916-1918, p. 114.

Retomando las confabulaciones y, para concluir, se rescata de lo dicho anteriormente que la ciudad apuntaba a definirse como las otras nuevas capitales de Sudamérica y El Caribe, dentro de un estilo ecléctico, moderno y progresista, de fuerte influencia europea y norteamericana. La repercusión, sobre estas ciudades, de los patrones extranjeros en sus conformaciones urbanísticas, terminó por convertirlas en ramas de troncos derivados de las influencias de modelos de Howard, de Sitte, y Olmsted. Estos esquemas llegaron por intermedio de artífices y personalidades que manejaron el diseño de la ciudad.

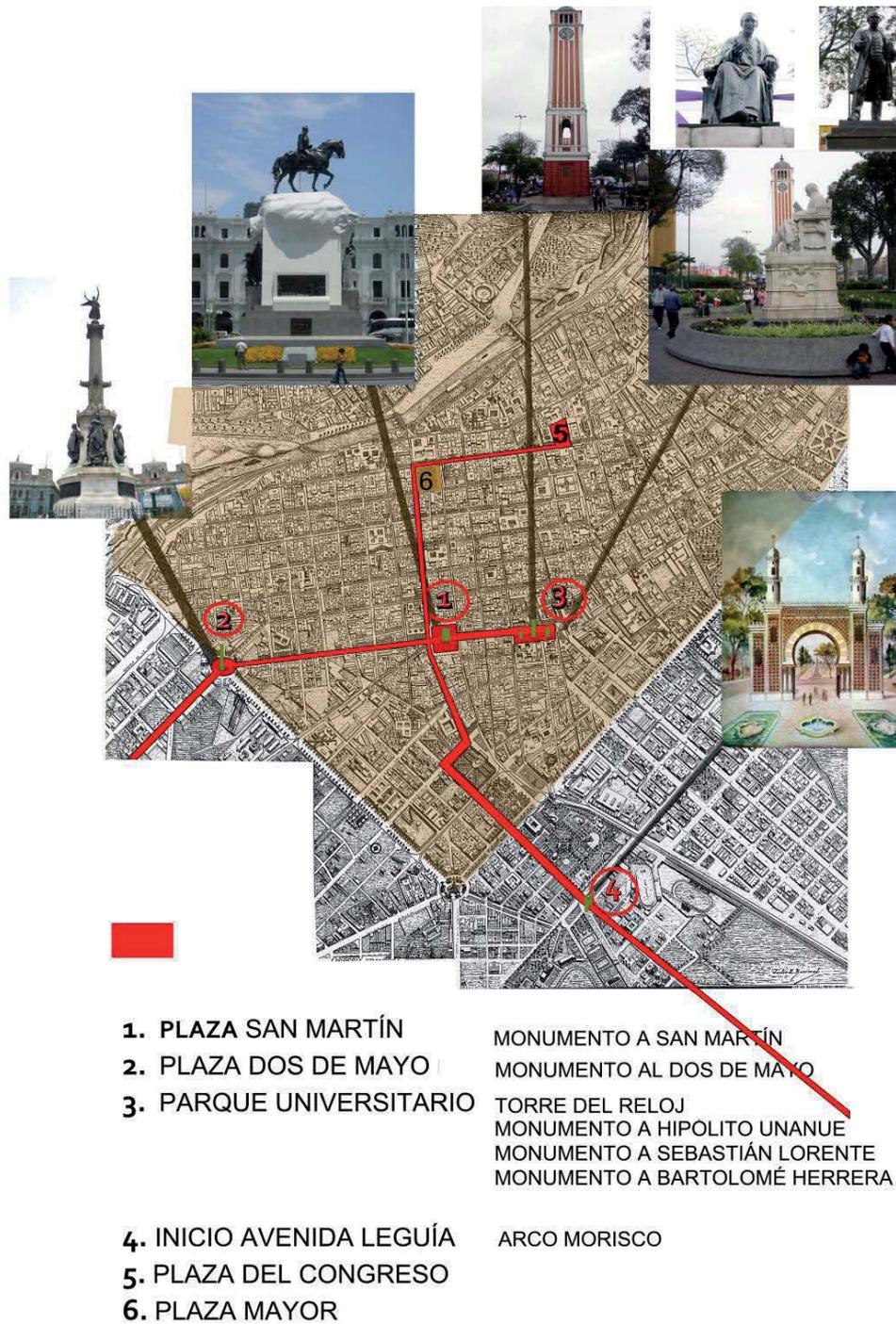


Figura 140. Plano donde se esquetizan los ejes de expansión de la ciudad de Lima y los espacios públicos más importantes. Punto N°4, Arco Morisco, cuadro del arco pintado por su constructor, el arquitecto Alejandro Garland Roel, en el año 1922, cuando la obra estaba en plena ejecución. Las fuentes y las veredas perimétricas nunca fueron construidas.³²⁵

³²⁵ Municipalidad de Santiago de Surco. *Arco de la Amistad*. Redacción y recopilación Carlos Dargent Chamot. Colaboración Gabriela Doig Gómez-Carrillo, p. 2.

EL OTRO EJE: SANTA BEATRIZ

El otro eje de desarrollo urbano que se establece desde el centro hacia el sur oeste, empieza como punto de partida en la Plaza Mayor (véase en la figura 140, el punto N°6), pasa por la Plaza San Martín (véase en la figura 140, el punto N°1), y continúa por la Av. Wilson hasta la Av. 28 de Julio que es de donde parte la Av. Leguía (véase en la figura 140, el punto N°4). Es allí donde se ubica el Arco Morisco que, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia del Perú, la colonia española dona como símbolo de su amistad. Leguía lo instala, teatralmente, como puerta de ingreso a esa emblemática avenida que lo representa y sostiene conceptualmente sobre este nuevo territorio que se expande hacia el sur.

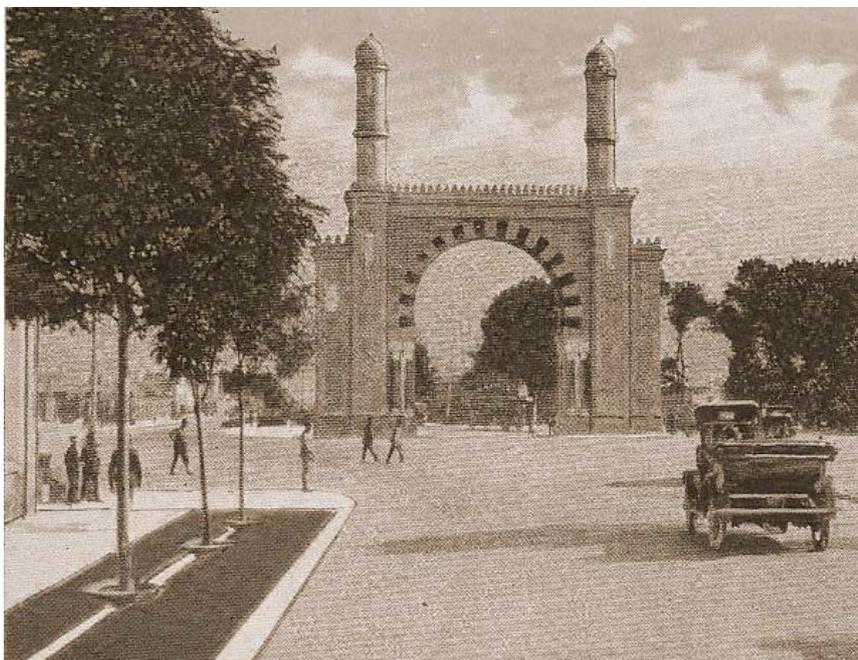


Figura 141. *Arco Morisco 1921, donado por la Colonia Española, hoy desaparecido*

El Arco Morisco, hoy desaparecido, marcaba el límite entre la Lima “antigua” y esta nueva Lima que empezaba a configurarse hacia las zonas periféricas de la costa sur-sur oeste aparecen nuevos núcleos residenciales, elegantes y modernos, tales como Santa Beatriz, Jesús María, San Isidro, y Miraflores.

El 2 de agosto de 1921 se coloca la primera piedra, en una gran ceremonia de celebración, dentro de los eventos del Centenario. Personalidades de ambos países pronunciaron elogiosos discursos, y se selló en voz alta el vínculo profundo de amistad entre el Perú y España. El señor ministro de España, Don Jaime de Ojeda, en nombre del rey de España y de la colonia, pronunció el discurso del cual se rescata:

(...)“El proyecto aprobado, y cuya realización iniciamos hoy llenos de júbilo, es el de un arco; y yo os digo, señor ministro, que todos los españoles deseamos, desde el fondo de nuestros corazones, que sea para el florecimiento y dicha de vuestra patria, un Arco de Triunfo, bajo el cual pasen en lo futuro nuestros hermanos peruanos llenos de felicidad que les auguramos muy sinceramente en estos albores de la segunda centuria de su emancipación política.(...) “No queremos que veáis en estas piedras, que de hoy más irán superponiéndose en este lugar hasta completar la obra que nos hemos propuesto realizar, otros tantos bloques inertes y fríos arrancados de la ingente cordillera para erigir un edificio; no. Queremos que veáis en cada una de ellas la cálida y viviente palpitación del cariño que os profesamos; queremos que cuando esté terminado este monumento, tanto vosotros como las generaciones futuras os acordéis de que está construido (sic.) con los corazones de los españoles, en cuyo nombre, y como Ministro de Su Majestad el Rey en el Perú, he tenido, no sólo la honra, sino la viva satisfacción de hablaros.”³²⁶

El alcalde Don Pedro Mujica, quien debía dar respuesta al discurso no asistió, e hizo uso de la palabra el Doctor Salomón, Ministro de Relaciones Exteriores, quien después de exponer, a grandes rasgos, los vínculos de sangre y la cordialidad que existía entre España y el Perú, dijo: “El Perú le debe a la “Madre Patria”, cuanto es en el presente y será en lo futuro. El genio cultural y civilizador de España en América jamás será borrado y su recuerdo será perenne en la historia; y así como en tiempos pretéritos el sol nunca se ponía en sus dominios, de hoy en adelante el sol de afecto de España y América jamás será eclipsado”³²⁷.

La construcción del arco fue encomendada al ingeniero nacional Alejandro Garland, por el comité designado por la colonia española en la asamblea del mes de setiembre del año 1920.

“Dicho arco se levanta a la entrada de la avenida Leguía y es de estilo morisco, presentando un magnífico golpe de vista, por su imponente y belleza artística. Está construido de ladrillo y mosaico, y recuerda a la España legendaria de los tiempos heroicos en que libró épicas contiendas por la libertad y la grandeza de la patria, que más tarde habría de culminar en la gloria no

³²⁶ “El monumento de la Colonia Española” en EL COMERCIO, Ed. de la Mañana. Lima, 3 de agosto de 1921, p. 5.

³²⁷ op. cit., p. 5.

*igualada en la historia de la humanidad con el descubrimiento y civilización del continente americano".*³²⁸

Sin embargo la consolidación del monumento, cimentado sobre baluartes tan significativos, no contó con el mejor planeamiento para su ubicación, y por razones no previstas tuvo que ser demolido. El 10 de setiembre de 1938, la Resolución Suprema N° 316, ordena su demolición. En ella se indica que: "*Habiéndose dispuesto por razones de tráfico y arreglo del Parque de la Avenida 28 de Julio vecino al antiguo Hipódromo, la demolición del Arco de la Avenida Arequipa y la erección oportuna de un nuevo símbolo que perpetúe las cordiales relaciones que existen entre los peruanos y los españoles residentes en el país*".³²⁹

Así se resuelve proceder a la demolición del Arco situado a la entrada de la Avenida Arequipa, (antes Av. Leguía), de acuerdo al artículo 1° de la ley N° 8499.

Si se tuviera que elegir entre los diversos fragmentos de la "Lima de Leguía", sin duda sería éste el más representativo, el que parte del Arco Morisco hacia el área de los ensanches Centro-Sur-Sur y Centro-Sur-Oeste, en especial el área comprendida en torno a las primeras veinte cuadras de la avenida Leguía, en el barrio de Santa Beatriz. Éste fue uno de los principales y más elaborados espacios urbanos de la capital, el que resultó ser el escenario más significativo para expresar los nuevos elementos de simbolización de la "Patria Nueva". Muchos de los monumentos públicos, se ubicaron en esta zona, y es aquí donde se construye el Parque de la Reserva, que se tomará como otro caso de análisis.

³²⁸ "Entrega de un arco de triunfo a Lima por la colonia española" en EL COMERCIO, Ed. Mañana. Lima, 31 de julio de 1924, p. 4.

³²⁹ AMTC. Expediente "*que aprueba los planos del arco arquitectónico que será levantado en la plaza del Hipódromo entre las avenidas 'Presidente Augusto Leguía' y Escuela de Agricultura, que obsequia la Colonia Española*". 1922-1938, f. 5.

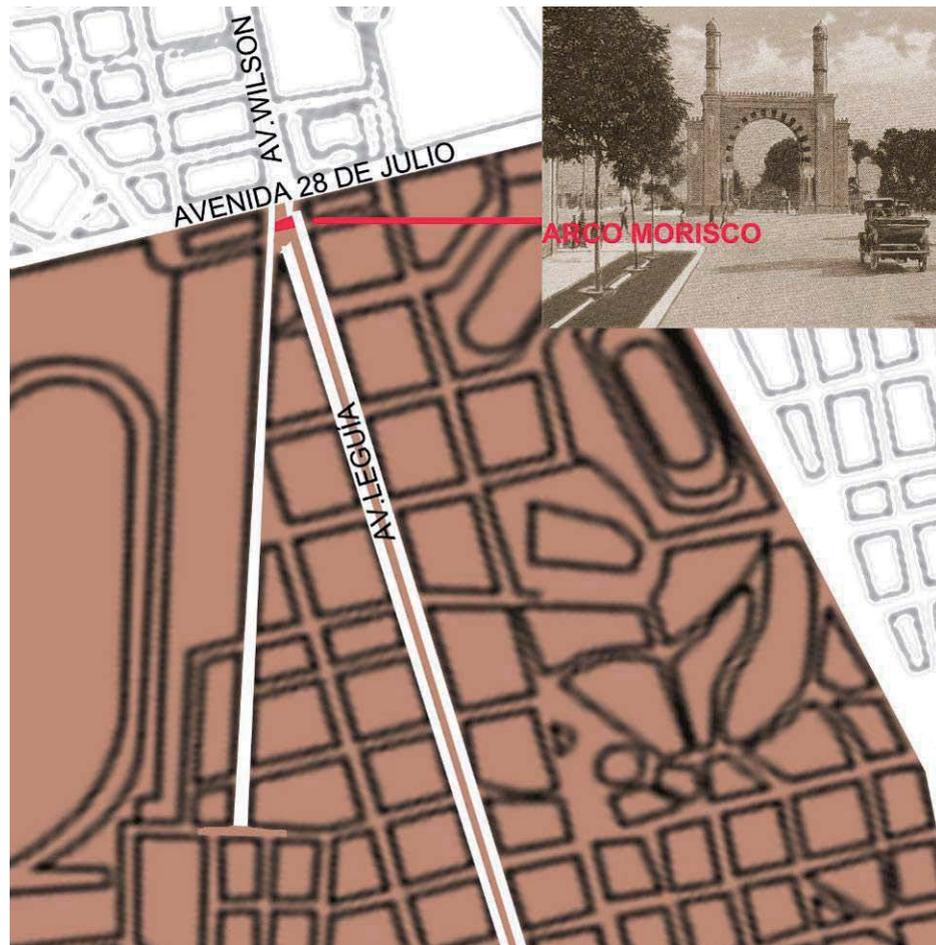


Figura 142. Plano donde se esquematiza (en rojo) la ubicación del Arco Morisco, al final de la Av. Wilson. Su ubicación se planteó como un hito que señalaba el límite de la Lima antigua, hacia la nueva Av. Leguía. Fue demolido porque su ubicación estaba desfasada entre la Av. Leguía y la Av. República de Chile, lo cual creaba confusión al no estar alineada con la Av. Leguía que era de doble vía.

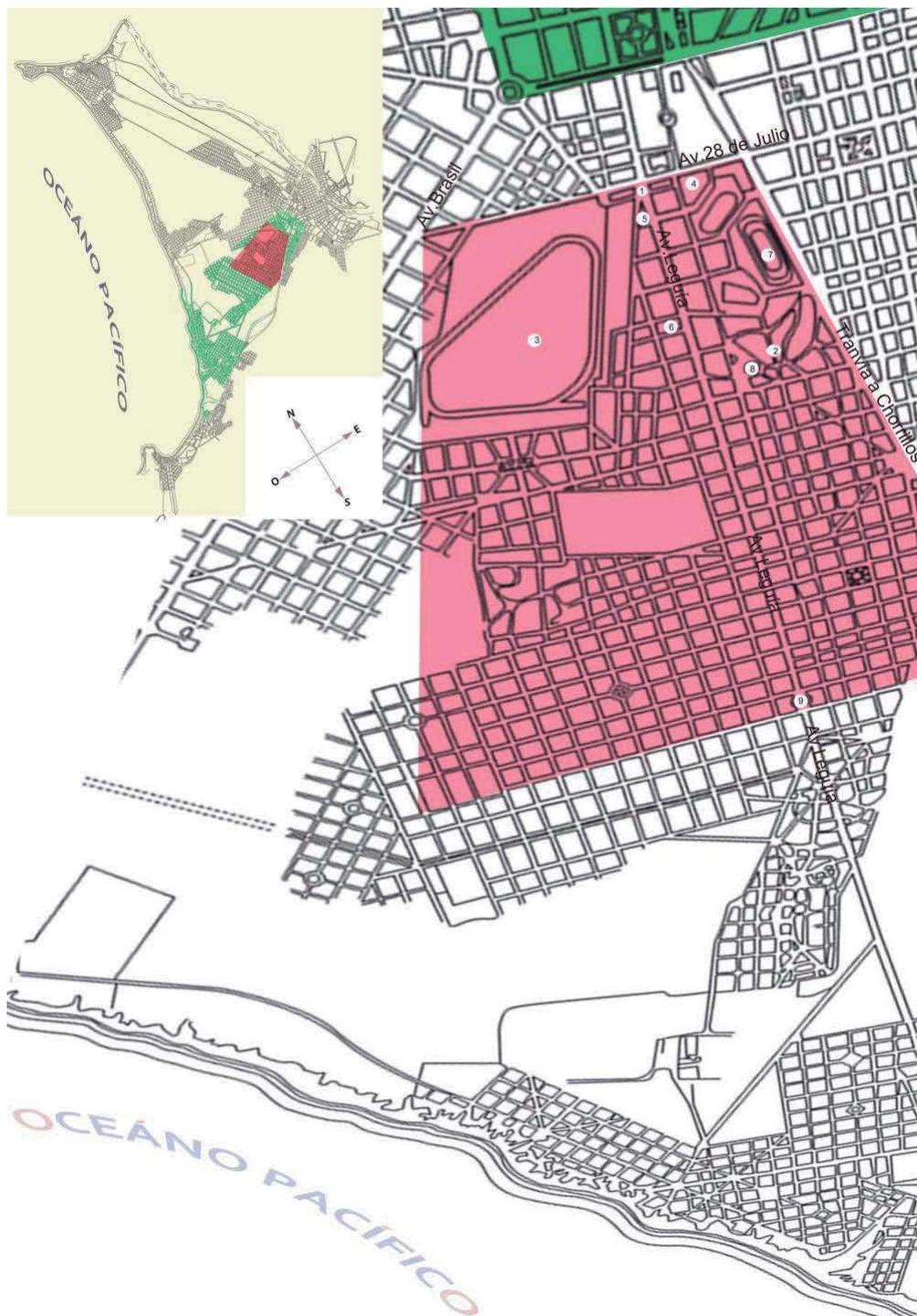


Figura 143. Vista parcial del plano donde se esquematiza (en rojo) el fragmento de la ciudad de Lima más característico de la época de Leguía. Sus linderos son: la Av. 28 de Julio, la Av. Brasil, la carretera a Chorrillos y la urbanización San Isidro. Es la zona de Santa Beatriz, donde estaban ubicados los Espacios Públicos más importantes, Nº3 el Hipódromo, Nº7 El Estadio. Las Plazas Nº 5 Bélgica, Nº 4 Petit Thouars, Nº 6 Washington, Nº 8 Sucre y Nº 2 el Gran Parque de la Reserva. Donde también fueron ubicados la mayoría de los monumentos donados por las colonias para el Centenario, 1921. El eje central que atraviesa esta zona es la Av. Leguía, que se encuentra en el centro mismo, desde Lima hasta Miraflores, el Nº 1 Arco Morisco donde nace, y el Nº 9 Obelisco a Leguía, cuadra 24, límite con San Isidro. Escala 1/50.000

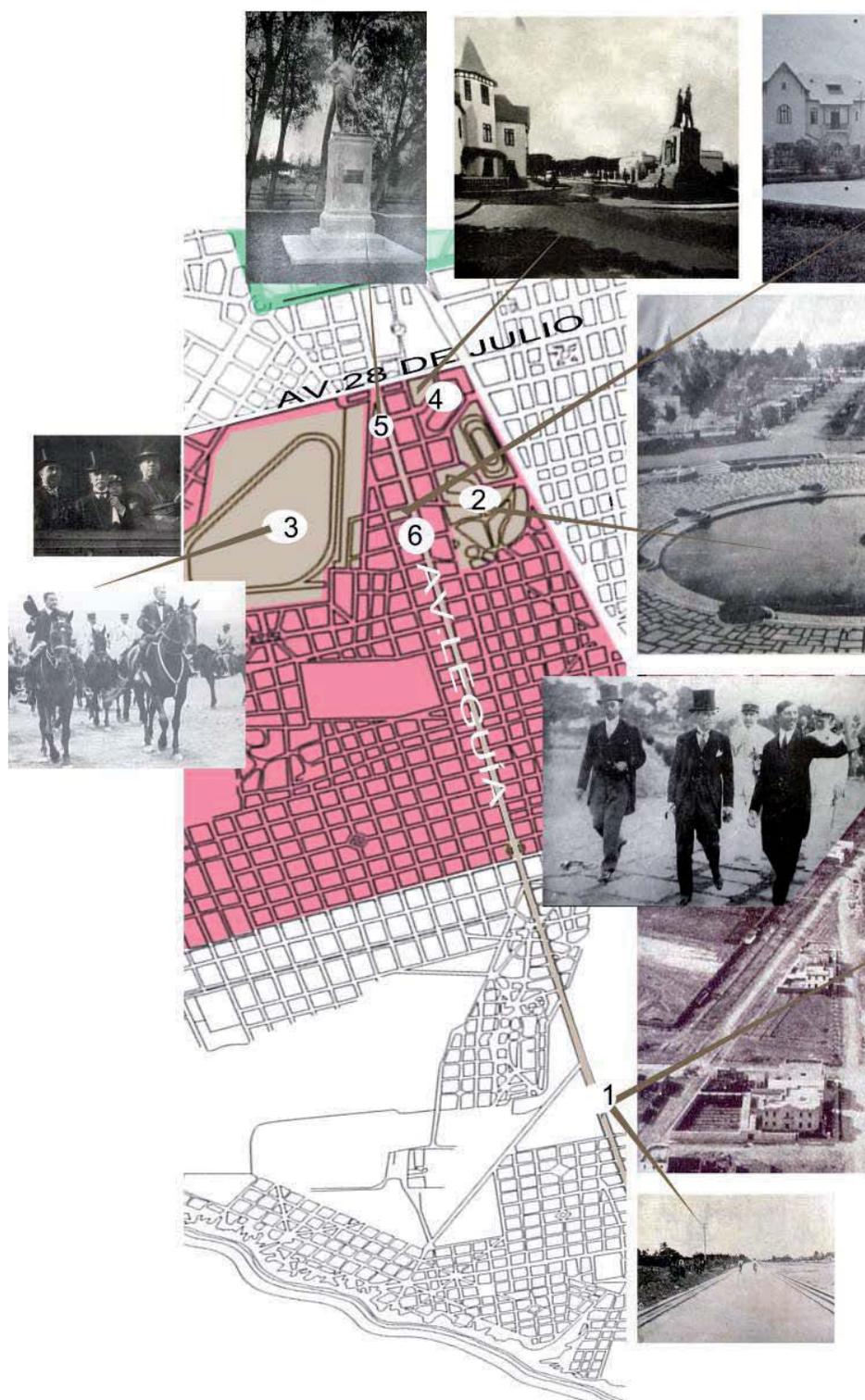


Figura 144. En este plano se han enumerado con foto correspondiente, los seis espacios públicos de estas primeras cuadras de la Av. Leguía. Barrio de Santa Beatriz. 1-Avenida Leguía, 2-Parque de la Reserva, 3-Hipódromo, 4-Plaza Petit Thouars, 5-Plaza Bélgica, 6-Plaza Washington.

EL PARQUE DE LA RESERVA

El Parque de La Reserva materializa como espacio urbano el *lugar* de la “Patria Nueva”. Evoca un momento histórico y político revelando en su diseño y elementos que lo componen, una ideología para ser recorrida y experimentada.

Los intelectuales de la época motivados por la necesidad de encontrar y rescatar una identidad nacional que los refleje, volcaron en este espacio su inquietud, imprimiendo en los distintos elementos que lo componen, alusiones de tendencia indigenista. Pero no solamente fueron ellos los que con su impulso dieron origen a este parque, era parte de las obras públicas que Leguía tenía preparadas durante su mandato dentro de la nueva zona de Santa Beatriz.

Está situado en la extensa zona del bosque de la antigua hacienda de Santa Beatriz, cerca al terreno que era ocupado por la Escuela de Agricultura. En el fragmento de la ciudad de Lima, como se ha mencionado anteriormente, fue uno de los primeros suburbios de expansión hacia las periferias desde el centro fundacional en la época de Leguía.

El nombre del parque conmemora al Batallón de Reserva del Bosque de Santa Beatriz y se rinde homenaje, *in situ*, a los soldados que cayeron defendiendo Lima en la Guerra del Pacífico (1880-1881).

La pertinencia de presentar un sitio como caso, se impone dentro de esta tesis, ya que es hasta hoy un espacio público significativo. Incluye además a la Plaza Sucre, (espacio preexistente a su construcción), donde se encuentra emplazado el monumento ecuestre a otro libertador, José de Sucre.

En su trazo, en su imaginario y en su diseño se resume la intención -focalizada en elementos puntuales- que pretende resaltar el gobierno de Leguía: reivindicar su nueva ideología, y rescatar para el imaginario colectivo una identidad trazada en la ciudad, para ser compartida como “Patria Nueva”. “*Su planificación y ejecución fue paralela a la de la urbanización que constituía —y aún constituye— su entorno*”.³³⁰

³³⁰ Citado en FLORES-ZÚÑIGA Fernando, *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac (De sus orígenes al siglo XX)*. Tomo I. Valle de Huatica: Cercado, La Victoria, Lince y San Isidro. Fondo Editorial del Congreso del Perú / Municipalidad Metropolitana de Lima, julio del 2008, pp. 428-431, cita 568. Entorno ciudadano que impactó positivamente al escritor peruano José Torres de Vidaurre, quien había vuelto al Perú tras larga estadía europea y cuya pluma, por esos años, trazó las siguientes líneas al respecto: “La sorpresa que la nueva Lima produce al viajero que llega después de larga permanencia en las grandes urbes europeas es de un absoluto desconcierto. *Inmensas avenidas, calles asfaltadas, edificios soberbios, plazas ostentosas*. Todas característicamente actualistas. *Hierro y cemento. Idea y músculo*”. No fue menos favorable la impresión que Torres de Vidaurre se llevó de quienes ocupaban el insospechado espacio limeño de los años veinte: “*Los rostros de las gentes de Lima, ya van abandonando esa expresión de*

Así como se ha visto anteriormente el caso de la Plaza San Martín, como el proyecto que marcó el comienzo en la transición de estilos de las plazas, se llega hasta el Parque de la Reserva actuando entre el uno y el otro la gran diferencia de un arte urbano industrial, a base de fundición y piedras talladas, enmarcado por construcciones, y en el otro, un espacio abierto ganado a un bosque natural, más campestre y más bucólico. Está adornado con flores, arboledas, espejos de agua, pérgolas y con el agregado de obras artísticas que completan su totalidad.

LA PLAZA SUCRE: MONUMENTO AL MARISCAL SUCRE

En el bosque de Santa Beatriz y dentro de la zona que ocupa el parque de la Reserva, existía desde el año 1924 la plaza Sucre, que fue creada para emplazar el monumento del Mariscal Sucre. Este proyecto se generó a raíz de la conmemoración del Centenario de la Batalla de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1924. Esta propuesta que parte del Presidente Leguía considera *“Que es un manifiesto anhelo del sentimiento público consagrar a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, un monumento digno de la gratitud nacional y del héroe que inmortalizó su nombre, sellando la independencia del Perú, con la gloriosa victoria del 9 de diciembre de 1824, como General en Jefe del Ejército Unido”*.³³¹

Se dispone entonces la realización de dos monumentos ecuestres simultáneamente para las ciudades de Lima y de Ayacucho, respectivamente. Por medio de la ley No. 4406,³³² del 18 de noviembre de 1921, el Ministerio de Fomento convoca entonces a un concurso público³³³ para la presentación de proyectos, estableciendo la suma de 5,000 libras peruanas para la realización del monumento. Se presentaron

cansancio y de melancolía que tanto emocionaban antaño a los poetas romantizadores. Hoy, en los ojos de las gentes hay chispas de fé y de optimismo y sus sonrisas tienen ya la arrogancia del justo y severo censor de las potencialidades interiores” (Mundial, Lima, 11 de enero de 1929, 447 –“Las perspectivas éticas [sic] del resurgimiento de Lima” [por José Torres de Vidaurre]. Remarcados nuestro salvo capitulares).

³³¹ Ley 4406. Mandando erigir un monumento al Gran Mariscal don Antonio José de Sucre, en la ciudad de Ayacucho. Dada en el Palacio Legislativo en 14 de noviembre de 1921 y promulgada el 18 de noviembre de 1921. Archivo Digital de la Legislación Peruana. CRP.

³³² *op. cit.*, Ley 4406. Mandando erigir un monumento al Gran Mariscal don Antonio José de Sucre.

³³³ OTERO, José G., *“Nuestros proyectados monumentos”* en VARIEDADES, Año XIX, Lima 27 de Octubre de 1923, número 817.

al concurso escultores nacionales y extranjeros quedando como ganador el escultor peruano don David Lozano.

La plaza posee una plataforma de nivel más alto que los caminos circundantes, donde se emplaza el monumento, pistas de concreto para automóviles, veredas para peatones, bancas y faroles ornamentales.

El acto cívico con que se inauguró fue uno de los más ruidosos que tuvo lugar en Lima durante el Oncenio, no sólo por la calidad de las embajadas que concurrieron a él, contándose entre los asistentes el Presidente de Bolivia, Dr. Bautista Saavedra, el General Pershing, el General Justo, don Antonio Caso y otros no menos ilustres, sino también por el fervor patriótico que hubo de despertar en todas las clases sociales.”³³⁴

Lo confirman las palabras del discurso del presidente Leguía el día de su inauguración: (...) *“Alimentar el fuego sagrado del culto a los héroes y fortalecer en los pueblos la preciada herencia de las virtudes cívicas que ellos nos legaron, es uno de los más premiosos deberes que mi Gobierno se ha impuesto, en la firme convicción de que en el culto del pasado se hallan los gérmenes fecundos de las fuerzas vitales del porvenir. Yo pido, señores, para el bronce glorificador que hoy tengo la honra de inaugurar, esta espartana inscripción que anhelo para mi sepulcro: “Fue un hombre sincero. Supo cumplir su deber de patriota”. He dicho.*”³³⁵

En este caso, como en el del monumento ecuestre a Don José de San Martín, se constata que no hay un planeamiento previo en la creación y disposición de espacios específicos en el territorio donde poder luego emplazar los monumentos conmemorativos. La lógica figurativa, objetual y representativa se pone de manifiesto en la manera que es diseñada la ciudad de Lima. Es la necesidad de crear un *“espacio para colocar el monumento,”* es el contexto de las celebraciones, y el rescate de *“los libertadores”* los que apuran ese orden.

Primero es la ley para su erección, sin embargo para la elección del emplazamiento surgen muchas variables. En este caso concreto, el primer documento es la ley N° 4406, a la que aludimos anteriormente, se emite en 1921, y recién en la sesión del 26 de setiembre de 1923, presidida por el Sr. Teniente Alcalde Andrés F. Dasso, se propone por primera vez como emplazamiento para el monumento a Sucre el Paseo 9 de Diciembre, o Paseo Colón. *“(…) Se erija un monumento al Gran Mariscal don Antonio José de Sucre, en el Paseo 9 de Diciembre y en reemplazo del*

³³⁴ LIMA 1919-1930, *La Lima de Leguía*. Ed. Facsimilar. Lima, Fundación Augusto B. Leguía / Edit. San Marcos, 2007, p. 183.

³³⁵ LEGUÍA, *op. cit.*, pp. 445-446.

*obelisco que allí existe.*³³⁶ Luego el 1° de abril de 1924, en sesión extraordinaria, el alcalde mencionado declara entre las obras indispensables que deben llevarse a cabo, la erección del monumento.³³⁷ Cabe señalar que no se ha registrado hasta esta fecha, ningún documento que indique el lugar donde finalmente se colocó el monumento a Sucre.

El monumento realizado por el escultor Lozano, emplazado en un entorno natural dentro del perímetro del Parque de la Reserva, se yergue fuera del primer cinturón que marcaba los límites de *“la primera ciudad*, en ese nuevo territorio en expansión. Su eje es sur-oeste, y nor-este. Se encuentra en contraposición con el San Martín, emplazado en el centro fundacional.

El monumento ecuestre es, dentro de su tipología, un monumento bien logrado, no sólo por su proporción en relación al espacio que lo circunda sino porque refleja en la presencia y actitud del personaje, fuerza y vigor en el modelado y una armonía con el conjunto que lo enaltece enriqueciendo su valor artístico.

El monumento contiene en la estructura de su pedestal modos constructivos que evocan a modo de elementos decorativos, el mundo pre-Inca e Inca, tanto en la forma trapezoidal de su pedestal, como en el planteamiento elaborado por grandes piedras rugosas de granito tan características de las construcciones milenarias peruanas. La estatua describe al personaje representado con sus atributos de héroe militar, a la usanza de la época. Utiliza elementos decorativos escalonados y frisos inspirados en animales míticos como serpientes. Los dos relieves que sustentan gráficamente la batalla de Ayacucho son, no obstante, de clara influencia impresionista. La concepción figurativa que se ha empleado para realizar este monumento revela una marcada tendencia de estilo europeo. Su ubicación en el espacio, relación con el entorno y ejes de orientación, revelan conjuntamente con la maestría artística del escultor, un nivel sobresaliente en relación con muchos de los monumentos públicos que se ven en la ciudad de Lima. A pesar de que se han identificado elementos alusivos a la iconografía de culturas nacionales incas y pre incas, su utilización, dentro del concepto monumental y de conjunto, aparecen como mínimas variaciones *“ornamentales”* y con los mismos esquemas formales y estéticos que los monumentos europeos.

³³⁶ Concejo Provincial de Lima, AHMML. Libro *“Actas de Sesiones”*. 1923-1924, p. 125.

³³⁷ Concejo Provincial de Lima, AHMML. Libro *“Actas de Sesiones”*. 1923-1924, p. 216.

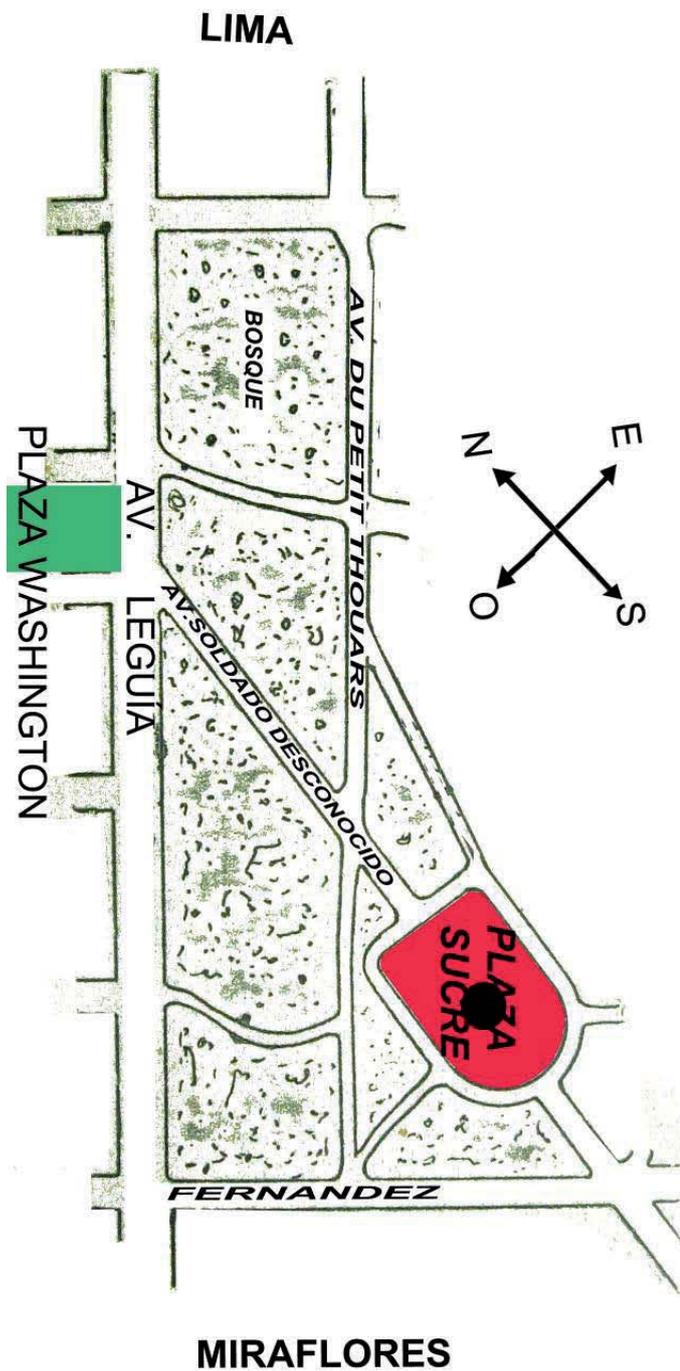


Figura 145. Plano que muestra el croquis con la ubicación de la plaza, indicando el lugar de su inauguración.

“En esta solemne ocasión en que probablemente más de dos mil vehículos se darán cita en esa zona de la Nueva ciudad Leguía para rendir el homenaje máximo del Perú al soldado genial que ganó la Batalla de Ayacucho.”³³⁸

³³⁸ Ubicación de la Plaza Sucre “La Plaza Sucre y las nuevas avenidas que a ella dan acceso” en LA PRENSA. Lima, 8 de diciembre de 1924, p. 7.



Figura 146. Monumento a Sucre.

EL PARQUE DE LA RESERVA: ARTÍFICES Y COMPONENTES



Figura 147. Plano donde se esquemaliza en rojo la ubicación y el área que ocupa el parque de la Reserva. en verde el diseño en planta donde se ubican sus componentes. La letra A- la Plaza Sucre, B- la pérgola, C- la fuente principal, D- el estanque, E- la casa del Inca- F- la fuente de los huacos, G- la fuente del Niño de los ñocos, H- las aguateras. Los números del 4-9 son la numeración de las cuadras de la Av. Leguía. La cuadra N° 5 es donde se encuentra situada la Plaza Washington.

El Parque de la Reserva, estaba situado entre la línea del tranvía que llevaba a Chorrillos, (hoy Paseo de la República), y entre las cuadras cinco y nueve de la Av. Leguía, en el barrio de Santa Beatriz. Actualmente se encuentra ubicado en el mismo lugar, y se le ha cambiado el nombre por el de Circuito Mágico del Agua, Parque de la Reserva.

El 4 de junio de 1926, el gobierno de Leguía instituyó una Comisión Ejecutiva para la realización del Parque de la Reserva, nombrando como presidente al Ingeniero Alberto Jochamowitz,³³⁹ como

³³⁹ "JOCHAMOWITZ, tratadista perito en temas hídricos e imaginativo planificador urbano, se erige como el *fac totum* y prototipo de una novísima clase social menos atendida al abolengo genético o racial que a la catadura neuronal y a la fuerza volitiva". Autor de una serie de importantísimas obras arquitectónicas que definieron el rostro de la Lima moderna. FLORES-ZÚÑIGA. *op. cit.*, p. 429.

encargado de los diseños arquitectónicos a Claudio Sahut, como responsable de la construcción estructural al ingeniero Ricardo Valencia, y a los artistas José Sabogal pintor, y a los escultores Daniel Vásquez Paz, Daniel Casafranca e Ismael Pozo.

Para solventar sus gastos hubo que crear una ley para el cobro de un sobre impuesto a los terrenos petrolíferos. La ley No. 5839, del 17 de junio de 1927.³⁴⁰

La inauguración se efectuó el 19 de febrero de 1929, el mismo día que Leguía cumplía 66 años de edad,³⁴¹ con un homenaje solemne y un programa artístico. *“Participó en dicho evento la Academia Nacional Alcedo, con números de danza clásica y danzas folclóricas”*.³⁴²

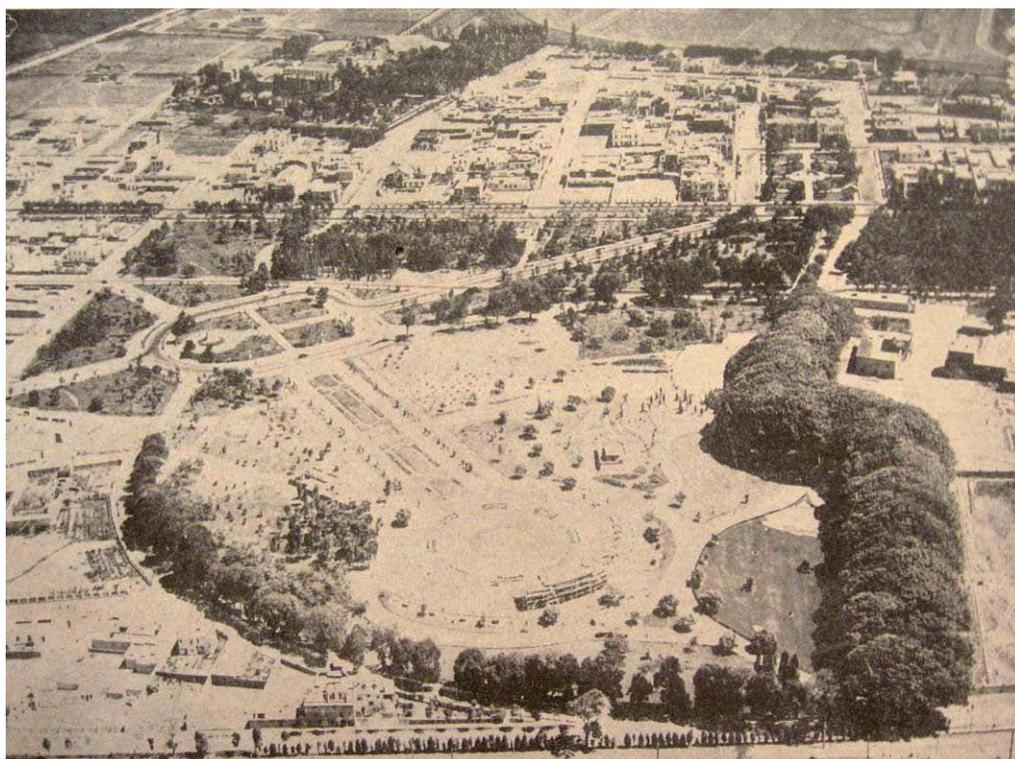


Figura 148 *“Vista aérea del Parque de la Reserva entre la línea del tranvía eléctrico a Chorrillos el estadio Nacional, la avenida Leguía y Av. Petit Thouars.”*³⁴³

³⁴⁰ Ley. No. 5839 en Archivo Digital de la Legislación del Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

³⁴¹ *“El Parque de la Reserva recientemente inaugurado es de excepcional belleza y arte”* en CIUDAD Y CAMPO. Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, pp. 26-32.

³⁴² *op. cit.*, El Parque de la Reserva: 1929

³⁴³ *“El Parque de la Reserva recientemente inaugurado es de excepcional belleza y arte”* en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, pp. 26-32.

El Parque de la Reserva es un gran parque que ocupa actualmente ocho hectáreas de áreas verdes. Cuando fue inaugurado, en 1929, ocupaba un área de 16 hectáreas. Es de forma irregular y está diseñado de manera axial, con un eje señalado por la fuente principal, y el estanque central, rematando en una pérgola curva. Esta pérgola o loggia hace de marco semicircular a la fuente a ras del suelo, rodeada por ocho fuentes menores que emergen desde el primer nivel. En cada una, hay una escultura de un personaje sentado de raza indígena. Posee además otras esculturas y fuentes, como la huaca ornamental, o casa del Inca, la fuente de los huacos, una pérgola más pequeña de madera que conduce a la fuente del Niño de los Ñocos.

Actualmente se han perdido varias estructuras originales y se ha recortado la extensión de su planteamiento inicial. Los ficus que cerraban en semicírculo la perspectiva norte, han sido talados y quedan unos pocos del original del parque. Los canales de riego que lo atravesaban, ya no circulan por las zonas delineadas en el pasado.

El Parque de la Reserva fue declarado, en el año 1980, ambiente urbano monumental, y ha sido remodelado y restaurado recientemente, durante la gestión del actual alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio. Las pequeñas esculturas de las aguateras fueron realizadas e instaladas en el año 2005, no formaban parte del proyecto ornamental de sus inicios. La arquitecta Flor de María Valladolid es la responsable del proyecto y la empresa de la Municipalidad Metropolitana de Lima fue la encargada de su remodelación. La construcción del proyecto “Circuito Mágico del Agua”, con la inclusión en el parque de 10 fuentes con efectos lumínicos computarizados, fue realizada por la empresa Ghesa de España, conformando un conjunto de fuentes monumentales de gran envergadura. Fue reinaugurado el 28 de julio de 2007.



Figura 149. Fuente principal vista desde la pérgola, rodeada de ocho fuentes con figuras de indígenas. Realizadas por el escultor peruano Daniel Casafra (1900-1943).³⁴⁴



Figura 150. Pérgola o Loggia central de donde arrancan en semicírculo las pérgolas que enmarcan el interior del parque. Realizadas y diseñadas por el arquitecto Claudio Sahut. Posee tres relieves en el frontis realizado por el escultor nacional Daniel Casafra.³⁴⁵

³⁴⁴ Revista MUNDIAL El Parque de la Reserva, "La fontana vista a través de las arcadas de la Loggia." 22 de febrero de 1929, nº 453.

³⁴⁵ Foto: En: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 27.

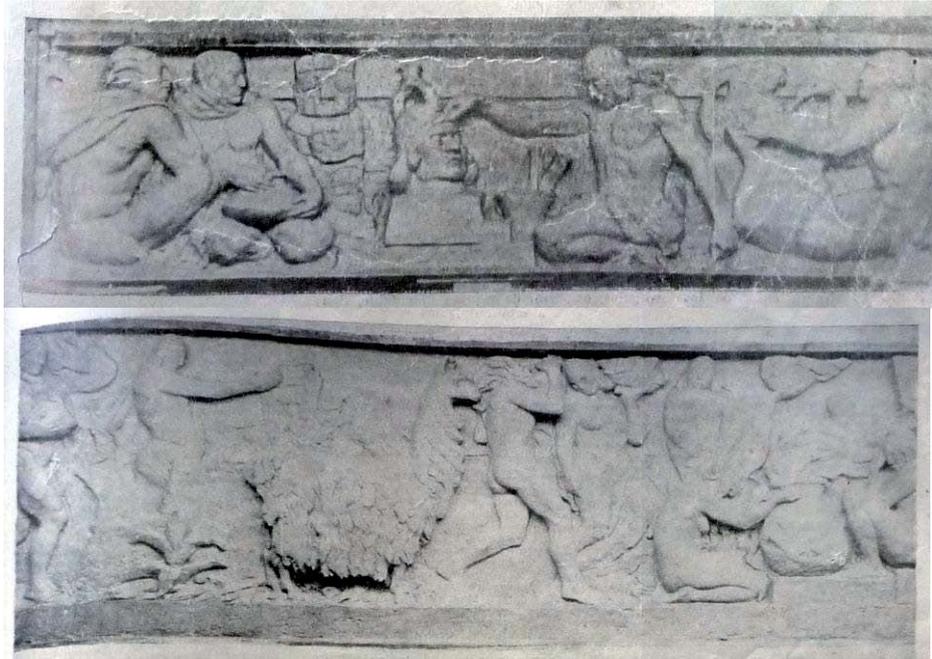


Figura 151. Arriba "Friso del ala lateral derecha de la pérgola "El Artífice". Abajo, "Detalle del gran friso central de la Loggia "La Ofrenda" de escultor Casafranca 1928.³⁴⁶

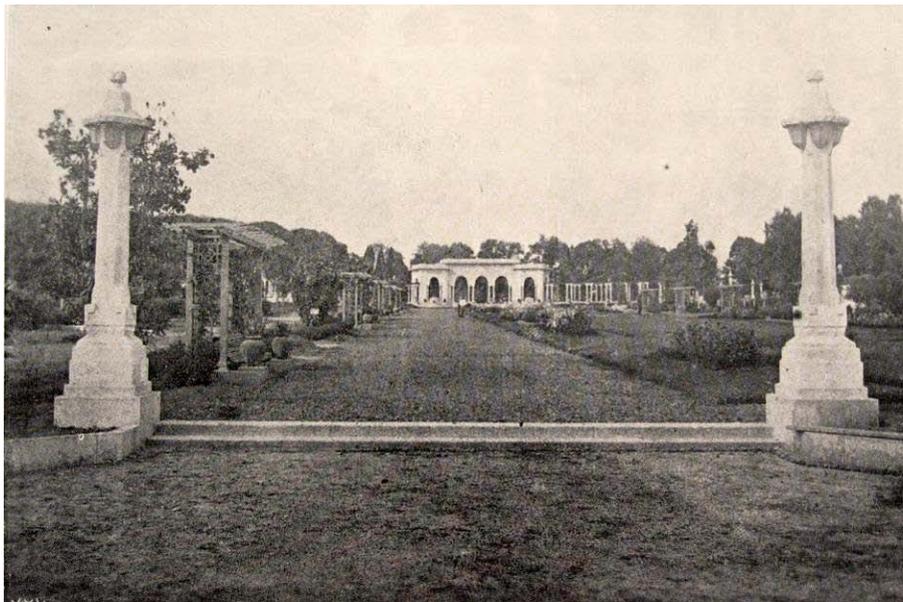
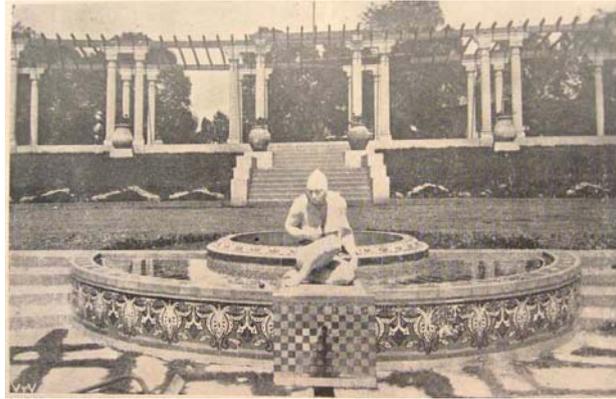


Figura 152. Perspectiva de la pérgola central, realizada por el arquitecto Claudio Sahut.³⁴⁷

³⁴⁶ Revista MUNDIAL El Parque de la Reserva "Detalle del gran friso central de la Loggia "Friso del ala lateral derecha de la pérgola "El Artífice". 22 de febrero de 1929, n° 453.

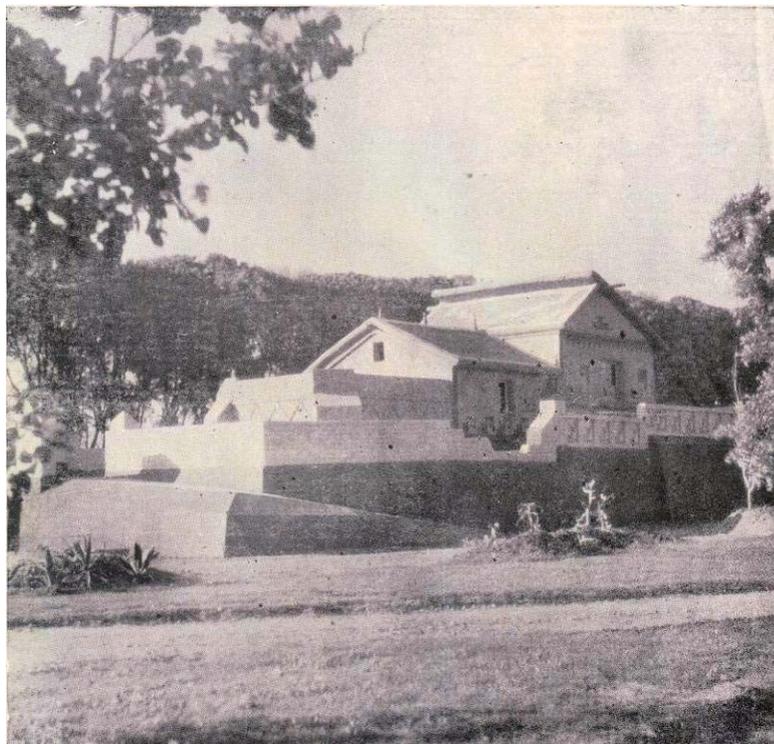
³⁴⁷ En: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, N° 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 29.



Figuras 153 y 154. Fuente principal, (de fuerte influencia morisca) decorada con azulejos sevillanos, en fuentes y bancas. Detalle con figuras de indígenas. Realizadas por el escultor peruano Daniel Casafranca (1900-1943).³⁴⁸ Detalle de Indígena.³⁴⁹

³⁴⁸ En: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, pp. 28-31.

³⁴⁹ Foto: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 32.



*Casa del Inca 1928.*³⁵⁰



Figura 155. *La casa del Inca o Huaca Ornamental realizada en 1928 por el pintor peruano José Sabogal, (1888 –1956). Construcción de un solo piso sobre un terraplén con rampa de acceso. Cuenta con dos habitaciones con puertas y ventanas trapezoidales, algunas escalonadas, y con techo a dos aguas. Tiene un cerco perimetral bajo decorado con motivos geométricos. Está pintado de ocre amarillo y mangra. Altura aproximada 7 m x 10 m. Materiales: piedra, hormigón pintado y arcilla.*

³⁵⁰ Foto: en MUNDIAL “El Parque de la Reserva, 22 de febrero de 1929, N° 453.



Figura 156. Fuente de los Huacos realizada por el escultor peruano Daniel Vásquez Paz (1900-¿?), en 1928. De líneas rectas y duras, compuesta por bloques trapezoidales de distintas alturas, formando una estructura escalonada. En torno al bloque central, cuatro esculturas que representan ceramios prehispánicos, con motivos escultóricos tomados de huacos mochicas, sujetando cántaros por los que fluye un chorro de agua. Esta estructura se levanta sobre una poza hundida con forma de cruz griega. Materiales: Piedra, hormigón y arcilla. Medidas: Alto 5 m. x Ancho 5 m. Fondo 7 m.³⁵¹

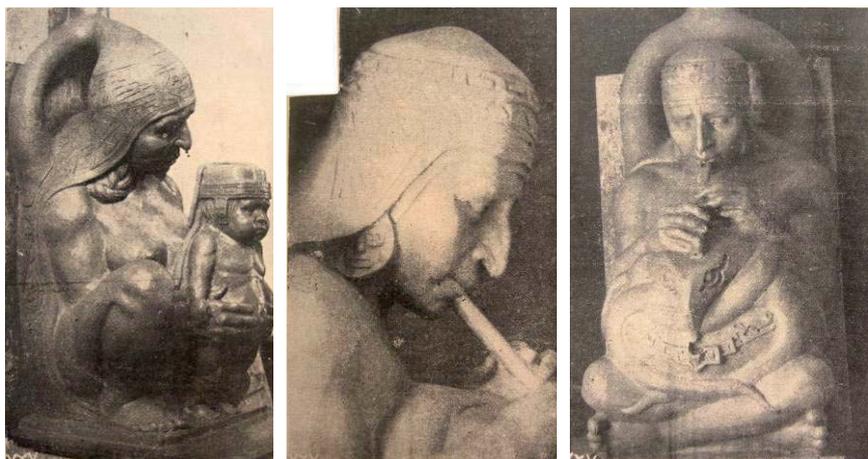


Figura 157. "Maternidad" (detalle) de Daniel Vásquez Paz.

Figura 158. "La música" (detalle) de Daniel Vásquez Paz.

Figura 159. "La música" (detalle) de Daniel Vásquez Paz.

³⁵¹ Foto: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 30.

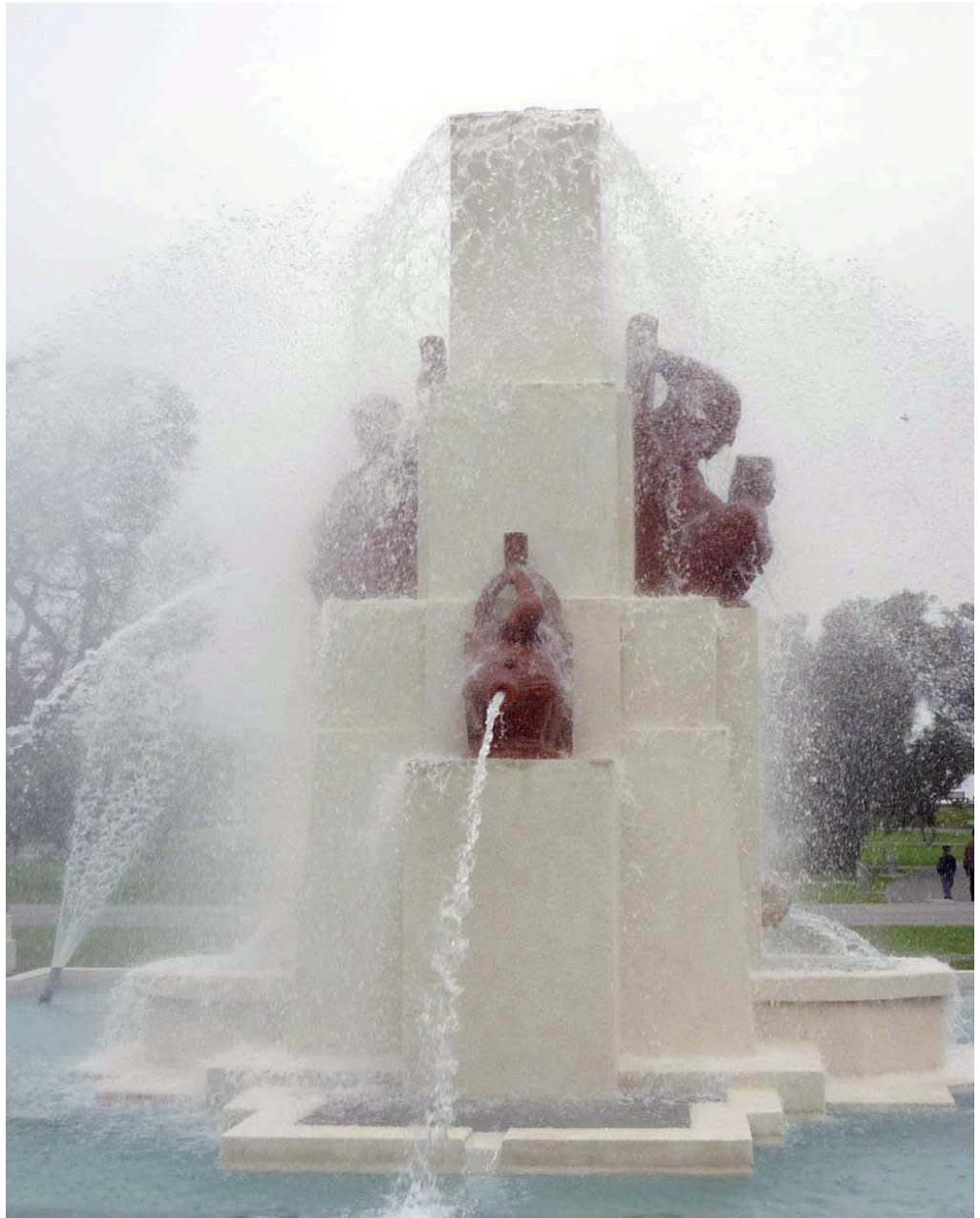


Figura 160. *Fuente de los huacos.*



Figura 161. Representación de un niño en cuclillas, a tamaño natural, jugando a los ñocos, sobre un bloque trapezoidal de mármol con conchas invertidas e incrustadas en sus cuatro lados, de las cuales brota el agua. La forma en planta tiene forma de cruz griega. La escultura es en bronce y ha sido fundida en Italia. Realizada por el escultor peruano Ismael Pozo. (1898-1959). Arriba, foto de la época.³⁵²

³⁵² Revista MUNDIAL El Parque de la Reserva, "El niño jugando al ñoco" . 22 de febrero de 1929, nº 453.



Figura 162. *Aguatera de la época de su inauguración en 1929. Actualmente han sido reemplazadas, por otras Aguateras, escultura de personaje femenino semidesnudo sedente, sostiene entre su regazo un pequeño cántaro del que surge agua sobre un pozo pequeño. Ubicadas al inicio de la avenida central, en dirección opuesta a la pérgola. Realizadas por el escultor peruano Daniel Jara e instaladas en el parque en 2005.*³⁵³

La construcción del Parque de la Reserva señala el punto inicial del movimiento hacia la oxigenación y embellecimiento de la ciudad por medio de parques y jardines. Su planta, de forma irregular, estaba delineada por hermosos ficus que cerraban la perspectiva por el norte, en su interior circulaban canales de riego, y su vegetación era exuberante. La disposición de sus elementos arquitectónicos, sus fuentes, la pérgola, las intervenciones artísticas, sus objetos decorativos y su perspectiva, creaban un microcosmos en el interior de la ciudad.

Se trata de un gran espacio público, orientado a señalar una nueva y particular estética en el desarrollo urbano de Lima. Es una propuesta de paisajismo, que en su conjunto, reivindica una fuerte presencia del estilo inaugurado por Olmsted *"donde (se) creaban pasajes escénicos en los que el visitante estaría inmerso, experimentando la acción restauradora del paisaje por lo que Olmsted llamaba el proceso "inconsciente". Para lograr este resultado, subordinaba a todos los elementos del diseño para el propósito particular de hacer más profunda la experiencia paisajista."*³⁵⁴

³⁵³ Foto: CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 32.

³⁵⁴ BEVERIDGE, Charles E., *Frederick Law Olmsted Sr.*, en el enlace, activo al 13 de setiembre del 2010, <http://www.olmsted.org/ht/d/sp/i/1162/pid/1162>

Olmsted lo especifica con claridad en su estudio *Public Parks and the Enlargement of Towns* (1870), “Queremos un terreno en el que la gente pueda ir fácilmente después de terminar su día de trabajo, y donde pueda pasear durante una hora, sin ver, escuchar o sentir nada del bullicio y ruido desapacible de las calles, donde encuentren, en efecto, a la ciudad alejada de ellos. Queremos el contraste más grande posible con las calles y las tiendas y los espacios de la ciudad que sean consecuentes con la conveniencia y la preservación del buen orden y la pulcritud. En especial, queremos el mayor contraste posible con las condiciones restrictivas y limitadas de la ciudad, aquellas condiciones nos fuerzan a caminar circunspectos, vigilantes, celosos, que nos obligan a mirar a los otros sin simpatía. Prácticamente, lo que más queremos es un simple, amplio, espacio abierto de verde césped, con una superficie de juegos suficiente y una suficiente cantidad de árboles alrededor para proporcionar una variedad de luz y sombra. Esto es lo que queremos como el rasgo central. Queremos la suficiente profundidad de bosque no sólo para la comodidad en el tiempo caluroso, sino dejar afuera, por completo de nuestros paisajes, a la ciudad.”³⁵⁵

En la utilización de sus elementos arquitectónicos como la *Loggia* o pérgola, se percibe claramente la intención de generar un espacio de remanso bucólico complementado decorativamente con figuras escultóricas que, si bien es cierto, no aluden a figuras helénicas, en su postura de evidente raza indígena, están colocadas en fuentes circulares completamente revestidas de azulejos sevillanos, proporcionando al conjunto, un carácter más híbrido que nacionalista.

Es dentro de este marco que los artistas nacionales, intervienen el espacio con elementos de la nueva estética llamada indigenista por los intelectuales de la época. Es un proyecto en que se evoca, por primera vez nuestro pasado autóctono, utilizando a su vez, iconografía de inspiración prehispánica como parte de la ornamentación. La introducción puntual de la Casa Inca o huaca ornamental de Sabogal, quien inaugura esta tendencia, o la fuente que se aventura por primera vez en Lima, con figuras sacadas de huacos de cerámicos Moche, muestra abiertamente una marcada intención por recuperar símbolos prehispánicos.

Si bien es cierto que este espacio urbano, creado en la Lima de los años veinte, consiste en un planteamiento inédito hasta entonces, se considera que ni el concepto del diseño concebido dentro del perímetro ni la disposición y organización de los espacios, nos acercan a la idea de nacionalismo. Los elementos utilizados para evocar el pasado son piezas sueltas y de rasgos raciales definidos, que en su selección y emplazamiento acompañan al contexto ornamentándolo dentro del

³⁵⁵ OLMSTED, Frederick Law, “Public Parks and the Enlargement of Towns” en LeGATES, Richard T. Y STOUT, Frederic, ed., *The City Reader*, Segunda edición, Routledge, Londres, 2002, p. 320.

esquema europeo de representación figurativa. No logran transformar el entorno, ni la estructura espacial que los contextualiza.

Entonces se deja al descubierto que la “Patria Nueva” se empezaba a cimentar una vez más, como se ha visto a lo largo de esta tesis, sobre las instauradas bases del viejo continente europeo, sin contemplar las características implícitas de la espacialidad peruana.

Este espacio en su conjunto nos revela, una visión más cercana a la búsqueda de modernidad, de una ciudad que quiere situarse a la altura de las grandes capitales del mundo y persigue un desarrollo que gira en torno al progreso, y a consecuencia de las recientes innovaciones tecnológicas, generando en el imaginario de la época, un nuevo repertorio de formas afines, para lograr instaurar una ciudad elegante, funcional y modernista.

“Las modas sucesivas —art nouveau, eclecticismo, art déco, movimiento moderno— testimonian una hesitación constante entre las diferentes influencias y los modos de vida europeos y norteamericano, en función de la situación geopolítica y de las aspiraciones culturales³⁵⁶”.

El gran suceso de la época que fuera la Exposición Internacional de París de 1925, realizada en el Grand Palais, cuna del sugestivo estilo Art Déco, no pasó inadvertido para las personalidades más influyentes del gobierno de Leguía, fue una influencia más, impresa en la capital limeña. Una de las principales características del Art Déco es la mezcla de muchos estilos, y la inclusión en sus diseños ornamentales de elementos exóticos como por ejemplo motivos prehispánicos, acorde con los frecuentes descubrimientos arqueológicos.

La intención de coordinar el homenaje a la “Patria Nueva” con la reivindicación de la cultura inca, tan postergada hasta ese momento en el Perú, deja de manifiesto su percepción de parte de los artífices contemporáneos y se lee en un diario de la época: (...) *“Manifestaciones de una cultura misteriosa que se pierde en la oscuridad de los siglos, con los más firmes brotes de una transformación única en la historia de parques y paseos.”*³⁵⁷ Esto se traduce sutilmente como un acercamiento romántico a un pasado, con el cual no existe una identificación de raza ni de cultura. Sin embargo, fue el inicio para que los artistas nacionales se encaminasen a buscar en la propia historia y en el arte peruano su fuente de inspiración, revalorando su cultura.

³⁵⁶ *“Historia constitucional y arquitectura en Cuba La ciudad y sus constituciones”* <http://nuevomundo.revues.org/index48352.html>, 2 de 11 17/11/2009 20:06

³⁵⁷ “El Parque de la Reserva” en CIUDAD Y CAMPO, Año VI, Nº 43. Lima, enero-febrero de 1929, p. 30.

El Parque de la Reserva representó en su época el espacio físico del período leguista, poniendo de manifiesto la fuerza y capacidad de un espíritu que evidencia el dominio del artificio sobre la naturaleza.

*“El Parque de la Reserva es más que eso. Significa e importa el homenaje al alma de una raza que formara otrora un imperio fastuoso y teocrático y el reconocimiento oficial del indigenismo como tópico ornamental y decorativo. También la Segunda República señalando históricamente el final del ciclo caudillesco y la liquidación de los aventureros del poder.”*³⁵⁸

Para terminar se citará nuevamente al Ingeniero peruano Alberto Alexander, que vivió de manera comprometida el problema del desarrollo urbano de Lima en este período de estudio, siendo el Jefe de la Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones del Ministerio de Fomento, desarrollando esta labor con inteligencia, entusiasmo, voluntad y esperanza. *“Voy a terminar esta disertación haciendo una profesión de fe: conozco solamente la parte de la América del Sur más rica y próspera y he visitado ciudades muy hermosas y supremamente monótonas: ninguna posee las características naturales de Lima. Nuestra capital se ubica en el fondo de un valle de eterno verdor; tiene a pocos minutos las playas del Pacífico con balnearios atrayentes y sobre su fondo se destacan los cerros que casi la encierran; muy cerca, Chosica brinda un sanatorio y un lugar de descanso delicioso; las alteraciones de la temperatura no son violentas: el frío o el calor no nos afectan. Lima es, por esto, una ciudad ideal y si el progreso que ya se ha puesto en evidencia continua y por el esfuerzo de sus habitantes está bien orientado, bien pronto, la capital del Perú será una de las más bellas de la América latina”*³⁵⁹.

CONCLUSIONES

Coincidiendo con el Centenario de la declaración de la Independencia del Perú(1921), y tres años más tarde(1924), el de la Batalla de Ayacucho, el gobierno de Leguía denominado también el de la “Patria Nueva” proyecta y ejecuta una serie de obras públicas. En Lima, se expanden los linderos que la limitaban con la apertura de nuevos ejes de irradiación desde la ciudad colonial hacia la costa del territorio, la cual va siendo transformada, poniéndose en valor, no sólo la naturaleza

³⁵⁸ *op .cit., CIUDAD Y CAMPO, Año VI, p. 29.*

³⁵⁹ ALEXANDER, *op. cit.*, p.29.

específica de su evolución, sino la pertinencia de pensar en planificar el futuro crecimiento de la ciudad. Esta etapa fue denominada dentro de la historia urbana de Lima como la *“Ciudad Irradiada”*.

Sin embargo, cabe señalar, que ya desde los anteriores gobiernos, tanto el de Balta como el de Piérola, se empezaron a trazar los nuevos lineamientos de expansión y fue durante este período que se llegaron a consolidar.

Esta coyuntura propicia para la construcción de una gran cantidad de monumentos y espacios públicos terminaría por cambiar el rostro de la antigua Lima. Los eventos arriba mencionados, fueron cruciales para la república del Perú. Fue una ocasión para que el gobierno recibiera un conjunto de obras notables de escultura pública donadas por las colonias asentadas en el país. Se trató de un conjunto de escultura pública, que ameritaba instalarse en este contexto tan relevante.

Además, el impulso constructor de avenidas, urbanizaciones y espacios públicos estaba enmarcado por la renovación completa de la ciudad, tales como la Plaza San Martín, el Parque Universitario, la Plaza Dos de Mayo y el trabajo de recuperación y conservación de los jardines que rodean al Palacio de la Exposición. Lima se estaba abriendo a la modernidad, la presencia del automóvil y del sistema de transporte público obligó a salir del centro colonial y abrirse hacia las afueras del perímetro que cercaba el centro. Al derribarse las murallas surgió un gran anillo vial que sería fundamental para el desarrollo urbano que vendría con el progreso y la tecnología prevista por Leguía para aquella época, dando paso a una expansión sin precedentes.

Se fueron creando nuevos ejes viales que contribuyeron a configurar la ciudad. Ahí se ubicaron importantes plazas públicas, situadas donde antiguamente se hallaban sus portadas. Ese anillo vial, exterior al viejo centro, también dejó libres grandes perspectivas, que fueron aprovechadas para construir una ciudad dotada de alamedas al estilo de las grandes capitales europeas.

Inclusive, cuando la ciudad se prolongó más allá de las murallas y surgieron las entonces denominadas *“urbanizaciones”*, los empresarios de la expansión urbana diseñaron algunos barrios nuevos, concebidos bajo conceptos paisajísticos, sobre todo Santa Beatriz, que será el lugar preferido de Leguía para construir monumentos, plazas y otros espacios públicos. De este modo, el período de la *“Patria Nueva”*, contempló una profunda renovación arquitectónica terminando con el antiguo régimen urbano y dando paso a la modernidad de la vida ciudadana en el país.

Durante este período llegaron varias empresas extranjeras de construcción a trabajar en el Perú. La más importante fue la empresa de

origen norteamericano The Foundation Company, pero no fue la única, ya que incursionaron otras también, entre las cuales podemos mencionar por su trascendencia a Fred and Ley Company. Estas empresas fueron importantes porque sentaron un patrón de funcionamiento que luego sería seguido por entidades peruanas. Así es como estas empresas se constituyeron en un modelo de organización y un ejemplo de los nuevos métodos constructivos.

En primer lugar, fueron antecedente de una costumbre política que consiste en convertirse en empresa favorita del gobierno de turno para ganar contratos de obras públicas y ejercer un virtual liderazgo del sector, gracias al entendimiento con los gobernantes. En segundo, lugar, también fueron un modelo organizativo y de trabajo en gran escala empleando materiales modernos de construcción.

En efecto, esta época es muy importante, ya que marca un antes y un después en el empleo de los materiales para la construcción. La ciudad tradicional había surgido a continuación del gran terremoto de 1746, adoptando el adobe y la quincha como los materiales fundamentales. Fue entonces que Lima retornó a los materiales que habían sido empleados en la costa prehispánica por los antiguos peruanos. Pero, desde comienzo del siglo XX, en forma progresiva, estos materiales tradicionales estaban dejando de ser empleados y se abría paso a la consigna de *modernidad*, con la utilización cada vez más frecuente de nuevos materiales traídos por las empresas norteamericanas. Empezando por las construcciones públicas y siguiendo por las nuevas casas de la elite, situadas en las urbanizaciones paisajistas, los materiales fueron el ladrillo y el cemento, que en el Perú vinieron a denominarse “material noble”. El uso del concreto armado u hormigón, a gran escala fue una lección que las mismas dejaron sembrada en el Perú e inmediatamente después se organizaron grandes compañías nacionales de construcción.

Este proceso fue acompañado por un mayor nivel de tecnificación profesional en el aparato del estado. En efecto, en el Ministerio de Fomento se organizó una Inspección Técnica de Construcciones que cumplió una importante misión reguladora. A cargo de esta oficina trabajó un destacado ingeniero y urbanista, Alberto Alexander, que tuvo una reconocida capacidad analítica y un sólido prestigio como el artífice de iniciativas tanto públicas como privadas.

La obra de Alexander era muestra de la mayor capacidad operativa del Estado en materia urbana. A la vez, mostraba la preeminencia constante del Estado central sobre el antiguo poder de las municipalidades. En época de Leguía, los alcaldes dejaron de ser electos y pasaron a ser nominados (a dedo) por el poder central. Del mismo modo, los poderes regulatorios urbanos y las grandes decisiones en

materia de construcciones, fueron asumidos por el Estado nacional en detrimento de las municipalidades.

En esta época empezó a usarse el concepto de *ciudad radial*, para entender la evolución que estaba experimentando la capital peruana. Lo cual se debía como se ha dicho anteriormente al diseño de nuevos ejes viales que llevaban desde el centro hacia el sur. En efecto, la dirección del desarrollo urbano creció hacia el sur y el oeste, dejando postergado para otra época el crecimiento hacia el norte y el este, al otro lado del río Rímac. En época de Leguía se privilegió el crecimiento hacia zonas con mayor prestigio social que se ubicaron al sur y hacia el mar. Es por esto que el centro de Lima quedó más excéntrico que nunca y fue perdiendo sus antiguos poderes de centralización durante las décadas siguientes.

Pero, por ahora, el punto clave era la construcción de nuevas avenidas, como la que unía Miraflores con el centro de Lima, llamada "avenida Leguía" en esos días, y bautizada posteriormente como "avenida Arequipa". En ese sentido, la ciudad se expandió hacia el entorno rural, dando paso a una importante operación económica que ha marcado el siglo XX en su conjunto. Esto es, transformar la modesta renta rural que producían las haciendas del valle de Lima, en una sustanciosa y crecientemente expansiva renta urbana. En efecto, transformar el valle en una selva de cemento ha sido uno de los grandes negocios del siglo XX.

Como parte de esta expansión se ampliaron considerablemente las oportunidades para el diseño de espacios públicos. Las urbanizaciones paisajísticas y los nuevos ejes viales ofrecían varios espacios libres concebidos como lugares públicos, ideales para ubicar monumentos y construir plazas y alamedas. Este nuevo impulso fue ampliamente empleado por los artistas de la época para participar de este llamado del poder central para renovar la ciudad. Pero, la iniciativa, el financiamiento y el poder de decisión provinieron del Estado y los proyectos fueron canalizados hacia los artistas, tanto nacionales, como también muchos extranjeros.

El primer eje a considerar son dos perspectivas monumentales construidas sobre el anillo vial surgido sobre las antiguas murallas. El punto de partida en ambos casos fue el monumento al Combate del Dos de Mayo, al cual ya hemos presentado, diciendo que fue erigido en la era del guano, para conmemorar la victoria peruana de 1866, y que fue construido donde quedaba la portada a El Callao. Este monumento fue punto de partida para dos perspectivas: La primera es la que se prolonga hacia otra plaza crucial la que lleva el nombre de Francisco Bolognesi, conmemorando al héroe del ejército, caído en defensa de Arica durante la Guerra del Pacífico. Esta perspectiva parte la avenida Alfonso Ugarte, concebida como una gran alameda y se desenvuelve

hasta la avenida Brasil o también llamada de La Magdalena, la cual estudiamos en la primera parte de esta tesis, y se proyecta en dirección al mar. La otra generada básicamente hacia el centro de Lima, donde en línea recta se halla el monumento al libertador José de San Martín en la Plaza que lleva su nombre, y a continuación, la Torre del Reloj en el Parque Universitario. Se trata de espacios públicos creados y consolidados en el período de la “Patria Nueva”. Por la importancia simbólica de sus monumentos, este eje sería el más relevante de Lima Centro. En efecto, el monumento a San Martín, y la plaza con los edificios que la circundan, vinieron a representar los nuevos símbolos que la República erigía para celebrar su centenario.

El otro eje monumental y quizás el más representativo es el que parte ya desde las afueras del anillo de circunvalación, la Av. 28 de Julio y la proyección de la emblemática avenida Leguía. Aquí fue colocado el Arco Morisco a modo del inicio de un escenario grandilocuente que se proyectaría hacia Miraflores generando el barrio de Santa Beatriz. Este fue el barrio favorito del presidente Leguía donde se emplazaron buena parte de las esculturas y se realizaron los proyectos de lugares públicos construidos durante esta época.

Sobre este eje monumental situado extramuros, y en Santa Beatriz, tuvo lugar otro espacio urbano altamente simbólico, el Parque de la Reserva, donde se había reunido y entrenado el grupo de civiles limeños que defendió la ciudad contra la invasión chilena en 1881, entre estos civiles se hallaba el entonces adolescente presidente Leguía. La construcción del Parque de la Reserva dio pie para que Santa Beatriz reciba un diseño que la convirtió en el primer barrio paisajístico de clase alta.

A esta misma etapa corresponde el primer reinado del automóvil y la construcción de pistas y caminos para la interconexión vial y la ampliación urbana. Era la época del coche y los ricos abandonaban sus residencias en el centro para vivir segregados socialmente alrededor de nuevas urbanizaciones, bien provistas de parques y jardines.

El Parque de la Reserva fue concebido como un jardín inglés, con *grass*, arboledas, paseo central, elegantes fuentes y varios espacios diferenciados al interior, estatuas y monumentos completaban un espacio cuidadosamente diseñado para sugerir un nuevo escenario de la peruanidad. En efecto, aquí de un modo muy claro, el diseño era completamente europeo, pero, a la vez, se empleó abundantemente un decorado indigenista, que avanzaba incluso a apoderarse de partes del proyecto, como la famosa casa incaica, diseñada por el maestro pintor José Sabogal. De este modo, el Parque de la Reserva y el barrio a su alrededor fueron los lugares favoritos de Leguía en la nueva ciudad de Lima que crecía hacia el sur.